



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN PEDAGOGÍA

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

LA OCUPACIÓN DE LOS SOCIÓLOGOS, CONFIGURACIONES ACTUALES DE SU EMPLEO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

MARÍA DEL ROSARIO MELGAREJO AGUILAR

TUTORA PRINCIPAL:

DRA. ESTELA RUIZ LARRAGUIVEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE
LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

COMITÉ TUTORAL

DR. JUAN MANUEL PIÑA OSORIO
Instituto de Investigaciones sobre la universidad y la educación
DR. ALEJANDRO MÁRQUEZ JIMÉNEZ
Instituto de Investigaciones sobre la universidad y la educación
DRA. GRACIELA GONZÁLEZ JUÁREZ
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
DRA. MARÍA TERESA REYES RUIZ
Facultad de Estudios Superiores Aragón

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, Abril 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*"Al ser yo sociólogo, será sobre todo en mi calidad de sociólogo
que les hablaré acerca de la educación.
Por añadidura, de no proceder de esta suerte
se expone uno a ver y a mostrar las cosas
según un sesgo que las deforma; en cambio,
estoy íntimamente convencido
que no existe método más idóneo
para resaltar su verdadera naturaleza.
La educación es un ente eminentemente social."*

*Émile Durkheim
Educación y Sociología
(1979: 11- 12)*

ÍNDICE

Índice de cuadros y gráficas.....	5
-----------------------------------	---

Introducción.....	7
-------------------	---

1. Antecedentes y justificación
2. Conceptos centrales y niveles de análisis
3. Alcances, limitaciones y aportaciones del estudio
4. Organización, hallazgos y resultados de la investigación

Capítulo 1

<i>En torno a la Sociología de las Profesiones.....</i>	19
--	-----------

- | | |
|---|----|
| 1.1 Profesión. El concepto y su contexto..... | 20 |
| 1.2 Profesión y ocupación. ¿Dónde está el dilema?..... | 27 |
| 1.3 A propósito de la formación en las profesiones..... | 32 |
| 1.4 Las profesiones según su cometido ocupacional..... | 34 |
| 1.5 Las profesiones en el mercado de trabajo..... | 37 |

Capítulo 2

<i>La relación educación –trabajo. Una visión desde la teoría.....</i>	39
---	-----------

- | | |
|---|----|
| 2.1 El concepto de trabajo..... | 40 |
| 2.2 La comprensión del mercado de trabajo..... | 41 |
| 2.3 Teoría del capital humano..... | 43 |
| 2.4 Teoría de la fila o competencias por los puestos
de trabajo o de la cola..... | 44 |
| 2.5 Teoría del filtro o selección..... | 45 |
| 2.6 Teoría dual del trabajo..... | 46 |
| 2.7 Teoría de la segmentación..... | 47 |
| 2.8 Teoría de la educación como bien posicional..... | 49 |
| 2.9 Teoría de la construcción social del trabajo..... | 49 |
| 3. La sociedad credencialista: Randall Collins.
Puntos Clave para su análisis en el campo..... | 51 |

Capítulo 3

Sociología. La conformación de la profesión	59
3.1 La contribución científica de la Sociología en México.....	60
3.2 Institucionalización de la disciplina sociológica en México.....	64
3.3 La profesionalización de la Sociología. Un asunto pendiente.....	71
3.4 El dilema sobre el perfil del sociólogo.....	79
3.5 El ejercicio ocupacional de los sociólogos.....	87
3.6 Los sociólogos en el mercado de trabajo.....	91

Capítulo 4

La ocupación de los sociólogos egresados de la FES Aragón	99
4.1 La pertinencia de los estudios de egresados.....	99
4.2 El estudio de los egresados de Sociología de la FES Aragón. Conformación de la muestra.....	101
4.3 Características sociales de la muestra de egresados. Sociólogos de la FES Aragón.....	105
4.4 Antecedentes en torno al acercamiento de los egresados de Sociología al mercado de trabajo.....	106
4.5 Los sociólogos de la FES Aragón, empleados en el mercado de trabajo.....	110
4.6 Evidencia de la ocupación sociológica más que de la profesión.....	128
4.7 Habilidades Sociológicas. Un recurso para la empleabilidad.....	133

Conclusiones	137
---------------------------	-----

ANEXOS

Anexo 1. Aproximación a los Planes de estudio. Enseñanza de la Licenciatura en Sociología. Ciudad de México y área metropolitana.....	145
Anexo 2. Cuestionario sobre la situación laboral de los egresados de la Licenciatura en Sociología de la FES Aragón.....	150

Fuentes Documentales.....	165
---------------------------	-----

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

Cuadro 3.1 Universidades en México que imparten la Licenciatura en Sociología (Histórico).....	66
Cuadro 3.2 Perfil de los egresados de la Licenciatura en Sociología de acuerdo a las IES.....	81
Cuadro 3.3 Actividades de trabajo del Sociólogo según las IES.....	84
Cuadro 3.4 El mercado de trabajo de los sociólogos según las IES.....	88
Cuadro 3.5 Los Puestos Profesionales de Trabajo del Sociólogo según las IES.....	90
Cuadro 4.1 Servicio Social y Actividades realizadas.....	109
Gráfica 3.1 Sociólogos Ocupados (Nacional).....	92
Gráfica 3.2 Sociólogos trabajando según actividad económica..... (Nacional)	95
Gráfica 3.3 La ocupación de los sociólogos..... (Nacional)	96
Gráfica 4.1 Tiempo para encontrar trabajo.....	107
Gráfica 4.2 Egresados Ocupados.....	111
Gráfica 4.3 Egresados ubicados en el mercado de trabajo y tipo de contratación.....	112

Gráfica 4.4	
Tipo de contratación y prestaciones.....	113
Gráfica 4.5	
Lugares donde se emplean los sociólogos egresados.....	115
Gráfica 4.6	
El empleo de los egresados de Sociología.....	116
Gráfica 4.7	
Actividades que desempeñan los egresados en el trabajo.....	117
Gráfica 4.8	
Niveles en los que se imparte la docencia.....	119
Gráfica 4.9	
Relación de las actividades de trabajo desempeñadas, con los estudios realizados.....	120
Gráfica 5.0	
Egresados Titulados.....	123
Gráfica 5.1	
Escolaridad mínima solicitada para ocupar la posición de trabajo.....	125
Gráfica 5.2	
Motivos por los que trabaja en el lugar que cita.....	126
Gráfica 5.3	
Motivos por los que no se inserta al mercado de trabajo.....	129
Gráfica 5.4	
Factores que enfrentan los egresados en el mercado de trabajo.....	132
Gráfica 5.5	
Habilidades sociológicas que utilizan los egresados en el mercado de trabajo.....	135

Introducción

1. Antecedentes y Justificación

La presente investigación fue realizada con el propósito de conocer el quehacer profesional de los sociólogos en el mercado de trabajo, identificando los lugares laborales donde se insertan, los puestos que ocupan y las funciones que desempeñan, considerando a la disciplina sociológica como el eje principal para evidenciar su papel útil en la prestación de servicios que demanda el mercado de trabajo.

La inquietud por realizar este estudio se gesta en la falta de reconocimiento de la profesión sociológica en un mercado de trabajo que experimenta transformaciones que se supeditan a la realidad económica, tecnológica y del conocimiento global y que hacen recurrente el cuestionamiento sobre la pertinencia laboral de los sociólogos y del servicio que ofrecen. Dicha condición se complejiza aún más para los egresados, quienes con una formación muy académica (Castañeda, 1990), desconocen efectivamente el cometido profesional que los lleve a desarrollar actividades únicas y trascendentes, que además sirvan para identificarse por su contribución al mercado laboral.

Llama la atención que al respecto, estudios previos (Rezsohazy, 1979; Arango, 1990; Reynaga, 1998; Cázares, 1998; González, 2003; Mejía, 2004; Nava, 1988; Espejel y Mandujano, 1993; Valdez, 1980; Pérez, 1997; Hernández, 1999; Gallegos, 1995; han abordado la preocupación al respecto de la realidad laboral de los sociólogos egresados de diversas instituciones de educación superior (IES), y demuestran que los sociólogos se encuentran empleados, más no así, ejerciendo la profesión sociológica, pues desconocen su quehacer profesional, teniendo de este su único referente en la labor investigativa, misma que es ajena en la mayoría de los casos, a los requerimientos de trabajo actuales.

Dichas investigaciones discuten sobre la necesidad de repensar el papel profesional de la Sociología, trascendiéndola más allá de las aulas y los planes de estudio para considerarla productiva mediante el uso de su conocimiento. Dentro de los mismos estudios, existen posturas donde el planteamiento de la crítica se establece en la formación profesional responsabilizándola de no responder a los requerimientos laborales y al mismo tiempo de no otorgarle al estudiante un sentido identitario de la profesión que los lleve a exaltarla, es por ello que la docencia se ha convertido en una opción de empleo para el desempleo que viven los sociólogos y demostrando que es la actividad laboral más recurrente.

Aunque los documentos biblio-hemerográficos, no pertenecen a estudios recientes, resultaron importantes para sustentar la reflexión sobre la condición laboral de los sociólogos, surgiendo de éstos, inquietudes al respecto de las causas que llevan a los sociólogos egresados a no vincularse directamente con la profesión al momento de insertarse en el mercado de trabajo y cuál es el conocimiento práctico y funcional que éstos tienen de la profesión en situaciones reales de trabajo.

La definición que hacen las IES del ejercicio profesional de la Sociología únicamente se concentra en la figura académica del investigador y el docente, es decir, lo ubica en el plano académico, dejando desprotegido el sentido práctico de la Sociología en la prestación de servicios que puedan ser primeramente identificados y posteriormente contratados por el mercado de trabajo.

Como docente, el sociólogo ha logrado ubicarse dentro del mercado de trabajo, sin embargo, y es motivo de discusión, la docencia resulta una ocupación, más no así el fin material de la profesión y menos aun cuando la docencia se concentra en la enseñanza de asignaturas a nivel secundaria, preparatoria y licenciatura según los hallazgos que se presentan. Por lo que se percibe, existe un patrón de enseñanza dirigido a los principios teóricos metodológicos de la Sociología, más no así, a hacer mediante los mismos, productos tangibles al servicio del mercado de trabajo.

Ahora bien, el ejercicio laboral de los sociólogos que se encuentra orientado en el ejercicio de la investigación, Castañeda (1990) afirma, debiera estar dirigido (preferentemente) a la producción de bienes útiles para la sociedad, de lo contrario su dirección se encuentra

suspendido en el sentido academicista, donde la clientela son el gremio mismo y no trasciende al reconocimiento social de este en el mercado de trabajo.

De aquí la persistencia sobre la duda al respecto de ¿qué es un sociólogo? y ¿qué hace un sociólogo?, preguntas que como menciona Smelser (1967: 41) “el sociólogo escuchará muchas veces del profano interesado, cuestión ésta que no es fácil de contestar”, así como la incertidumbre sobre la ubicuidad del ejercicio profesional de los egresados.

La falta de conocimiento sobre el quehacer laboral del sociólogo, ha permitido encapsular a la profesión en la investigación y la docencia, achacándole a ello el ejercicio pleno y absoluto de la profesión como nichos exclusivos de la misma, ya que no ha sido posible hasta hoy, encuadrar a la profesión en una exclusividad ocupacional, única y privada que además, resulte rentable y sea el objeto de la obtención de sueldos atractivos, y es que nunca se llega a pensar en una profesión sólo para formarse profesionalmente y no vivir de esta, pues la identidad profesional se da justamente en el mercado de trabajo a través del servicio que la profesión presta.

Actualmente, se espera que las IES formen profesionalmente a los estudiantes para enfrentar el mercado de trabajo con diligencia y eficacia según sus requerimientos. Sin embargo, la educación superior desempeña un papel socialmente reconocido a partir de la capitalización de conocimientos obtenidos en la formación profesional, mientras que el mercado de trabajo responde a las necesidades de oferta y demanda de servicios, determinado así la pertinencia de las profesiones según su contexto.

Lo anterior, puede observarse en la década de los setenta y ochenta del siglo pasado, donde la correspondencia entre el campo de trabajo y educativo era concomitante, en tanto el mercado laboral estaba en condiciones de absorber laboralmente a los egresados de las instituciones educativas, y en estas circunstancias la profesión sociológica también vivió su etapa de privilegio laboral.

Según Reynaga (1998: 106-116), “el comportamiento laboral de los sociólogos tenía un cauce natural hacia las instituciones gubernamentales, lo anterior respondía a la necesidad de cuadros políticos directivos que necesita el país para la vida nacional”, es decir, las profesiones tenían inserción inmediata al mercado de trabajo pues existía la correspondencia

de satisfacer las necesidades sociales que surgían según el contexto, de este modo, principalmente los sociólogos, fueron absorbidos por las instituciones gubernamentales, posteriormente su figura fue reconocida por el sector laboral privado.

Poco a poco la imagen del sociólogo se fue desvirtuando convirtiéndose en trabajadores incómodos dedicados a la denuncia de las injusticias sociales (Castañeda 1990). Su contribución laboral fue mermando, descubriendo a su vez que podía ser sustituido por disciplinas que conseguían ejercer la misma actividad, por ejemplo, se tiene el caso de la contratación de los geógrafos en vez de sociólogos. En ese sentido, se identifica que las profesiones en relación con el mercado de trabajo han dejado de representar la satisfacción de las necesidades sociales, para ponderar la utilidad de sus conocimientos en circunstancias laborales determinadas.

Bajo el panorama laboral que enfrentan los sociólogos, llama especialmente la atención que la falta de ubicación material del ejercicio de la disciplina, continúe postergando su reconocimiento social y la definición exclusiva de sus actividades laborales. Y es que si la licenciatura en Sociología, se encuentra circunscrita en el campo de las Ciencias Sociales, al igual que disciplinas como: Economía, Derecho, Comunicación, Relaciones Internacionales, Geografía y Trabajo Social, entre otras, éstas en comparación con la Sociología, sí delimitan sus conocimientos en un campo de acción específico, distinguiéndose por su contribución según el servicio que presta, el cual no está asentado, forzosa, ni necesariamente, en la práctica investigativa o docente.

En este sentido es fácil reconocer a un profesional de estas disciplinas por lo que hacen, determinando inmediatamente un perfil identitario, situación que no ocurre con la Sociología.

De acuerdo con las evidencias obtenidas en este estudio, se sostiene que la profesionalización de la disciplina sociológica se percibe como un proceso inacabado, que hasta hoy no alcanza a conformar un estatus como profesión.

Dicha afirmación se hace, en tanto aún no existe un papel profesional definido, que ubique certeramente lo que hace el sociólogo, - o lo que debiera hacer- en el mercado de trabajo, así como su ubicación laboral, por lo tanto, qué hacen los sociólogos en el mercado de trabajo, es una pregunta sin respuesta, donde la docencia y la investigación son el único referente.

Siendo lo anterior, se confirma lo vertido por Castañeda (1990), Paoli (1990) y Villaseñor (1990), la Sociología solo se conforma como una profesión academicista que únicamente le es funcional a la academia y la investigación, pues su producción es exclusivamente intelectual y sólo es reconocida por sus miembros.

No obstante, no se pretende insinuar que la licenciatura en Sociología carece de un sentido laboral, pues contrario a ello, esta investigación partió del supuesto que los sociólogos efectivamente sí son contratados por diversas organizaciones laborales, sin embargo, sus funciones, generalmente son ajenas a los estudios realizados, por lo que se estima, la profesión sociológica es considerada como un referente de grado de estudios útil para medir las habilidades y capacidades aprovechables para la formación en las empresas.

2. Conceptos centrales y niveles de análisis

En la investigación se parte del estudio de la correspondencia entre la profesión sociológica y el empleo de sus profesionales. Por ello que el abordaje de categorías analíticas tales como: profesión, empleo, ocupación, profesionalización, formación profesional, mercado de trabajo, Sociología como ciencia, Sociología como disciplina, institucionalización, perfil profesional y ejercicio ocupacional, han servido para la fundamentación histórica, conceptual, laboral e institucional propiciando el análisis y la explicación del estado actual que guarda el reconocimiento laboral de la profesión sociológica en el mercado de trabajo.

Por lo anterior, este trabajo se sitúa en cuatro líneas de análisis:

- 1) La perspectiva teórica en torno a la consolidación de una profesión de acuerdo con sus medios y fines para la prestación de un servicio definido considerado rentable, que además sirva para la constitución de una identidad profesional.
- 2) El conocimiento de la relación que establece la educación en torno al empleo, fijando una postura teórica que sirva de sustento para la explicación del comportamiento de los egresados de Sociología desempeñando actividades de trabajo.

- 3) El análisis de la institucionalización de la Sociología, a través de la formación de sociólogos, recuperando el perfil profesional de diez IES que imparten en su oferta educativa la licenciatura en Sociología.
- 4) El conocimiento del posicionamiento laboral de los sociólogos, destacando su ejercicio profesional y ponderando el servicio que la Sociología presta según las necesidades del mercado de trabajo.

Para el desarrollo de esta investigación se seleccionó una muestra de egresados de Sociología de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el propósito de tener un acercamiento a su ejercicio profesional laboral.

Lo anterior tuvo su efecto en el diseño y aplicación de un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas que recaban la siguiente información:

- 1) datos personales, para constituir el perfil cualitativo de los sociólogos egresados de FES Aragón;
- 2) datos académico-profesionales que arrojan información general del estatus académico de los egresados;
- 3) datos sobre la condición de trabajo, sin duda un elemento de gran importancia para este estudio, pues disparó evidencias que permitieron conocer el tipo de empleo en el que se insertan los egresados de Sociología de la FES Aragón, su trayectoria laboral, la calidad del trabajo, los requisitos solicitados para la obtención de las plazas laborales, los empleos que ocupan, los lugares de trabajo en los cuales se insertan, las actividades realizadas, así como la experiencia en la obtención de los puestos laborales;
- 4) datos sobre el desempeño laboral, las preguntas en este rubro giraron alrededor del conocimiento sobre la vinculación de los conocimientos y habilidades capitalizados en la formación sociológica y la pertinencia de estos en el mercado de trabajo y
- 5) datos sobre su profesión y su situación de trabajo, estas preguntas, dieron cuenta de la experiencia que han tenido los sociólogos en la obtención de los empleos que ocupan y con los cuales se tuvo acercamiento al reconocimiento social de la profesión en el mercado de trabajo.

Dicho instrumento, tuvo la condición de ser virtual, por lo que se dio de alta en línea mediante un documento compartido en gmail, con el nombre "Cuestionario de Egresados de Sociología

de la FES Aragón”, a través de la liga: <https://spreadsheets.google.com/spreadsheet/viewform?hl=es&formkey=dFVsNkdLUFJIV2xXUDRuYkk1bV9FcFE6MQ#gid=0>.

Este cuestionario fue contestado por los informantes contactados, mismos que no fue tarea sencilla localizar, pues se trató de egresados de la generación 1995 hasta la generación 2007, sin embargo, la técnica de recolección de datos, bola de nieve, permitió el acercamiento por teléfono y correo electrónico primeramente.

Por otro lado, es preciso resaltar que la utilidad de las redes sociales, específicamente Facebook, facilitó la integración de la muestra final, la cual consistió en 81 egresados pertenecientes a la formación del plan de estudios 1995 y fueron descartados estudiantes que abandonaron la carrera por algún motivo o que a la fecha tuvieran registro de adeudo de asignaturas.

Para el análisis de los datos, se procedió a la codificación de las respuestas con el auxilio del paquete Excel de Microsoft y se procedió a ilustrar mediante gráficas la interpretación y el análisis de los resultados, los cuales resultaron reveladores, ayudando a trascender a la esencia del comportamiento de los egresados de Sociología de la FES Aragón y de la profesión.

Asimismo, los resultados emitidos de este estudio, permitieron confrontar los resultados que arroja el estudio de egresados que realizó la FES Aragón en los años 2002 a 2005, y el cual afirma que sus Sociólogos ejercen la profesión sociológica en el mercado de trabajo y los califica de exitosos

De acuerdo con los datos que arroja el estudio en mención, 99.3% de los egresados tiene un puesto de trabajo, ejerciendo la profesión, y en el mayor número de casos, estos se encuentran desempeñando la docencia (FES Aragón, 2011). Llama la atención de estos resultados, que frente a la falta de reconocimiento de los sociólogos en el mercado de trabajo, y la ausencia en la identificación de su quehacer práctico, el estudio en mención ilustra una realidad distinta al constante desempleo y subempleo que viven los sociólogos. Lo anterior se argumenta, pues estudios realizados en distintas IES que imparten la licenciatura en Sociología, reportan la constante en el problema de desempleo que vive la profesión.

3. Alcances, limitaciones y aportaciones del estudio

La construcción del objeto de estudio y su delimitación, resultó una labor difícil en tanto que son pocos los estudios que se han desarrollado en torno al ejercicio laboral de los sociólogos.

En un primer momento, se encontró que las investigaciones que se han realizado del tema son escasas y en su mayoría datan de la década de los noventa del siglo pasado. Por otro lado, las investigaciones como tesis, hacen uso de diversos métodos y metodologías para el análisis de la temática, sin embargo, no contribuyen en la aportación de elementos analíticos que coadyuven al estudio de la problemática profesional de la Sociología, aportando únicamente meras descripciones de la ubicación de los egresados en el mercado de trabajo.

En un segundo momento, mediante la Sociología de las profesiones y las teorías enfocadas en estudiar la relación educación trabajo, se fundamentaron los resultados encontrados en el campo.

Es importante señalar que en tanto se trata de bibliografía que data de la década de los setenta del siglo pasado, no fue sencillo tener acceso a los documentos originales, por lo que se recurrió a retomar bibliografía traducida del original o bien se consiguieron escritos de estudiosos que tratan el tema rescatando a los autores originales. Asimismo, con la finalidad de no perder la esencia de la aportación teórica, se recurrió –en ocasiones- a realizar citas aclaratorias para distinguir el tipo de documento.

Cabe destacar que fueron encontrados trabajos y reflexiones dedicados al estudio del comportamiento de las profesiones frente a los nuevos requerimientos laborales, en los cuales se observan elementos que explican la redefinición de las llamadas profesiones liberales con el objetivo de poder ser reclutadas, y también explican la necesidad de la creación de nuevas profesiones que respondan con el sistema productivo, sin embargo, las teorías siguen siendo insuficientes para explicar la lógica profesional en el contexto laboral.

En el desarrollo de la investigación, se tuvo otra limitación, y fue ubicación de los egresados para la realización del estudio cuantitativo que sustenta el cuarto capítulo, pues la

temporalidad que se estableció para la selección del universo muestral fue sólo a los pertenecientes del plan de estudios 1995, el cual dejó de tener vigencia en el 2007.

Por lo anterior, se captó información de las generaciones 1995 a 2001, y de los cuales en un primer momento sólo se tuvieron datos de teléfono local y casualmente con número celular; asimismo de la generación 2002 a 2006 los cuales además tenían datos de correo electrónico, sin embargo, ello no impidió tener problemas para localizar a algunos egresados, pues habían cambiado de domicilio, ya sea por su condición civil, por haberse independizado o bien porque rentaban el inmueble. Otra situación fue, cambio del número de teléfono, otros se encontraban en el extranjero estudiando y algunos incluso habían fallecido, por lo que se tuvo que echar mano de estrategias metodológicas como ya fue mencionado, para la captación de información.

Pese a las limitaciones señaladas, se pudo generar un análisis que explicará, la conformación y consolidación de la profesionalización de la disciplina sociológica, que dicho sea de paso, aporta interesantes hallazgos pues la misma, se escudriña de cara a la teoría Sociología de las profesiones demostrando que las actividades aludidas como materia de su quehacer no son pertinentes en el marco de la economía y el mercado.

De las teorías que estudian la relación educación- trabajo, se optó por utilizar el enfoque según la teoría credencialista de Randall Collins, pues es la más adecuada para entender la problemática de los graduados sociólogos, ya que si bien, los egresados de Sociología de la FES Aragón, no se insertan al mercado de trabajo ejerciendo la profesión, lo hacen desempeñando un empleo que les permite satisfacer sus necesidades cotidianas. Así también, se demuestra que la disciplina sociológica, pese a su falta de reconocimiento en el mercado de trabajo tiene una función que le lleva a desarrollar una empleabilidad¹, pues la misma sirve como referente de contratación.

¹ La empleabilidad es entendida como “la condición de un trabajador mejor y más preparado para responder a situaciones variadas y variantes del mercado de trabajo. Véase, Alexim, Joao Carlos, (2006) Antiguos y nuevos desafíos de la formación profesional en Relaciones de trabajo, empleo y formación profesional, Montevideo: Cinterfor/OIT

Se destaca que fue probada la teoría con el estado que guarda la formación profesional de la Sociología según las IES, misma que fue ilustrada con las estadísticas que a nivel nacional reporta el observatorio laboral.

El estudio de egresados realizado en esta investigación, permitió la observación laboral de los egresados de la FES Aragón, teniendo descubrimientos interesantes que demuestran que la licenciatura en Sociología posee áreas de oportunidad para redefinirla y otorgarle sentido útil demandada por los empleadores rompiendo con la idea academicista que la ha configurado desde su creación e institucionalización.

4. Organización, hallazgos y resultados de la investigación

Esta investigación se compone de cuatro capítulos. En el primer capítulo, se encuentra todo un contenido teórico conceptual, en el cual a partir de la teoría de la Sociología de las profesiones se analiza el término profesión y se estudia la conformación de la misma a través de sus características y función en el mercado de trabajo, haciendo un seguimiento histórico que permite observar la evolución del término según las circunstancias contextuales en el tiempo.

Por otro lado, se realiza una distinción entre la ocupación y la profesión, puntualizando que las ocupaciones una vez delimitado un nicho exclusivo de actividades, detenta el poder ocupacional a través del proceso de profesionalización, mismo que refiere al cumplimiento de una serie de requisitos – por decirlo de alguna manera- que persigue el fin de conseguir un estatus profesional, en el cual el proceso de formación profesional juega un papel importante, pues éste contiene los recursos bajo los cuales un sujeto será formado en conocimientos para realizar una actividad que produzca la prestación de un servicio y, al mismo tiempo, establezca una identidad profesional.

De este modo, se tiene que las profesiones se distinguen en liberales o eruditas y tal diferenciación se establece según su cometido ocupacional en el mercado de trabajo. Este capítulo resulta clave pues representa la fundamentación teórica que sirve para analizar la constitución de la profesionalización de la disciplina, observándose elementos que permiten comprender la situación al respecto de su reconocimiento laboral.

En el capítulo dos, se retoma la concepción del trabajo, con la intención de contextualizar el entendimiento del término y comprender cómo la dinámica de los procesos económicos lo han insertado en la lógica del mercado, donde la oferta y demanda determinan las necesidades de éste. En consecuencia se percibe un mercado de trabajo imperfecto e inestable dado a los componentes de competitividad que le asechan.

Es entonces que a partir del escenario laboral, resulta necesaria la explicación de la función que tiene la educación en relación al mercado de trabajo, por lo tanto, haciendo uso de las teorías que al respecto analizan en diferentes planos, la configuración de la demanda educativa, y de las cuales se hace una breve exposición, se optó de acuerdo a la intencionalidad de la investigación, retomar la teoría credencialista de Randall Collins para realizar un acercamiento que lleve a dilucidar en torno al comportamiento de la disciplina sociológica en el mercado laboral, ejerciendo actividades ajenas a los estudios realizados.

El capítulo tres, hace una ilustración histórica de la Sociología desde sus orígenes que la ven llegar a México como una ciencia, hasta el proceso que le implica consolidarse como una disciplina profesionalizada. Así también, se realiza una compilación a partir de diez instituciones de educación superior que ofertan la licenciatura en Sociología para generar un estudio en el que sobresale la concepción profesional que cada una de estas tiene a través de la articulación de los perfiles profesionales, y de los cuales emana, que la visión del sociólogo trabajando se unifica en la figura del sujeto reflexivo, analítico y estudioso, sin embargo, a excepción de la FES Aragón, las nueve instituciones restantes determinan que la producción investigativa tiene un fin aplicable en la sociedad.

Del mismo modo, fueron retomadas una serie de fuentes estadísticas que permitieron observar el comportamiento a la baja de la oferta académica de Sociología de las instituciones en el país, también se tuvo un acercamiento de corte cuantitativo sobre el conocimiento del quehacer laboral de los sociólogos a nivel nacional, corroborándose que el desempeño de actividades ajenas a la profesión es la constante entre los egresados de estudian Sociología.

Ante la realidad laboral y profesional, que a nivel macro presentan los egresados de la carrera de Sociología, a nivel micro, se decidió observar un muestra de egresados de la FES Aragón, comprobándose que la tendencia laboral se inclina por el ejercicio de la docencia y que la falta de reconocimiento en el mercado de trabajo involucra una serie de factores que coadyuvan

entre sí y que van desde la afirmación identitaria profesional que se gesta en la formación, hasta la incógnita sobre la intervención de los conocimientos adquiridos en circunstancias de trabajo.

Es ineludible que la Sociología a la luz de la teoría, Sociología de las profesiones, el alcance de su estatus profesional es un asunto pendiente, en tanto que frente al estudio realizado, los egresados desconocen la jurisdicción exclusiva de su ejercicio profesional, compitiendo por las mismas plazas de trabajo con las *carreras a fines* que son al mismo tiempo solicitadas por los empleadores y que aun ejerciendo actividades ajenas a la profesión, los egresados consideran ejercer la carrera por el tipo de nombramiento laboral que tienen. En este capítulo también se profundiza sobre detalles laborales que surgen de la experiencia de los egresados en el mercado de trabajo y que provocan una reflexión concluyente, la Sociología es una profesión académica sin estatus profesional identificable en el mercado de trabajo.

CAPITULO 1

En torno a la Sociología de las Profesiones

“Las profesiones se definen por el conocimiento principalmente por su capital relacional y social. Los mecanismos de transformación de la sociedad actual han ido dirigidos hacia las nuevas formas organizativas y de acción de las instituciones y corporaciones, a través de la creación de una identidad propia, sustituyendo a otros estratos; grupos sociales, así como por el acceso diferencial al mercado y los clientes, bienes, servicios e información (Rodríguez 2008:16)

En este capítulo, se desarrolla el concepto de profesión con base en la teoría sociológica de las profesiones, ya que se considera importante conocer la configuración de dicho término según la conformación su estatus, mediante la delimitación exclusiva del conocimiento que detenta y el nicho de acción (exclusivo) que le identifica como proveedora de la prestación de un servicio que al mismo tiempo resulta remunerado.

Es relevante estudiar la constitución de las profesiones y los matices que adquiere en su entendimiento conforme se inserta en el contexto económico, tecnológico y de mercado.

También se discute la diferencia entre ocupación y profesión, que si bien es cierto, la segunda se conforma de la primera, sin embargo, existen elementos distintivos que la separan en su concepción.

Se rescatan las particularidades que constituyen a la profesión con la intención de fundamentar la comprensión y explicación de la profesión sociológica, objeto de estudio de la presente investigación.

1.1 Profesiones. El concepto y su contexto

La teoría sociológica de las profesiones surge según Friedson (2001), con la intención de obtener conocimiento al respecto de qué son las profesiones, su origen, desarrollo y transición, por lo anterior, “los primeros estudios sobre Sociología de las profesiones se produjeron en 1930” (Dettmer, 2009: 14), entre sus representantes se encuentran, Émilie Durkheim (Urteaga:2008), Max Weber, Herbert Spencer, Talcott Parsons, Eliot Friedson y Philip Elliott (Fernández, 2007:17), siendo los dos últimos quienes continuaron reconstruyendo el significado y la función de las profesiones mediante estudios empíricos aplicados a las profesiones liberales tales como la medicina y el derecho.

Aun cuando en pocos estudios, reconocen el aporte de Herbert Spencer (1967), es importante señalar que él concebía a las profesiones como parte de un sistema heterogéneo que cambia progresivamente, pues entre más compleja es la sociedad más diferenciación existe. Un elemento clave para alcanzar la coherencia e integración del sistema de profesiones, es la sociedad, ya que a través de la demanda en la satisfacción de necesidades, es que las profesiones se organizan en un cúmulo de especializaciones, con las cuales la sociedad obtiene un aumento de vida. Es así entonces que, las profesiones nacen de la diferenciación de los elementos sociales.

Al enfoque de las profesiones de Spencer, surge la postura del funcionalismo, el cual según Urteaga (2008:171) define como la corriente “fundadora de la sociología de las profesiones” (2008:171), siendo Durkheim, el primer exponente quien definió a la profesión como un elemento que permite el desarrollo de la sociedad y establece un orden que conduce a la cohesión social.

De acuerdo con su obra La división del trabajo social, Durkheim menciona que la sociedad se distribuye de tal manera que crea una diferenciación creciente y se ordena de acuerdo a las funciones que cada miembro de la sociedad adopta, generando un equilibrio social, siendo así la solidaridad orgánica el tipo de organización, que permite establecer relaciones entre sujetos culturalmente desiguales pero que mantienen una cooperación entre sí. De esta forma, la profesión se integra por grupos definidos y organizados, los cuales instituyen un

modo de actuar determinado por la moral, el cual fija los modos de actuar obligatorios para regular las funciones.

En ese sentido, para Durkheim, las profesiones establecen un orden estructural, el cual, a partir del ejercicio de las múltiples tareas se establece la organización y el funcionamiento de la sociedad. (Urteaga, 2008 y Ballesteros, 2007)

La postura funcionalista, se enriquece más adelante con la aportación de Talcott Parsons quien sostiene que a partir del acelerado desarrollo económico, social y cultural, las profesiones se establecen en un sistema, el cual mediante la institucionalización de las disciplinas intelectuales y la práctica de las mismas, se dan categorías de profesiones. (Parsons, 1967)

Parsons, dirige sus estudios a los profesionales y su actividad profesional, y menciona que el profesional estará constituido por una estructura de habilidades que dominará para ejercer determinadas tareas. Por lo anterior, le da mayor peso al estudio de dos categorías, función y rol, observando en los profesionales, a los cuales denomina *hombres de negocios*, la función realizada en la prestación de servicios profesionales, los cuales le otorgan autoridad, reconocimiento, ingresos y prestigio, pues estos cuatro elementos son precisos en el capitalismo imperante de la época. (Urteaga, 2008)

En la década de los cincuenta y sesenta del siglo pasado, la perspectiva del interaccionismo dominaba el pensamiento de intelectuales de la escuela de Chicago, entre sus representantes están, Huges, Robert Park y George Simmel, quienes contribuyeron a la conformación del entendimiento de la profesión. (Urteaga, 2008)

Para el interaccionismo, la profesión es un proceso biográfico que construye identidades durante el ciclo de vida” (Urteaga, 2008: 171), ésta se conforma de grupos de sujetos organizados según su identidad definida por las ocupaciones que desempeñan, mismas que forman distintos intereses llevándolos a constituirse como organizaciones dinámicas y a su vez en conflicto, dependiendo de su trayectoria biográfica y la influencia de las interacciones existentes, de tal suerte que el poder se centra en el Estado y las elites, pues estas se encargaran de regular su función social. (Dettmer, 2009 y Urteaga, 2008)

Desde la postura Weberiana, se tiene que la profesión es “la peculiar especificación, especialización y coordinación que muestran los servicios prestados por una persona, fundamento para la misma de una probabilidad duradera de subsistencia o de ganancias” (Weber 1969:111)

Weber, en su documento *Economía y Sociedad* explica a la profesión, como un medio por el cual se logra una retribución económica, a cambio de la prestación de servicios de índole especializada o subespecializada por parte de sujetos muy particulares.

Weber también explica que las profesiones se diferencian según:

- 1) “Atribución heterónoma de servicios con asignación de los medios de subsistencia correspondiente (división servil de profesión) o en méritos de una orientación autónoma por la situación de mercado de los servicios mismos (división libre de las profesiones)” (Weber, 1969). Es decir, la división servil de profesión, necesita una organización donde existan tanto la autoridad que ordene, como la fuerza que reciba el mandato. De tal modo que las profesiones libres son mayormente demandadas ofertadas en el mercado de trabajo según la necesidad de los servicios que se requieren.
- 2) “Pueden descansar bien en especificación, y en especialización de servicios”, (Weber, 1969: 111) esto implica que para llevar a cabo una actividad no necesariamente se requiere de una profesión única, sino que para completar la serie de producción se precisa de otras especializaciones.
- 3) “Puede significar por parte de los soportes, utilización económica de los servicios profesionales, ora autocéfala o bien heterocéfala” (Weber, 1969: 111). Esto quiere decir que el tipo de explotación puede ser de manera individual, como abogados o médicos – para la primera- o bien en comunidades laborales como los obreros – para la segunda.-.

Se resalta que el pensamiento del siglo XIX, consecuencia de la expansión de los conocimientos influenciados por el capitalismo, contribuyó a modificar la organización social existente, propiciando la creación de tareas profesionales más especializadas y la necesidad

de conformar una definición que permitiera la comprensión de la *profesión*, pues esta palabra no fue con la que primeramente se le entendió a las ocupaciones socialmente reconocidas.

Vocación, es el término utilizado primeramente en Alemania y Suecia, para referir a la profesión y su dilucidación radicaba en los designios que Dios tenía para la vida de cada individuo, pues estaba predestinado a desempeñar ciertas ocupaciones.

La vocación refería a las habilidades y características propias *naturales* - con las que se nace- y que el individuo posee, convirtiéndolo en el sujeto ideal para desempeñar cierta ocupación (Ballesteros: 2007).

Posteriormente, se adoptó universalmente, el término anglosajón, *profesión*, para referirse al ejercicio de habilidades escolarizadas.

La palabra profesión, “proviene del latín *professio-sionis* que significa acción y efecto de profesar, y tiene diferentes acepciones, entre ellas, empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente; protestación o confesión pública de algo (la profesión de fe, de un ideario político); y el acto de obligarse a la práctica de consejos evangélicos mediante votos” (Fernández, 2008:259)

Según Friedson (2001), a lo largo del tiempo, las profesiones han sido consideradas las encargadas de satisfacer las demandas sociales, no obstante, se entiende que las profesiones parten de un proceso de formación y aprendizaje interiorizado el cual es influenciado por el contexto económico, social y cultural que se extiende a la interpretación y explicación individual de la profesión.

Ante el desarrollo del conocimiento sobre las profesiones, en la década de los sesenta, Harold Wilensky (1964) estableció que “la profesión es una forma especial de organización ocupacional basada en un cuerpo de conocimiento sistemático adquirido a través de la formación escolar” (Machado, 1991: 29)²

² No se hace referencia directa de la fuente de Harold Wilensky, en tanto no se tuvo acceso al documento que menciona la cita, pese a la búsqueda en bibliografía, cibergrafía o revistas especializadas.

Es la década de los setenta del siglo pasado, que proliferaron los estudios sobre Sociología de las profesiones, dándole mayor significatividad al desarrollo del concepto profesión, adhiriéndose a éste nuevos elementos que le dan mayor sentido, según la sociedad de esos tiempos.

Por lo antes señalado, el sociólogo Elliott (1972:118-149), refiere a las profesiones como ocupaciones esenciales para la vida social, dividiéndolas según la materia, la tradición y el status y distinguiéndolas en dos tipos de profesiones: 1) las que surgen según un grupo cuyos miembros comparten orígenes socio-económicos, experiencias educativas y estilos de vida comunes y una ideología del profesionalismo común, y 2) las que se derivan de una élite contemporánea en la que pueden estar íntimamente vinculados en su interior mediante mecanismos tradicionales tales como los lazos familiares.

Para Friedson (2007:122)³ “la palabra profesión, vista de manera más amplia permite reconocer dos significados básicos, representa un compromiso más ordinario por realizar un tipo particular de actividad, o bien, como la confesión de una clase especial de devoción o dedicación. El otro significado básico es bastante diferente: es la labor productiva por la que alguien se gana la vida, una ocupación de tiempo completo que supone el uso de habilidades especializadas”. De este modo, las profesiones se reconocen fácilmente porque a partir de la práctica de sus habilidades, posibilitan la solución de problemas sociales, siendo así que el entrenamiento que reciben para capitalizarlas tiene el objetivo de preparar a los profesionales para que dichas aptitudes sean desempeñadas y al mismo tiempo posean un valor en el trabajo.

En la década de los setenta del siglo pasado, una profesión se consideraba pertinente para la sociedad cuando cumplía con el propósito de ser útil y quienes la profesaban lo hacían bajo los conocimientos capitalizados en la educación formal, ofreciendo sus servicios mediante símbolos exclusivos y códigos de ética.

Peter Cleaves (1985:33) cimienta su postura aludiendo que, “las profesiones son ocupaciones que requieren de un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel,

³ El fundamento de la cita en mención emana del Documento presentado en 1990, para el Centro del Parque Ridge, el cual fue traducido por los autores Fernández, Barajas y Barroso, en 2007, bibliografía que se encuentra completa en la presente investigación.

control sobre el contenido del trabajo, auto-organización, auto-regulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas”.

El sociólogo Starr (1982) considera que “una profesión es una ocupación que se regula a sí misma mediante una capacitación sistemática y obligatoria en un ámbito universitario, que se basa en conocimientos especializados y técnicos, y que se orienta más al servicio que hacia las utilidades pecuniarias, principio consagrado en su código de ética” (Fernández, 2008: 261)⁴

En la década de los ochenta del pasado siglo, el concepto teórico de profesión se nutre al resaltar que mediante el sistema escolarizado, los sujetos se forman para *ser* y para *hacer* en circunstancias específicas de trabajo, y los mismos conocimientos serán actualizados según las exigencias laborales.

Actualmente han surgido definiciones como la de Machado (1991:28) quien alude, “la profesión es cuando existe un cuerpo específico de conocimiento para actuar en una realidad social y organizada”.

Vieira (2003:86) menciona, “las profesiones son conocimientos abstractos que aplican grupos de personas a casos particulares con el objetivo de resolver problemas específicos a favor de una clientela”.

Fernández (2007: 22, 24), estudioso de la postura de Eliot Friedson, apunta a la profesión “como una ocupación que monopoliza una serie de actividades privadas sobre la base de un acervo de conocimiento abstracto, que permite a quien la desempeña una considerable libertad de acción, que le facilita hacer aportaciones trascendentes para la sociedad. Además, la profesión es una ocupación de tiempo completo pues de ahí proviene la fuente de ingresos económicos”. Este concepto destaca, principalmente la exclusividad del conocimiento y actividades únicas que determinan la delimitación del terreno profesional.

⁴ El documento “La transformación Social de la medicina en los Estados Unidos de América” escrito por Paul Starr y editado por el FCE, no se cita directamente en la medida que no es posible localizarlo físicamente aun cuando se acudió a la Secretaría de Salud, pues dicho documento aunque no trata propiamente el tema de las profesiones cumple con el objetivo de conceptualizarlas para encausar su propósito enfocado a la transformación de la profesión de medicina.

Por su parte, Cardoso (2009: 33-39), hace su aportación mencionando que, la profesión “es una actividad intelectual que proporciona ingreso, prestigio y reconocimiento social, vincula necesidades individuales con demandas sociales de funcionamiento, a través del conocimiento especializado que requiere formación universitaria y requiere de organización colegiado entre iguales (...) La profesión es más que un modo de insertarse en la estructura social y laboral, es una forma de vida asentada en una acción permanente de actualización y perfeccionamiento”. Esta definición reconoce a la profesión, según tres factores clave: ingresos, prestigio y reconocimiento social, dichos elementos resultan como efecto del establecimiento del monopolio definido.

Entonces, la profesión conviene entenderla como la formación de conocimientos específicos que devienen en la legitimación del poder ocupacional, dichos conocimientos sólo son aplicable en actividades particulares en un campo de acción específico con los cuales se presta un servicio necesario e identificable para la satisfacción de necesidades sociales, resultando de ello la obtención de una identidad, remuneración económica, reconocimiento social y prestigio.

El poder ocupacional refiere al término *jurisdicción* categoría de suma importancia para el estudio de las profesiones creado por Andrew Abbott (1986) utilizándola para referir al ejercicio exclusivo de la profesión, misma que otorga poder de acción y autoridad legitimada frente a su desempeño.

Abbott explica que las profesiones compiten en un sistema de mercado donde se encuentran nichos únicos y propios para la prestación de servicios, por lo que ninguna profesión puede extender de manera ilimitada su terreno de dominio, es decir, no puede entrometerse en otro nicho que no le pertenezca pues la base del conocimiento a ejercer y que le sustenta se lo impide. En ese tenor, la estructura del saber de una profesión tiende a ser abstracta para mantener protegido y legitimado su espacio de actividad profesional en el mercado de trabajo (Rodríguez, 2008).

Con lo anterior se destaca que el entendimiento de la profesión evoluciona según los contextos coyunturales históricos, aportándole elementos para constituir su comprensión, mismos que permiten entender que: las profesiones, son ocupaciones, organizadas según su especialidad en las cuales se desempeñan actividades exclusivas, y son ejercidas mediante

los conocimientos propios formados en la educación superior facultando a su poseedor a prestar un servicio a cambio de una retribución económica y a detentar una identidad profesional que le proporciona reconocimiento social.

Las profesiones están constituidas por ocupaciones las cuales se entienden “como una actuación humana en una serie particular de tareas o técnicas, no simplemente la técnica, y como tal debe incluir dentro de ellas los problemas específicos del funcionamiento conectados, tanto con esa serie particular de tareas como con la técnica y la forma en que el trabajo se organiza socialmente para realizarlas”. (Friedson, 2007:57) Por lo anteriormente expuesto, una profesión es constituida por una ocupación, sin embargo, no todas las ocupaciones pueden ser consideradas profesiones, ya que existe una diferenciación que implica primeramente su legalización y reconocimiento.

1.2 Profesión y Ocupación. ¿Dónde está el dilema?

La ocupación tiene diversas configuraciones en su entendimiento, las cuales se enfocan a explicarla según el contexto de trabajo, para Friedson, 2007: 102⁵, “la ocupación supone ganarse la vida desempeñando alguna habilidad productiva o un montón de tareas que produzcan bienes y servicios para otros, los cuales tienen un valor asignado también para otros. Es el desempeño de una habilidad especializada en la división del trabajo”.

Es puntual Friedson (2007)⁶, cuando afirma que del ejercicio de una ocupación resulta una remuneración, siempre y cuando esa actividad produzca a favor de otros y existan personas comprometidas para ello, de lo contrario, no necesariamente implica la posesión de un ingreso, si la ocupación parte del desarrollo de actividades, estas también se pueden ejecutar como trabajo de tiempo libre, es decir, como un pasatiempo. Dingwall (2004) al respecto menciona, que la circulación monetaria a cambio de bienes o servicios tiene que ver con el grado de confianza en el aseguramiento de la garantía de los mismos, por lo que la relación

⁵ La presente cita corresponde del document Les professions artistiques comme définie à l’analyse sociologique, de la revista Revue Française de Sociologie 27 (1986) de Eliot Friedson, traducido por Fernández, Barajas, Barroso y es parte de la compilación de documento traducidos y que forman parte de la obra de los traductores, “Profesión, ocupación y trabajo” de 2007.

⁶ Esta cita es referida de la compilación hecha de Fernández, Barajas, Barroso (2007) de los documentos rescatados de Eliot Friedson.

de transacción se establece entre quien sabe prestar un servicio a través del cómo lo hace y quien por ello adquiere seguridad y satisfacción.

La ocupación entonces, es el ejercicio de tareas que se desarrollan a través de aptitudes específicas y son intercambiables según su precio y el objetivo que las dirige.

Una ocupación es desempeñada por cualquiera que sepa realizar determinadas funciones. Su fundamento se concentra en los conocimientos teóricos, y prácticos, la pericia, la aptitud y la destreza básicamente que poseen para desempeñar alguna actividad, a cambio de un ingreso.

La evolución de la sociedad trajo consigo procesos históricos, que complejizaron a la estructura social a través de cambios económicos, científicos tecnológicos y por ende culturales, haciendo presente la necesidad de regular a las ocupaciones, con la finalidad de definir sus campos de acción.

“Por ejemplo, a finales del siglo XVIII, tanto en Inglaterra como en Estado Unidos, en el mercado de la salud vemos que hay una amplia variedad de proveedores, desde hierberos, hueseros y curanderos, hasta farmacéuticos, boticarios, cirujanos y médicos. Aunque se ofrecen una gran variedad de sistemas y prácticas de curación, éstos no orientan claramente sobre algún tipo particular de proveedor y muchos parecen haber sido completamente eclécticos. Para finales de siglo, en ambos países, este mercado ha sido más o menos bien relacionado con roles asignados por la ley a ciertos grupos y teorías particulares, legitimándolo como el conocimiento oficialmente reconocido en medicina.” (Dingwall: 2004:7) en términos de Spencer implicó pasar de una homogeneidad indefinida en la que los sujetos poseían un conocimiento general resultado de la experiencia y de las tradiciones practicándose sin ningún recelo, a una heterogeneidad definida, misma en la cual surge una diferenciación organizada de los conocimientos que se ejercen y se distinguen entre especialidades y subespecialidades, dicha heterogeneidad surge de una sociedad más compleja en la que las necesidades aumentan conforme aumenta el volumen social, las necesidades crecen acentuándose la división del trabajo (Spencer, 1967).

Las ocupaciones entonces se apropiaron de actividades, las cuales a través de la delimitación y sistematización de su trabajo, se apoderaron del control que les llevó a convertirse en

necesarias según la atracción de consumidores y clientes en la satisfacción de sus necesidades, lo anterior, provocó el establecimiento de fronteras ocupacionales que vendrían a legalizarse mediante el surgimiento de profesiones, “las ocupaciones que tratan de establecerse como profesiones generalmente proclaman que el servicio que ofrecen es importante, si no vital para la sociedad” (Elliott, 1972: 118), por lo que precisan su reconocimiento, el resguardo de la calidad del servicio que ofrecen, pero sobre todo el control y la aplicación exclusiva de los conocimientos que le implican.

La profesionalización consiste en “un proceso que se ha descrito generalmente como una serie de etapas, marcadas por los cambios en la estructura formal de una ocupación a medida que aspira a conseguir un status profesional” (Elliot, 1972: 119).

En este orden de ideas, se destaca que no todas las ocupaciones tienden a concebirse como profesiones en tanto que sus objetivos centran el carácter de su conocimiento en la actualización y capacitación de las habilidades vigentes para elevar el estándar de calidad y competitividad laboral, contrario al proceso de profesionalizar una ocupación la cual conduce a su reconocimiento según el ejercicio exclusivo de la misma en aras de consolidar una profesión.

Harold Wilensky (1964)⁷ alude que una ocupación pasa por el proceso de profesionalización cuando:

- 1) La ocupación se convierte de tiempo completo, pues se considera según la necesidad social y/o del mercado de trabajo específico.
- 2) Se crean nuevas instituciones (sobre todo de educación superior) encargadas de enseñar y capacitar a través de la formación profesional a los nuevos profesionales.
- 3) Se constituyen los criterios para determinar los perfiles de ingreso, planes y programas de enseñanza-aprendizaje (según los requerimientos de la oferta de trabajo), a juicio de los conocimientos y experiencia del gremio encargado para ello. “El desempeño correcto del trabajo requiere de una guía teórica de conceptos abstractos, que son enseñados en escuelas especiales de dicha ocupación (...) Aquellos que no recibieron ningún entrenamiento, a pesar de que hacen algo similar o relacionado con dicho

⁷ Es del documento “The professionalizations of everyone” de Wilensky Harold, (1964) en The American Journal of Sociology, vol. LXX, núm. 2, septiembre, de donde emana la cita a la que se hace referencia al cual no se tuvo acceso en su búsqueda y se procedió a retomarla según citan diversos autores en segunda fuente.

trabajo, no pueden realizarlo adecuadamente y deben prevenirse al tratar de hacerlo para mantener la calidad de un trabajo de interés público (Friedson, 2007: 145)⁸. Este tipo de conocimiento teórico también es conocido en la literatura actual como codificado (Ibarrola 2004). A su vez, se necesita del conocimiento tácito, el cual implica el conocimiento experimentado, la conjugación de estos conocimientos permiten asegurar el profesionalismo, “que no es más que la garantía de calidad al cliente individual que recibe un servicio personal” (Elliott, 1972: 151), -además se agregaría de cara a la dinámica económica y de mercado, también se protege la calidad al cliente corporativo.

- 4) En concomitancia con lo anterior se crean asociaciones profesionales cuyo cometido será, además, establecer perfiles profesionales de egreso, campos de acción, normas para regular la ocupación frente a otros grupos profesionales, y reglas para actuar en el área profesional a través de un código de ética. Ello permitirá garantizar el monopolio de sus conocimientos, práctica profesional y actividades que desarrolla, estableciendo al mismo tiempo, circunstancias propicias para la adquisición de una identidad profesional.
- 5) Asimismo, la ocupación buscará conseguir reconocimiento social con su legalización, la cual controlará el acceso a ella y su ejercicio. “La Profesión es cualquier ocupación cuyos miembros pueden encontrar trabajo sólo cuando ellos poseen una credencial que testifica la exitosa realización de un programa de formación conectado con una educación superior” (Friedson, 2007:123)⁹.

Por su parte, Freidson (2007) diferencia ocupaciones oficiales de las no oficiales, en tanto las primeras son aquellas que están reguladas bajo la ley y forman la fuerza de trabajo -(antes que manual es intelectual, Elliott 1972)- mediante tareas organizadas desempeñadas dentro del marco de la economía por trabajadores oficialmente reconocidos, además es oficial pues contribuyen a la producción de bienes y servicios para el mercado.

⁸ Dicha cita se rescata del documento traducido por Fernández, Barajas, Barroso (2007) Pourquoi l' art ne peut pas être une profession (1994) y es parte de la compilación los traductores, “Profesión, ocupación y trabajo”.

⁹ Dicha cita se rescata del documento traducido por Fernández, Barajas, Barroso (2007) el cual fue presentado en el Parque Ridge, en 1990 y es parte de la compilación de los traductores, “Profesión, ocupación y trabajo”. Asimismo, se ilustra que las credenciales a las que refiere Friedson tienen su razón en México a través de la cédula profesional que es vitalicia, dicho documento, representa un permiso que autoriza el ejercicio profesional de esa ocupación. (Dettmer, 2009, Fernández, 2008, Pacheco 1994, Machado, 1991 y Elliott, 1972).

Las ocupaciones no oficiales son aquellas que desempeñan tareas para la prestación de servicios sin embargo, no están registradas, pueden desempeñar trabajo por dinero pero no están reconocidas legalmente.

En consecuencia Friedson (2007: 123) definió una profesión como cualquier ocupación cuyos miembros pueden encontrar trabajo sólo cuando ellos poseen una credencial que testifica la exitosa realización de un programa de formación conectado con una educación superior.

Siendo lo anterior, una ocupación detenta el control y el poder sobre sus actividades, cuando los conocimientos que le soportan son exclusivos y tienen a desarrollarse para innovar, producir y aportar al avance tecnológico, contribuyendo al crecimiento del mercado de trabajo, la economía y los países (Cardoso 2009, Marúm 1999, Sotelo, (n.d.)).

Es así que el conocimiento, factor clave de la concentración, vigencia y pertinencia de una profesión tiende a ser transitorio, por lo que obliga a su vigilancia para garantizar el control de las profesiones a fin de preservar la naturaleza ocupacional de la profesión y mantener el dominio y la exclusividad de su campo al exterior.

De este modo, se enfatiza que las profesiones no son estáticas, el dinamismo y la evolución del contexto determinan la validez del conocimiento y por ende de la profesión en la satisfacción de necesidades, siendo Dingwall (2004) quien afirma que las profesiones se modifican, desaparecen o dejan de tener preponderancia conforme su utilidad sigue siendo necesaria en la prestación de servicios. Un ejemplo de este efecto, son las llamadas profesiones liberales a las que Weber (1969), Friedson (2007)¹⁰ y Elliott (1972) hacían referencia y aunque actualmente siguen existiendo, algunas han llegado a una etapa de crisis, pues la validez de su conocimiento ha perdido eficacia para responder con el pacto que estas profesiones hicieron con la sociedad, pues hoy día el pacto se establece con los empleadores ellos “tienen la última palabra acerca de lo que quiere el mercado: ellos son el mercado” (De Moura y Cabral, 2002:84).

¹⁰ Dicha cita se rescata del trabajo de compilación hecha por Fernández, Barajas, Barroso (2007) y es parte de la compilación los traductores, “Profesión, ocupación y trabajo”.

1.3 A propósito de la formación en las profesiones

Friedson (2001) y Elliott (1972) mencionan que es inevitable tratar a las profesiones sin considerar el papel de la formación, pues esta remite al proceso de su propia conformación.

La delimitación y el control de los conocimientos que conforman una profesión, ha sido una tarea delegada a la formación profesional a través de la educación formal ya que esta tiene el propósito de enseñar habilidades vinculadas a la ejecución del conocimiento con la finalidad de desempeñar actividades exclusivas en el trabajo, en ese sentido, hablar de profesión requiere – se confirma- aludir inevitablemente a la formación profesional.

Luego entonces se entiende por formación profesional según la ANUIES (2012) como “un proceso educativo estructurado y organizado institucionalmente en forma jerárquica, sistematizada y secuencial y cuya función es proporcionar al alumno elementos teóricos que permitan un adecuado desenvolvimiento académico que conlleva necesariamente al otorgamiento de un certificado de estudios o título profesional”.

Desde la base institucional, se concibe a la formación profesional “por un lado como un dispositivo organizacional con sus programas, planes de estudio, certificaciones, construcciones; por otro, un espacio donde se desarrolla una práctica con sus normas, modelos, tecnicidad y lenguaje propio así como sus prácticas, los formadores” (Barrón, et al. 1996: 2).

Mungaray (2001:108) refiere a la formación profesional como “aquella acción del suministrar a una persona o grupo, información y entrenamiento preciso para conocer aprender a realizar y desempeñar una determinada actividad laboral”.

Es así que la formación profesional, provee de recursos formativos con la intención de conformar a un sujeto el cual, mediante su quehacer laboral, adquirirá identidad social con la cual atraerá a su clientela en aras de satisfacer sus necesidades, pues la formación profesional es un acto que se materializa en la sociedad mediante la prestación de un servicio por lo tanto, esta debe ser eficiente, actual y eficaz.

De tal suerte que Fernández (2001) alude a la formación profesional, como “el conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, referido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral. Además es el proceso educativo que tiene lugar en las instituciones de educación superior, orientado a que los alumnos obtengan conocimientos, habilidades, actitudes, valores culturales y éticos, contenidos en un perfil profesional y que corresponda a los requerimientos para un determinado ejercicio de una profesión”

Es importante resaltar, que igual que el concepto profesión, el de formación profesional también ha sufrido cambios en su noción según el contexto histórico, y ello ha sucedido pues son términos concomitantes y dependientes, en ese sentido, la reconfiguración de la formación profesional va adquiriendo nuevos elementos para su definición y entendimiento según su vinculación con la generación de nuevos conocimientos y la redefinición del trabajo.

Actualmente mucho ha influido el sistema económico y de mercado para el desarrollo e innovación de la ciencia y tecnología, pues son factores elementales de la producción, hoy, no sólo se habla de una sociedad de mercado también de una sociedad de conocimiento el cual se torna “fuertemente dinámico, tanto en su crecimiento cuanto en su modificación, (...) este conocimiento tan cambiante avanza por sustitución” (Lima, 2006:1), provocando que el mismo tenga vigencia.

De este modo se desecha la idea de que la formación para el trabajo se agota únicamente en el trayecto de la educación formal, pues la formación se convierte un bien económico que consigue su valor a partir de la inversión constante que se le hace dando de sí un capital formativo. Monclús y Sabán (2008:172) al respecto mencionan: “el aprendizaje permanente garantiza que los ciudadanos tengan las mismas oportunidades para adaptarse a las demandas que impone la transformación social y económica.”

En presencia del escenario que se describe, Casanova (2003:10) refiere que la formación profesional es, “una actividad de tipo educativo (...) vinculada a los procesos de transferencia, innovación y desarrollo de tecnología por lo tanto, la formación profesional es un hecho laboral (...) la formación profesional es simultáneamente una formación para el trabajo y una formación para la ciudadanía”

Es perceptible que la noción de formación profesional, modifica el sentido de su comprensión efecto de los cambios estructurales en el sistema social, pues tanto su cultura como su normatividad fueron sometidas al orden de mercado para hacerlo activo, flexible y competitivo, condición que influye en la forma de concebir la práctica profesional.

Según lo señalado Ermida (2001, 17 - 18) caracteriza a la formación profesional como: “un importante instrumento económico que alimenta las políticas activas de empleo y las estrategias de productividad y competitividad de las empresas. Desde esta perspectiva, la formación interesa a gobiernos y empleadores (...) Si bien la formación no genera empleo por sí sola, contribuye en gran medida a que el individuo compita mejor por los mejores puestos de trabajo disponibles o esté en condiciones de preservar el empleo que posee”.

Frente a lo anterior, se reconoce que la educación superior, adquiere nuevos compromisos sociales que recaen en las formas de entender a las profesiones, pues se espera que estas sean dotadas de conocimientos útiles y pertinentes para enfrentar un sistema global y creciente, en ese sentido, los planes formativos requieren ser fortalecidos según los requisitos laborales y su vinculación con el mercado de trabajo.

1.4 Las profesiones según su cometido ocupacional

Parsons (1967) y Friedson (2001), referían que las profesiones se clasifican según su prestigio, la aplicación del conocimiento, el tipo de problemas que resuelve, la cautividad de su clientela, así como la contribución y el dominio de las habilidades propias en el mercado de trabajo. De este modo, las profesiones fueron clasificadas de dos modos: eruditas o académicas y liberales.

- a) Profesiones eruditas o académicas que “refieren a un amplio estrato de ocupaciones relativamente prestigiadas, pero de muy diversa índole, cuyos miembros han tenido algún tipo de educación superior y se identifican más por su estatus educativo que por sus habilidades ocupacionales específicas” (Friedson, 2001: 32), tanto su quehacer profesional como su reconocimiento social es vago e incierto.

Este tipo de profesión no ejerce un trabajo aplicado ni es dirigido según los conocimientos capitalizados durante la formación profesional, Friedson (2007:97)¹¹ – agrega-, “buscan resolver problemas intelectuales que, en gran parte, crean ellos mismos. En vez de tomar en cuenta a una clientela, toman en cuenta a sus colegas disciplinares, presentado los resultados de su trabajo en conferencias, revistas profesionales y monografías técnicas, aunque, por lo regular, no logran comunicar su trabajo a la comunidad seglar, ni siquiera tratan de venderlo, tienen poco o ningún valor inmediato en el mercado, (...) no presentan una relevancia directa para la solución práctica de problemas humanos, es una actividad pura.”

El valor otorgado a estos profesionales se encuentra en lo que son más no en lo que hacen. En este tipo de profesiones se pueden encontrar a filósofos, sociólogos, historiadores y politólogos básicamente.

- b) Profesiones liberales (Parsons 1967) “son el número limitado de ocupaciones que tienen más o menos en común rasgos característicos institucionales e ideológicos particulares, produce identidades profesionales distintivas y nichos excluyentes en el mercado” (Friedson 2001: 32), continua diciendo, “son fáciles de reconocer como profesiones en las que practican sus habilidades para ganarse el sustento, usándolas para solucionar los problemas de otras personas.

El entrenamiento que reciben se hace de manera que estén bien equipados para desempeñar habilidades que tienen algún valor en el mercado y el trabajo que realizan se basa en una economía de mercado convencional” (Friedson, 2007: 97)¹², gozan de un amplio reconocimiento social y para su ejercicio requieren de un título con la finalidad de evitar la exclusión, su valor está determinado por lo que el profesional es y hace. En este tipo de profesiones se encuentran, los médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, químicos, biólogos, etc.

¹¹ Dicha cita se rescata del documento traducido por Fernández, Barajas, Barroso (2007) Les professions artistiques comme défie à l'analyse sociologique, (1986) y es parte de la compilación los traductores, “Profesión, ocupación y trabajo”.

¹² Dicha cita se rescata del documento traducido por Fernández, Barajas, Barroso (2007) Les professions artistiques comme défie à l'analyse sociologique, (1986) y es parte de la compilación los traductores, “Profesión, ocupación y trabajo”.

Resaltar los tipos de profesiones según su formación y cometido en el trabajo, resulta importante en la medida que permite entender la disyuntiva que viven algunas profesiones hoy día frente al escenario de crisis laboral, donde el desempleo, la precarización del trabajo y el subempleo protagonizan y afectan a los profesionales, ello responde a la ineludible relación distante entre la educación superior y el mercado de trabajo, pues la primera dejó de ser la formadora de cuadros profesionales para incentivar el crecimiento económico, político y cultural de los países.

Estos, son tiempos donde pasar de las aulas universitarias al mercado de trabajo no implica una acción mecánica, es decir, no necesariamente la educación tiene efecto inmediato en la inserción al mercado de trabajo ya que son campos sociales que responden a una lógica propia y distinta de funcionamiento, contraponiéndose las estrategias de contratación de los empleadores y las de los profesionales, siendo la ley de la oferta y la demanda la que regula dicho comportamiento, aunque sin embargo, derive de ello, -por ejemplo- que las profesiones liberales dejen –a veces- de serlo y sean sometidas al reclutamiento y asalaramiento, devaluando su condición específica de profesión liberal.

Es así que poco se comprende cuando frente a las profesiones eruditas o académicas, el avasallante contexto económico, no las reconoce como plenamente laborales, ya que su quehacer no se percibe útil en la prestación de servicios sociales, degradando su valor en el mercado de trabajo y sobretodo rodeando a sus profesionales de desempleo y falta de reconocimiento, tal es el caso de los historiadores, geógrafos, sociólogos, antropólogos, entre otros.

Aun cuando hay profesiones liberales que se han tenido que redefinir para mantenerse vigentes con el contexto laboral, no todas tienen el mismo efecto en el mercado de trabajo, sus condicionantes se encuentran establecidos en el tipo de profesión, cualidades de producción técnicas y tecnológicas, economía y mercado.

1.5 Las profesiones en el mercado de trabajo

Actualmente el fenómeno de sobredemanda en la elección de profesiones liberales persiste pese a la saturación que hay de estas en el mercado de trabajo. Una de las causas se añade a la falta de información existente del actual comportamiento de estas en su contratación y aplicación de los estudios realizados en el ejercicio de las actividades laborales, perdiendo de vista a las profesiones emergentes que se han creado para enfrentar los desafíos tecnológicos y del conocimiento avanzado.

Hoy la educación superior se sumerge en lo que Luengo (2003: 24) llama “La crisis de las profesiones tradicionales liberales” pues estas representan una visión disciplinaria uniforme que cierra la posibilidad a la interdisciplinariedad o a la multidisciplinariedad, lo cual ha causado la reproducción continua del *mismo* conocimiento y sus variantes, limitándolo en prácticas mecánicas de su ejercicio, constituyendo formas caducas para ejercer según los requerimientos del mercado de trabajo.

Si bien es cierto, la crisis y el comportamiento de las profesiones no es el objetivo de la presente investigación, no obstante, se considera necesario recuperar el tema con el propósito de mostrar una ilustración del comportamiento de las profesiones frente a la dinámica del mercado de trabajo.

El problema que trasciende a la crisis de las profesiones se encuentra básicamente en lo que el Dr. José Narro Robles ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), llama “incertidumbre del quehacer profesional” (La Jornada, 2010: 32), es por ello que los jóvenes continúan insertándose en carreras tradicionales y que saben sobre su cometido laboral, de aquí que la saturación del sistema recae sobre todo en las profesiones liberales perdiendo de vista las demandas del mercado de trabajo, así como a las profesiones de nueva creación que surgen del contexto económico, científico, tecnológico y laboral, tales como: Hidrobiología, Diseño interactivo, Administración de la hospitalidad, Biología experimental, Ciencias ambientales, Ingeniería Geomática, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Topográfica y Geodésica, Ciencias de la Tierra, Ingeniería en Energías renovables, Tecnología, Geociencias, Geohistoria y Literatura intercultural, Economía Industrial, Arte digital, Bioingeniería Médica, Ingeniería en sistemas energéticos, Negocios internacionales bilingüe,

entre otras. Asimismo, se han rediseñado otras según las características de las necesidades sociales, por ejemplo: derecho ambiental, derecho comercial, ingeniería sustentable, etc.

De cara a este ambiente profesional, surge la pregunta, cómo se estima la relación educación - trabajo, no en aras de establecer un vínculo de causa-efecto, más bien para conocer la correlación que les lleva a funcionar paralelamente.

CAPITULO 2

La relación Educación-Trabajo. Una visión desde la teoría

*“La globalización económica,
la implantación de las nuevas tecnologías
en las nuevas empresas y
en la vida cotidiana de los ciudadanos,
la emergencia de nuevas profesiones,
la consolidación de una sociedad
de consumo de masas, los cambios culturales y
los nuevos standards de vida, constituyen
hechos fundamentales para definir
el nuevo mercado laboral”
(Latiesa, Núñez y Martínez 2001:12)*

En el capítulo anterior, se concibieron a las profesiones como nichos exclusivos social, legal e institucionalmente reconocidos, dirigidos a prestar un servicio muy especializado, teniendo así su cometido en la solución de problemas mediante la aplicación del conocimiento propio de la profesión, en actividades específicas de trabajo.

Sin embargo, es menester señalar que las profesiones no tienen relación directa causa-efecto con el mercado de trabajo, en tanto que cada campo responde a una lógica de funcionamiento diferente. Las primeras responden a los requerimientos del saber y la innovación del conocimiento y el segundo a las fluctuaciones de la economía, el mercado, los descubrimientos científicos y tecnológicos que influyen en los medios, modos y organización del trabajo.

En presencia de lo ya señalado, surgió la duda entorno a la absorción de los profesionistas en el mercado de trabajo y la utilidad de la educación en los procesos de producción y para su explicación se retomaron las teorías que estudian la relación educación - trabajo y su función según diversas posturas, asimismo se señala que aun cuando estas teorías fueron diseñadas a partir de los años cincuenta del siglo pasado, continúan siendo vigentes en el razonamiento sobre la funcionalidad de trabajo y la educación.

2.1 *El concepto de trabajo*

De acuerdo con Marx, (1994: 25) el trabajo humano se diferencia del de los animales por el estado consciente e intencional en el que se ejecuta. “El trabajo como acción deliberada guiada por la inteligencia, es el producto especial de la humanidad” (Braverman, 1983:132). En este sentido, el trabajo que produce el hombre proveniente de la conciencia, es a partir de la posesión de un conocimiento o nociones previas, dotando al hombre de capacidades mentales y físicas, a ello Marx (2002) le llamó fuerza de trabajo.

De acuerdo con Braverman (1983), el objetivo del trabajo es generar valores de uso y a su vez necesidades sociales. La satisfacción de necesidades individual o colectiva se da en dos planos: material (productos) e inmaterial (servicios), “el concepto inmaterial proviene de la observación de que, (...) el proceso de producción estaba relacionado sobre todo con artículos e instrumentos materiales. En la actual sociedad, los servicios y la información desempeñan un cometido cada vez importante, los productos son muy a menudo “inmateriales”, como es el caso por ejemplo de un contenido informativo o un programa informático. Estos productos guardan no obstante, una estrecha relación con el mundo tangible, pues su soporte o sistemas de transmisión sigue siendo materiales” (Giarini y Liedtke, 1998:175).

Por lo antes señalado, la satisfacción de necesidades sociales, se deriva de una construcción social que adquiere el atributo de valor, mismo que está determinado por el precio, el cual, es “un concepto social que se forma a partir de las necesidades e inclinaciones de los miembros de una determinada colectividad” (Durán; 2006). De este modo, se entiende al trabajo desde su aspecto más básico como “la transformación de un objeto de trabajo como resultado de la actividad humana. Esta actividad no es aislada sino que implica cierta interacción con otros hombres, como resultado de la misma, el hombre mismo se transforma” (De la Garza y Gaspar. 2003:6).

Por su parte Braverman (1983) explica que, el valor y el trabajo son variables concomitantes pues existe interrelación entre precios y producción, generando así, relaciones de mercado, mismas en las que el factor de intercambio es el motor del sistema, en el cual intervienen dos elementos clave, las mercancías y el dinero, siendo que la fuerza de trabajo se sitúa entre las primeras a cambio del segundo, el cual representa una cualidad para su organización, mismas

que consiste en “una medición en unidades de tiempo (horas y días) cualificación, educación u otros atributos que la hagan más productiva” (Edwards, 1983: 142).

Es entonces que, “los trabajadores deben proporcionar fuerza de trabajo para recibir su salario” (Edwards, 1983: 142) De este modo el trabajo se fue considerando “una fuente generadora de riqueza en la que intervendría una relación de valor” misma que “sirvió para acentuar en el trabajo una fuente generadora de riqueza en la que intervendría una relación valor – utilidad (...) El valor de un objeto, su utilidad, estará en función de las necesidades humanas que satisfacen” (Durán; 2006)

2.2 La comprensión del mercado de trabajo

El trabajo como mercancía de intercambio es el elemento que se conjuga en la relación de mercado donde se establece la oferta y la demanda según pactos y convenios de reciprocidad (Case, 1997). El mercado es el espacio donde se compra y se vende libremente la fuerza de trabajo. Según Toharia (1983:19) la demanda se basa en una demanda de trabajadores de acuerdo a la demanda de producción y la oferta es el número de bienes y servicios (fuerza de trabajo) determinados conforme a su precio.

Luego entonces, el mercado de trabajo según la Teoría Neoclásica es el “libre encuentro entre oferentes y demandantes individuales que definen espontáneamente precio y empleo al factor trabajo” (De la Garza y Gaspar, 2003), de este modo, el mercado de trabajo, posee una naturaleza imperfecta, pues su dinámica no es estable, es decir, los factores que le encuadran a la oferta y demanda tienen a desequilibrarse según precios y salarios. De tal suerte que entre mayor sea el número de demandantes, más competitivo será el trabajo, por lo tanto, el trabajador más capacitado o calificado cubrirá los requisitos de contratación de acuerdo con la oferta.

En la dinámica de mercado de trabajo, son dos los actores económicos clave, 1) los empleadores “cuya motivación es obtener beneficios, comienzan invirtiendo sus fondos (capital monetario) en los medios de producción, fuerza de trabajo, maquinaria y demás mercancías necesarias para la producción; organizan entonces el trabajo mismo, donde se ponen en funcionamiento las partes constituyentes de la producción para producir productos

o servicios útiles” (Edwards, 1983: 141), es decir, ellos forman al empleo, el cual es entendido como “el hecho mismo de tener un trabajo” (Maruani, 2000: 11) y 2) los trabajadores, quienes aceptan las condiciones de empleo según su precio y calificación, siendo esta última determinada, no sólo por los niveles de escolaridad, de actualización profesional, sino también por el desempeño de habilidades óptimas para el desarrollo de actividades laborales.

Ahora bien, si el mercado de trabajo fija su atención, en el elemento de la *competitividad* misma que se determina por las aptitudes y habilidades de los trabajadores, los cuales se estima, poseen conocimientos específicos y exclusivos acordes al ejercicio de actividades que demanda el empleo, entonces, la educación formal juega un papel relevante para las expectativas del trabajo. De este modo, se han generado diversas teorías sobre la relación educación y trabajo que guían la explicación del funcionamiento y comportamiento de ambas en el mercado de trabajo. Dichas teorías son:

- a) La teoría del capital humano, (Mincer 1958, Shultz 1960 y Becker 1964)
- b) La teoría de la fila o competencia por los puestos de trabajo o cola, (Thurow y Lucas 1972)
- c) La teoría del filtro o selección, (Arrow, Spence 1973 y Stiglitz 1975)
- d) La teoría del mercado dual de trabajo, (Doeringer y Piore 1983)
- e) La teoría de la segmentación, (Piore 1983)
- f) La teoría del bien posicional, (Muñoz 1993)
- g) La teoría de la construcción social del trabajo, (De la Garza 2003)

A continuación se presenta un esbozo general, aunque no por ello somero, de dichas teorías con la intención de conocer el sustento explicativo sobre el cual descansa la relación que establece la educación con respecto al trabajo. Derivado de lo anterior, se pretende optar por una teoría que permita la comprensión de la profesión sociológica y su pertinencia laboral en el mercado de trabajo.

2.3 Teoría del capital humano

De acuerdo con Navarro (2003) la teoría del capital humano tiene su antecedente en la teoría clásica de Adam Smith en 1776 quien reflexionó en torno a la inversión en capital que un hombre hace constantemente en su educación. Posteriormente la teoría neoclásica contribuye a la explicación de la misma cuando refiere que el capital humano juega un papel central en el desarrollo económico de los países ya que la inversión que se hace en educación sirve como medio para incrementar el producto interno bruto (PIB) y ello se da porque la educación aumenta la capacidad productiva de la fuerza de trabajo.

Son tres los exponentes de la teoría del capital humano, Jacob Mincer, quien orienta su planteamiento en torno a la inversión en capital humano y distribución de la renta personal; Theodore W. Schultz (1959 y 1961) quien desarrollo la idea que el gasto en educación es una inversión, lo cual dará efecto en el rendimiento productivo y Gary Becker (1964) explica la relación capital humano, los costos-beneficios y retornos de inversión.

Schultz (1961) identifica que los conocimientos y habilidades interfieren en la capacidad productiva y que la inversión hecha para capitalizar dichos atributos genera un rendimiento positivo.

Becker (1983) observa, que además de la educación formal, las empresas también han adquirido un papel formador, pues advierten que las escuelas constituyen en los sujetos, conocimientos que no siempre son imprescindibles, de tal suerte que la capacitación en los lugares de trabajo se ha hecho necesaria para elevar la productividad del trabajador, en un mercado competitivo. Ello implica que el trabajador con el propósito de asegurar la calificación y por ende su empleabilidad absorbe el gasto que la misma empresa le suministra a través de su salario.

En este sentido, la educación se convierte en un bien de consumo y mecanismo instrumental para mejorar las calificaciones, las cuales tienen su efecto en el empleo y la calidad del trabajo. (Becker, 1983).

Para esta teoría el término capital, refiere a la acumulación en la inversión que se hace en conocimientos teóricos y prácticos, que sólo le pertenecen a quienes los adquieren e interiorizan. En ese sentido, el trabajador racionaliza económicamente el valor de la educación, pues ante el juego intrínseco de la demanda y la oferta, éste deberá evaluar la pertinencia de la calificación según los requerimientos laborales actuales y por lo tanto la renta futura, lo anterior, pues el mercado de trabajo con el objeto de maximizar la productividad buscará al trabajador mejor y más formado.

En este orden de ideas, Becker (1983) menciona que la inversión es equiparable con el sacrificio del consumo actual por el consumo futuro, significando con ello que invertir en educación frente a las necesidades cotidianas, a largo plazo el consumo dejará de ser mermado pues se espera una tasa de retorno mediante el precio asignado por el mercado de trabajo a las habilidades obtenidas en la formación.

Es necesario resaltar que el capital humano no se devalúa siempre y cuando siga acumulándose, pues de lo contrario su valor disminuye en el mercado de trabajo y pierde vigencia.

Por antes señalado, tanto Shultz (1961) como Becker (1983), establecen que existe una relación concomitante entre educación y formación, señalando que la educación desarrolla un pensamiento crítico, así como las cualificaciones indispensables para la toma de decisiones en el enfrentamiento a los problemas cotidianos laborales que requieren de acciones en aras de conseguir las soluciones más pertinentes. Actualmente se diserta sobre la formación en la enseñanza de habilidades basadas en competencias con resultados previsibles en el comportamiento laboral.

2.4 Teoría de la Fila o Competencias por los Puestos de Trabajo o de la Cola

De acuerdo con Navarro (2003) esta teoría está representada por Lester Thurow y Robert Lucas, quienes señalaron que “la educación y la capacitación no son factores determinantes en la productividad potencial de los trabajadores, en razón de que ésta es atributo de los empleos y no de las personas” (Op. Cit., 14). Es decir, contrario al planteamiento que hace la teoría del capital humano, ésta, considera que la educación sólo sirve como un indicador en

la posesión de habilidades y destrezas en los trabajadores clasificándolos, a mayor educación mayor aptitud para ser entrenados, pues el objetivo de los empleadores es minimizar los costos de capacitación en función del antecedente educativo.

En este sentido, la teoría de la fila o competencias por los puestos de trabajo o cola, sostiene que son los empleos los cuales determinan a partir de las necesidades productivas el tipo de trabajadores y la capacitación que requieren, proporcionándoselas en aras de habilitar aptitudes indispensables y obligatorias de acuerdo a los medios de producción disponibles en equipos y maquinarias y/o procesos vinculados al conocimiento y la tecnología. (Navarro, (2003), Valle, (2010)). De este modo, la educación no tiene injerencia, ni tiene relación directa con la capacidad productiva del trabajador, ni con el tipo de puestos a ocupar y menos aún con la percepción del ingreso.

Para esta teoría la educación es considerada como un indicador de aptitud para la formación en el trabajo, en ese sentido, los trabajadores con mayor educación, son catalogados como entrenables, característica otorgada por el nivel de educación que mide las virtudes para ser formado en el conocimiento y la operatividad productiva según las necesidades del trabajo..

2.5 Teoría del Filtro o selección

Esta teoría es originada por Kennet Arrow, Michael Spence (1973) y Joseph E. Stiglitz (1975) y hacen un planteamiento en la que añaden además de lo ya señalado por la teoría de la fila, que, la educación es utilizada por el mercado de trabajo como filtro de selección. En un primer momento, para escoger a los trabajadores con mayor escolaridad y ocupar las vacantes disponibles y en un segundo momento, para clasificarlos según su desarrollo actitudinal y aptitudinal en los puestos de trabajo (Oroval y Oriol, 1998).

Es menester señalar, que esta teoría no considera los conocimientos formados en la educación formal como insumo de producción pues según Carnoy (2006:27) “considerar a la educación como mecanismo de ingreso laboral, no remite necesariamente a una condición cognoscitiva, ni al aumento de productividad”, por el contrario el nivel educativo sirve a los empleadores para presuponer actitudes, valores, disposición y compromiso en el ejercicio de las tareas encomendadas y los puestos laborales que los trabajadores poseerán.

A este respecto, el sociólogo Randall Collins en 1979, recalcó que la educación a través de los títulos y certificados fija una barrera diferenciadora entre grupos de trabajadores directivos y subordinados, por lo que entre mayor nivel educativo y otras credenciales tales como cursos, diplomados, posgrados, etc. mayor aseguramiento de la movilidad laboral hacia arriba. Frente a ello, es común observar a trabajadores con igual nivel escolar, pero con diferente propiedad posicional, pues se genera una competencia por los puestos de trabajo.

Sin embargo, Dore (1983) establece que la postura teórica que toma a la educación como indicador de movilidad laboral contiene un efecto negativo, pues el egreso estudiantil genera masificación en la demanda laboral, situación que no podrá absorber el cada vez más estrecho mercado de trabajo, dando lugar a la agudización de problemas tales como desempleo, subempleo y la categorización de las universidades como fábrica de profesionistas, devaluando así los títulos, certificados, diplomas o credenciales.

2.6 Teoría dual del trabajo

En esta teoría Peter B. Doeringer y Michael J. Piore (1983), afirman que el mercado de trabajo está dividido en dos sectores, primario y secundario.

El primario, engloba a lo que coloquialmente se le llaman *buenos trabajos*, pues están relacionados con los salarios más elevados, estables en su permanencia, oportunidades de ascenso, condiciones de trabajo garantizadas a través de un sistema legal y de prestaciones, “las relaciones sociales de producción son el factor predominante de permanencia en el mercado de trabajo más no la calificación obtenida, por ello existen obstáculos para formar parte de este sector” (Piore y Doeringer, 1983: 310-311).

El sector secundario se distingue por conformar a los trabajos de baja calidad pues se caracterizan por ser inestables (interinos o eventuales), mal pagados, frecuencia en los despidos, sin oportunidades de movilidad laboral, “son trabajos poco atractivos, dan pocos incentivos y tienen una elevada rotación, los parados cambian de trabajo continuamente sobre este tipo de trabajos” (Piore y Doeringer, 1983: 311). En este sector, se encuentran los sujetos más vulnerables por cuanto hace a sus condiciones sociales, educativas y culturales mismas que influyen en su posición laboral.

El motivo por el cual, existe un mercado de trabajo dividido en dos sectores según sus exponentes teóricos, es el resultado de la complejidad del sistema laboral, el cual permite la clasificación de los trabajadores, basada en el factor educativo que funge como indicador en la posesión de habilidades y aptitudes que puedan ser instruidas para corresponder a las necesidades productivas.

La teoría en alusión más adelante fue repensada por Piore, ampliando su explicación, de acuerdo al contexto de apertura y extensión que vivía el mercado de trabajo, dando paso a la teoría de la segmentación.

2.7 Teoría de la Segmentación

Piore (1983) ampliaría su contribución a la explicación del funcionamiento del mercado de trabajo focalizando su atención en los procesos productivos, señalando que el sector primario, es el resultado de la cola de espera y su estructura es heterogénea ya que su composición está dada por trabajadores con diversas características educativas y que responden a las necesidades productivas según el manejo de la tecnología que interviene en los procesos de producción, en ese sentido, dicho sector se encuentra segmentado en dos mercados:

- Mercado Interno (Piore 1983), Independiente (Navarro, 2003) o Superior (Piore y Doeringer, 1983)
- Mercado externo (Piore 1983), Subordinado (Navarro, 2003) o Inferior (Piore y Doeringer, 1983)

“El mercado interno de trabajo es una unidad administrativa (...) el precio y la asignación del trabajo son regidos por un conjunto de normas y procedimientos administrativos” (Piore y Doeringer, 1983: 341). En este mercado de trabajo se encuentran ubicados los trabajos que poseen puestos directivos y gerenciales, donde los trabajadores en su calidad de empleadores son quienes echan mano del escalafón para promover a quienes se encuentran en la cola aspirando un puesto más alto, esto posibilita la reducción de costos en contratación.

En este segmento, la movilidad laboral es vertical, implicando el crecimiento laboral hacia arriba, estableciendo barreras de entrada a trabajadores ajenos a las empresas y los

trabajadores que se encuentran en el mercado interno se distinguen por los altos salarios y el estatus laboral que poseen, diferenciándose por el alto sentido de responsabilidad y autonomía que detentan en la toma de decisiones, a estos trabajadores se les denomina de cuello blanco.

“El mercado de trabajo externo, su precio, asignación y formación son controladas por variables económicas” (Piore y Doeringer, 1983: 342). La característica fundamental de este mercado es que la movilidad laboral es horizontal, pues se trata de empleos subordinados, en los cuales, hay poca o ninguna autonomía en la toma de decisiones, la calidad del trabajo responde a la flexibilidad del mismo, es decir, es fluctuante según las necesidades del mercado laboral. Este mercado de trabajo, ha servido como mecanismo de clasificación social, dividiendo a los trabajadores quienes en el afán de desclasarse en la estructura laboral, generan un sentido de competitividad interno, orillándolos a formarse en la cola y aumentar sus credenciales para ocupar uno de los mejores puestos de trabajo, permitiéndole al empleador eficientizar los procesos productivos.

A los trabajadores que se encuentran ubicados en el mercado de trabajo externo, son denominados de cuello azul y son más susceptibles a la inestabilidad laboral, pues la rotación de personal es constante, ocasionando abandono o deserción de los mismos. En este segmento, los salarios son bajos, por lo que mayor educación y capacitación no garantiza mejorarlos, menos aún llegar o no al segmento interno, dándose así mayor desempleo frente a la incertidumbre (Piore y Doeringer, 1983: 342).

Como se observa, la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo, plantea un modelo de organización laboral en el que las relaciones sociales de producción, son el elemento clave, más allá de las características formativas educativas de los trabajadores.

2.8 Teoría de la educación como bien posicional

En esta teoría, Carlos Muñoz Izquierdo explica que la demanda de educación tiene correspondencia en la competencia por el estatus en el mercado de trabajo.

Muñoz Izquierdo, alude a un mercado de trabajo compuesto por trabajadores con escolaridad poco homogéneo, “las variaciones observadas en la escolaridad de los sujetos que desempeñan el mismo puesto se explica porque los que adquieren determinadas dosis de escolaridad lo hacen con el fin de poder competir por determinado estatus” (Muñoz, 1993: 86)

Esta teoría fundamenta que el mercado de trabajo se caracteriza por albergar trabajadores más educados desempeñando ocupaciones iguales a las que realizan quienes poseen menor escolaridad, y es que la educación deja de ser suficiente cuando el trabajador aspira a aumentar su posición social de acuerdo al valor que el mercado le otorga según el sistema productivo.

De este modo, aun cuando la demanda de trabajadores esté contraída o sea estable en el mercado de trabajo, la demanda educativa tiende a elevarse (Muñoz, 2006) con el objetivo de asegurar un estatus más alto en el sistema productivo.

2.9 Teoría de la construcción social del trabajo

Mediante esta teoría Enrique De la Garza (2003), explica que el trabajo es un concepto que se ha transformado en su sentido y significado y alude que la resignificación del mismo es resultado de la modificación histórica que han sufrido tanto la organización social de trabajo como los medios de producción, y se deja de percibir al trabajo como un medio por el cual se producen sólo bienes materiales, pues De la Garza menciona, que el trabajo también produce bienes inmateriales, los cuales consisten en productos constituidos a través del razonamiento como lo es la generación del conocimiento, bajo esta apreciación, las actividades de trabajo se clasifican en objetivos y subjetivos, la primera refiere a productos materiales y el segundo a productos intelectuales.

La modificación del concepto trabajo, se amolda a las exigencias de los nuevos escenarios económico-sociales, en ese sentido, su significado trasciende según De la Garza (2003:8) a concebirse como “construcciones sociales que implican determinadas relaciones de poder, dominación y relaciones de fuerzas”. De tal modo que el trabajo construye su significación interviniendo en este, la constitución social que influye en el entendimiento de lo que se entiende como trabajo y lo que se espera de éste.

De la Garza, menciona que el mercado de trabajo es un escenario donde confluyen dos actores principalmente, los demandantes y los ofertantes de trabajo, los cuales dotan de significación al mismo mediante códigos que son utilizados como estrategias de sobrevivencia ya sea de ocupación o de empleo.

Los demandantes de trabajo por su parte, alude De la Garza (2003:13) “tienen restricciones estructurales que se ofrecen en el mercado de trabajo hay unas de carácter sociodemográfico: la edad (expectativas de empleo no son las mismas para las diversas edades), el género y la etnia, (...) la escolaridad,(evidentemente que habrá empleos vedados para individuos de escolaridad baja) estado civil, número de dependientes (necesidades de sobrevivencia pueden ser diferentes para el soltero que para el casado); otras restricciones son la experiencia laboral anterior y la calificación (...).”

Desde este enfoque el trabajador se constituye en una estructura según sus condiciones socio-económicas culturales que le otorgan sentido a su idea (muy particular) del trabajo y que lo lleva a determinar sus expectativas laborales, así como los ingresos que aspira obtener, el tipo de trabajo que quieren conseguir y donde desempeñarlo, por lo tanto, esa *estructura interiorizada* que conforma y delimita las pretensiones que le dan acceso al mercado de trabajo así como las acciones que empleará como estrategia para reproducirse en éste. De este modo, para De la Garza el sentido significativo que los sujetos le dan al trabajo representa una construcción social.

Del mismo modo, señala De la Garza (2003:14), el mercado de trabajo también está dotado de significación, la cual es estructurada por el empleador su visión parte de “las características del mercado, del producto, el tamaño del establecimiento, si hay actividad exportadora, la propiedad del capital, el nivel de la productividad, la región y si la empresa es parte de un clusters”. Es entonces que la oferta de trabajo se ofrece según la construcción social que el

empleador tiene de acuerdo a las necesidades del empleo y en ese tenor, construye la idea del tipo de trabajador que requiere.

Las dos significaciones sociales otorgadas, según De la Garza al mercado de trabajo, ofertante y demandante, no necesariamente tienden a coincidir, es decir, que el ofertante no siempre encontrará al candidato ideal, ni el demandante el trabajo que busca, pues el salario puede resultar un punto de desacuerdo entre ambas partes.

3. La Sociedad Credencialista: Randall Collins. Puntos Clave para su análisis en el campo

Randall Collins sociólogo norteamericano, en su obra la Sociedad Credencialista (1979), expone que la educación es un instrumento social que acerca a sus poseedores a la satisfacción laboral.

Collins desarrolla esta teoría, en un contexto industrial permeado de cambios tecnológicos y científicos. En ese escenario estructural, observa que los trabajadores al enfrentarse a exigentes circunstancias laborales, requieren de mayores destrezas, y para adquirirlas será necesario pasar por la educación formal, pues es el sistema que provee de enseñanza teórica y técnicas específicas para ocupar trabajos que requieren de actividades cada vez más laboriosas según la tecnología, lo que implica que los trabajos se vuelven más estrictos y calificados.

“Las ocupaciones calificadas se hacen proporcionalmente mayores por la creciente demanda de técnicos especialistas, empleados de oficinas y especialistas profesionales” (Collins, 1979: 11). Las condiciones laborales que se describen rompen con la tradición profesional que reconocía a los egresados de acuerdo a sus apellidos o relaciones sociales para reconocer el desarrollo de las habilidades, destrezas y manejo del conocimiento.

Collins, establece que el nivel educativo no tiene necesariamente alguna relación con el tipo de empleo y menos aún con el monto de ingresos y retribuciones económicas, ya que la educación solamente posee el atributo de indicador que le atribuye a los sujetos la capacidad de ser formados para el trabajo según las necesidades productivas del trabajo.

De este modo, Collins acota inexistente la relación educación y productividad, explicando que la educación no determina ni el tipo, ni la calidad de la producción, pues ésta se encuentra determinada por la empresa y los empleadores, no es una atribución del trabajador.

Asimismo, plantea que no existe relación entre la educación y el desarrollo económico de los países, pues “la educación puede ser un lujo que muchos países ricos pueden permitirse o también que los gobiernos más democráticos ofrecen para satisfacer a sus pueblos. La excesiva producción de educación personal en países cuyo nivel de desarrollo no puede absorberla sugiere que la demanda educativa no necesita ir emparejada con la economía aunque sí puede ir unida a las necesidades económicas.” (Collins, 1979: 21), esto rompe con el paradigma que la educación forma a los cuadros profesionales para el desarrollo económico y político de los países, ya que la absorción de los egresados de educación superior dejó de ser competencia de los gobiernos y paso a ser atribución del mercado, de tal suerte que si está en condiciones de captarla, lo hará, de lo contrario se generarán filas de desempleo.

En ese sentido, Collins alude que la educación no asegura la obtención de una posición en el mercado de trabajo, ni es determinante del éxito laboral, es sólo un indicador de contratación, en el cual el grado educativo es un referente que clasifica a sus poseedores como personal dispuesto a ser dirigido y capacitado, con habilidades para aprender y capaces de enfrentar los cambios derivados del conocimiento, pues el trabajador con altos niveles de escolaridad representa un potencial eficaz para ser formado en el trabajo para el trabajo.

Para Collins, la formación en el trabajo, responde a las necesidades productivas actuales, y al tipo de conocimiento que el trabajador debe emplear para ejecutar las actividades laborales encomendadas, en ese tenor, se observa que las escuelas forman a sus estudiantes por largo tiempo –años- corriendo el riesgo de que al paso del periodo de escolarización, el conocimiento sea caduco o que las técnicas para la aplicación del mismo ya no resuelvan situaciones específicas por la modificación de los procesos laborales, de este modo, el autor considera el trabajo como el lugar de formación más efectivo para la actualización y readaptación del trabajador según el conocimiento emergente.

Un trabajador que posee conocimientos actualizados y que responde a las necesidades de la producción, detenta el poder y el control de su posición ocupacional, lo cual quiere decir, que de éste dependen, no sólo los miembros de la producción sino la empresa misma, al respecto

Collins menciona, “los individuos quieren empleos, en primer lugar, para recompensarse a sí mismos en bienes materiales, poder y prestigio; el importe de trabajo productivo que ellos tienen que rendir para mantener su posición depende de cuantos clientes, consumidores o empleadores lo demandan, y esto, a su vez, depende del equilibrio de poderes entre trabajadores y los que pagan por su trabajo” (Collins, 1979: 36). Por lo que la medida de la producción y del ascenso es el trabajador mismo, todo depende de la expresión de sus habilidades en el manejo del conocimiento.

De este modo, los que aspiran a una oportunidad de ascenso se forman en la fila o cola, sin descuidar la actualización constante de conocimientos y técnicas para tomar el control de un área específica en la empresa, es así que “los requisitos educativos actúan como una formidable barrera para la promoción a través de las castas de empleados manuales y no manuales que existen en la empresa (...) “la promoción desde dentro” se utiliza para disimular barreras (...) entre el personal directivo y los trabajadores” (Collins, 1979: 58). Por lo tanto difícilmente se establecerá competencia alguna entre los pertenecientes a diferente grupo, pues además de la escolaridad y derivado de ello, los diferencia el tipo de trabajo que realizan.

En presencia de lo antes aludido, Collins distingue dos tipos de trabajadores, los directivos (White collar), quienes se encargan de realizar el trabajo político en las empresas y el cual consiste en conformar la estructura empresarial y el mercado de trabajo, realizándolas de tres maneras: Primero, controlan el *gatekeeping*, es decir, los requisitos de ingreso en una ocupación (oferta), segundo, de acuerdo con la estructura de una empresa, promocionan, transfieren o rotan a niveles más altos y tercero, –el más general- conforman las posiciones, establecen la clase de trabajos que deben ser agrupados o separados, determinan las distintas tareas de un trabajador, juzgan el número de personas que son necesarias para tales puestos y los métodos de pago según sea adoptado (a destajo, por hora, al mes, a comisión, etc.).

Es necesario resaltar que los trabajadores white collar a su vez se encargan no sólo de controlar las posiciones de acceso de los subordinados (blue collar), sino también de conformar su propia estructura organizativa, para Collins, ello produce una lucha social en su interior, donde los trabajadores perciben la necesidad laboral de seguir actualizándose y capacitándose dentro del trabajo para elevar su posición, dando cuenta con ello que aun

cuando la escolaridad sea elevada, ésta no garantiza necesariamente el mejor sueldo ni la mejor posición.

El grupo de los blue collar, está compuesto por los subordinados o trabajadores, y éstos se encargan del trabajo productivo, “es el responsable de la producción material de riquezas” (Collins, 1979: 62) y su ingreso está clasificado según la estabilidad laboral, determinada por la antigüedad –a la cual este tipo de trabajadores apela- luego de que comúnmente se trata de trabajos a corto plazo, es decir, temporales o lo que hoy conocemos como trabajos por honorarios, siendo así que su remuneración la reciban a través de un salario.

Se subraya que la retribución del salario o sueldo se define en términos de la propiedad posicional, la cual precisa las actividades a realizar en la empresa, Collins argumenta que la propiedad posicional lejos de referir a la posesión de bienes materiales o financieros se trata más bien de las condiciones de la ocupación y se le atribuye como propiedad en la medida que, sólo ese trabajador puede hacer lo que hace y lo hace, por la acumulación del conocimiento adquirido a través de la técnica y experiencia.

Por otro lado, la teoría credencialista de Collins destaca, que la calidad del trabajo realizado por los blue collar llega a ser inestable, de poca seguridad y a corto plazo, ya que la producción depende en su mayor parte del uso de tecnología avanzada y de los requerimientos productivos demandados socialmente, pues frente a un sistema dinámico de mercado, se busca prevenir el ocio y la proliferación de los sinecuras, expresión que emplea el autor para referirse al tipo de trabajadores que producen poco y perciben un ingreso bruto por ello, agregando, “es un término vergonzoso pues ofende la noción de meritocracia mediante la que trata de legitimarse el moderno sistema” (Collins, 1979: 69)

Los sinecuras, no sólo se dan en el estrato de los blue collars, también en los white collars, sin embargo, lo que limita el control entre dichos grupos es el nivel de escolaridad, el cual se apareja al estatus cultural de los trabajadores y les lleva a formar un estado de consciencia que determina la dominación y la subordinación.

Si bien, el sistema credencialista a través de los títulos o certificados obtenidos de los niveles educativos, sirven como referente a los empleadores para contratar a su personal, determinar su posición ocupacional, el tipo de ingreso y la movilidad social, también significan según

Collins un distintivo cultural que le es otorgado a los grupos de trabajadores en general, la peculiaridad y suficiencia para ser entrenado, formado, experto y funcional para una empresa, así como capaz de crear círculos de interacción social con la intención de crear identidad entre sus pares, la posición ocupacional, las actividades laborales y la empresa.

Collins detecta un efecto negativo en la sobre estimación de las credenciales en el mercado de trabajo, pues dado que los mayores grados de escolaridad abren el acceso a éste, ello provoca inflación de los grados universitarios, acrecentándose la demanda de acceso a este sistema pero masificándose el número de egresados, provocando una crisis inducida por la falta de demanda de credenciales.

Ello que se menciona, responde al comportamiento del mercado, el cual es entendido como el medio donde se conjuga la oferta y la demanda según pactos y convenios de reciprocidad (Case, 1997), es el espacio donde se compra y se vende libremente la fuerza de trabajo, la cual es determinada, según la teoría credencialista, a partir de los títulos o certificados.

En ese sentido, la demanda de trabajadores, se basa según la demanda de producción y la oferta es el número de bienes y servicios (fuerza de trabajo) determinados conforme a su precio. Por lo tanto, el mercado de trabajo con una naturaleza flexible se torna imperfecto, por lo que entre mayor sea el número de demandantes con altas credenciales, más competitivo será el trabajo, causando el abaratamiento en el precio de las mismas y su devaluación. En este contexto no será extraño encontrar a profesionales con niveles altos de escolaridad ocupando plazas dentro de los blue collar, en la cola de desempleo o percibiendo bajos sueldos.

Lo anterior, justifica de acuerdo con Collins que para ocupar trabajos con funciones laborales simples se requieran altos niveles de escolaridad, pues a su vez, estos sirven para establecer la diferencia entre grupos de trabajadores, pues “el abismo entre los empleos de white collar y blue collar constituye una barrera para la promoción directa en casi todas las organizaciones, lo que es mantenido por la disparidad de los requisitos educativos que se exigen a unos y a otros.

Estos requerimientos, no son necesarios para el aprendizaje de técnicas de trabajo en las diferentes clases, pero operan precisamente, impidiendo que los miembros de uno de los

grupos pueda, en el propio lugar de trabajo aprender las técnicas del otro” (Collins, 1979: 223), por lo que esa dinámica de funcionamiento del mercado de trabajo, provoca el encarecimiento de la educación, pese a que el costo de las recompensas no estén aseguradas según su valor real.

Para comprender el efecto de los certificados o credenciales en el mercado de trabajo Ronald Dore (1983) enriquece la argumentación teórica de Collins explicando el impacto que tienen los niveles educativos mediante un ejemplo que será adaptado sin alterar la esencia del mismo para su comprensión.

Una compañía de autobuses puede requerir para un puesto de conductor, una escolaridad mínima de bachillerato por un sueldo mensual de cinco mil pesos, y un nivel educativo de licenciatura para puestos de oficinistas con un sueldo de ocho mil pesos mensuales, sin embargo, el número de aspirantes con certificado de licenciatura es mayor que los puestos disponibles para ellos, de tal modo que ante la necesidad de insertarse en un trabajo, éstos deciden tomar una posición laboral de conductor de autobús con tres mil pesos menos. Ello provoca que la compañía modifique los requisitos de contratación dándoles preferencia a trabajadores con alta escolaridad, pero con un puesto que requiere de una menor, tal es el caso del puesto de conductor, el cual posteriormente irá convirtiéndose en un requerimiento laboral elemental para ocupar dichos puestos.

Frente a lo antes mencionado, los trabajadores más escolarizados con posgrados u otras credenciales complementarias como diplomados, cursos, etc., quienes ocupan los puestos más altos conformando a los white collar, provocaran elevar la escala, en el nivel de las credenciales, aunque ello no necesariamente asegure el acceso a altos ingresos y mejores posiciones ocupacionales.

Por lo anterior Dore en su documento “La fiebre de los diplomas en Educación cualificación y desarrollo”, enfatiza la necesidad de comprender el sentido de la palabra educación misma que construye en dos sentidos: la educación escolarizada y la educación certificada. En las dos el dominio del conocimiento es importante y se dan en un mismo proceso educativo, aunque sus fines son completamente distintos para el mercado laboral.

La educación escolarizada refiere a los conocimientos aprendidos que emanan de las teorías y documentos especializados e implican el aprender a desempeñar un empleo. La educación certificada es según Dore (1983:32) “un pasaporte” para conseguir un trabajo ambicioso y codiciado y es mediante un examen que se logra certificar el conocimiento en el tenor del saber hacer, es decir, validar legalmente el manejo y desarrollo del conocimiento tácito el cual para las empresas es funcional en la medida que implica el manejo del conjunto de habilidades y destrezas en circunstancias específicas laborales.

Por último Ronald Dore (1983: 28) habla de la devaluación de las credenciales, “el umbral de empleo de los licenciados se mueve lentamente hacia abajo en la escala del prestigio ocupacional, la aceptabilidad de empleos con paga inferior aumenta lentamente entre ellos”. En consecuencia se percibe una crisis en la educación superior frente a dos problemas sociales “la sobreeducación (over education) y desfase de conocimientos (skill mismatch)”, (Burgos, 2008: 58), los cuales resultan como efecto de la masificación de egresados a nivel superior, por lo tanto, actualmente es común encontrar a profesionales ocupando puestos laborales que requieren de escolaridad, conocimientos y habilidades menores a los que poseen, además de bajos ingresos. Asimismo – se agrega- un tercer problema social, el desempleo de profesionales, mismo que hoy día acapara la atención de los estudiosos en el campo de la educación.

Por ello explica Collins, la credencial es un indicador de los profesionales potencialmente aptos para ser capacitados y más aún cuando la empresa se ha convertido en otro órgano por el cual se adquiere formación, conocimiento y capacitación.

En este orden de ideas Dore (1983: 26) distingue la diferencia entre certificado superior y certificado elemental, el primero refiere a su obtención en una lógica de formación escolar, en el cual se espera obtener una credencial más, el *saber* no es la base, su fin es el *hacer* a partir de la repetición y ayuda a conseguir un empleo, mientras que el certificado elemental “es un proceso de aprendizaje que tiene el dominio como objeto, se puede buscar el conocimiento en sí mismo por el placer y por el goce de utilizar la mente, el principio básico es el saber, además de que permite desempeñar un empleo” (Dore, 1983: 31).

Ante lo ya señalado, tanto Collins como Dore, evidenciaron que la educación formal queda en segundo plano de importancia pues la formación en el trabajo prevalece en tanto que

corresponde a las necesidades laborales productivas, en ese sentido, el nivel de educación es un indicador que cataloga a un empleado según habilidades de aprendizaje, entre mayor nivel educativo mayores serán las posibilidades de reclutamiento y serán ubicados en la cabeza de la fila para obtener los trabajos deseados, de lo contrario, se situarán a la cola de la fila y esperaran una ubicación laboral en el segmento subordinado.

Por lo tanto, en el contexto de las profesiones y su relación con el mercado de trabajo, surge cuestionar, cómo desempeñan los sociólogos el ejercicio de su quehacer en el mercado de trabajo, observándolo desde las actividades de trabajo que desempeñan, los puestos de trabajo que ocupan y los lugares laborales donde se insertan.

CAPITULO 3

Sociología. La conformación de la profesión

*“La Sociología es una disciplina que se ha puesto relativamente de moda, pero al mismo tiempo constituye una ciencia cuya percepción es borrosa”
(Estruch, i Gilbert Joan, 2003:17)*

A la Sociología se le concibe como una ciencia y como una disciplina relativamente joven en México, que se caracteriza primordialmente por su contenido intelectual del saber social y en proceso de conseguir su monopolio.

La pregunta que seguramente surge es, si el cauce de la presente investigación radica en el estudio y análisis de la Sociología como profesión, cómo es que se habla de un proceso para apenas alcanzar un estatus profesional, ¿es acaso que la Sociología no es una profesión aún?

Entrar en el terreno de la Sociología implica retomar su contexto histórico, el cual sirve para escudriñar el proceso de su institucionalización y profesionalización, utilizando los planteamientos teóricos que anteceden al presente capítulo, para ubicar el sentido ocupacional de la disciplina.

Es importante resaltar que el presente capítulo será construido con documentos que han generado conocimiento y explicaciones en torno a la Sociología, los cuales – se agrega-, son escasos y con márgenes de tiempo de hasta 25 años atrás a la fecha, sin embargo, como fue evidenciado en el estado del arte de la presente investigación, no por ello implica un desfase en la realidad que hoy enfrenta la Sociología.

3.1 La contribución científica de la Sociología en México

La Sociología, “nació y se desarrolló con un quehacer muy preciso: satisfacer una necesidad cognitiva; la necesidad de explicar y entender al hombre en sus interrelaciones” (Cázares, 1998:62), de este modo, es en el siglo XVIII el escenario donde se gesta el surgimiento de la Sociología, y se desarrolla gracias a ideas de filósofos como: Montesquieu, Hegel y Saint Simon. La base del pensamiento sociológico tuvo su origen en el positivismo representado por Comte (también llamado *el padre de la Sociología*), Marx, Durkheim, Pareto, y Weber, quienes con sus aportaciones en relación al estudio, análisis, comprensión y explicación de su objeto de estudio, *la sociedad*, hicieron a la Sociología una ciencia.

En 1875, la Sociología llega a México, para dar explicación a los cambios económicos, políticos y culturales que presenciaba la realidad social en el Porfiriato, en esta época, la influencia del positivismo en la Sociología genera un “conocimiento novedoso con perspectivas de ser el conocimiento que coadyuvaría a ordenar la aún joven sociedad mexicana.” (Alejandre, 2006:63)

El intelectual Gabino Barreda quien paradójicamente no era sociólogo, sin embargo, contaba con estudios de medicina y derecho, obtiene la influencia científica sociológica a través de Pedro Contreras Elizalde, el cual lo interesó en los cursos que impartía Comte, mismo que dirigía su cátedra en torno al Positivismo. Más tarde, el médico Porfirio Parra, el literato Rafael Zayas y el abogado Andrés Molina Enríquez, obtuvieron el conocimiento alcanzado por Barreda y en comunidad se dedicaron al estudio de lo social y a exaltar a la Sociología en México.

El reciente conocimiento de la Sociología positivista y las ideas de los intelectuales pioneros en México de la época, conflictuaron la dirección sociológica que explicaría lo social, pues influenciados por su formación profesional, para Gabino Barreda lo social estaba determinado por “la moral, como problema de la acción social frente a las normas (jurídicas) de la sociedad (...) Tuvo tanta influencia durante el Porfiriato que le dio la posibilidad de ser escuchado en el sentido de que la educación científica de corte positivista debía ser difundida y llevada al mayor número de la población. Con ello fundó la Escuela Nacional Preparatoria, la cual lleva el lema que simboliza el pensamiento comtiano positivista “amor, orden y progreso” (...) por

su parte Porfirio Parra sugería ver a la Sociología como una disciplina encaminada a convertir sus instrumentos y aportes en una especie de medicina social” (Rosique y García, 2005:6). Para Zayas Enríquez y Molina Enríquez, Spencer representó la base de su pensamiento.

En su inicio, la Sociología en México fue interpretada como una ciencia la cual, a través de la tarea investigativa se encargaría de explicar el entorno macrosocial, por lo tanto se podía entenderse desde una visión multidisciplinaria, reconociéndole como una ciencia social y distinguida por su objeto de estudio, el cual es “el estudio de la sociedad humana como conjunto de interdependencias e interacciones entre los diversos ámbitos.” (Girola y Olvera, 1994:92) Es así que la Sociología es identificada como “la ciencia de la sociedad”. (Giner, 1994:172)

El reconocimiento de la Sociología como ciencia representó un arduo y complejo proceso en el que la incertidumbre científica permeó su objetivo y quehacer. Una vez superado el titubeante panorama de la ciencia naciente, a través de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1930, - dicho sea de paso-, un año después de haber alcanzado la autonomía, la Sociología tomó impulso para trascender en el marco institucional, pues fue en esta máxima casa de estudios donde se concentró el nicho de trabajo que originó las primeras reflexiones sociológicas que ilustraron y analizaron la realidad social, en torno a las condiciones sociales, políticas, culturales e ideológicas que trajo el contexto revolucionario al país.

Con la creación del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM en 1939 el quehacer científico se intensificó, fundamentando su objetivo en el “estudio científico de problemas y asuntos sociales referentes de manera especial a México” (Andrade, 2009:2) y con ello se funda la cuna del razonamiento científico sociológico, la *Revista Mexicana de Sociología*, la cual continua caracterizándose por ser un instrumento de difusión para la investigación sociológica.

Gracias al papel de la ciencia sociológica en México su influencia en algunos países del extranjero, “en 1949 se crea la Asociación Internacional de Sociología y la Asociación Internacional de Ciencia Política (...) Lucio Mendieta director en ese tiempo del Instituto de Investigaciones Sociales (...) organizó para 1950 el Primer Congreso de Sociología y como resultado se crea la Asociación Mexicana de Sociología”. (Rosique y García, 2005: 11)

Conforme la producción científica sociológica aumentaba, surgieron otros instrumentos de divulgación científica tales como la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* en 1957. En 1969 aparece la revista *Acta Sociológica*. En 1973 se crea el Centro de Estudios Sociológicos del COLMEX bajo la dirección del Dr. Rodolfo Stavenhagen. “Diez años después se publica en este centro una de las revistas de mayor tradición en el país: *Estudios Sociológicos*” (Salles y Verduzco G., 2003: 4)

A su vez se crearon espacios dedicados a la investigación en campos como la historia y la Sociología, tal es el caso en 1939 se crea la casa de España en México, conocida actualmente como el Colegio de México (COLMEX).

Entre los intelectuales que trabajaron para darle magnificencia a la Sociología científica en México se encuentran: Ignacio García Téllez, iniciando actividades en 1939 bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols, Alfonso Caso, Miguel Othón de Mendizábal, Lucio Mendieta, Daniel Cossio Villegas, Pablo González Casanova, Enrique González Pedrero, Víctor Flores Olea y Gastón García Cantú.

Con la finalidad de acrecentar aún más la tarea científica de la Sociología en México, en 1975 se establece la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), esta facultad llega con el objetivo de difundir el conocimiento producido en América Latina a través de la investigación social.

En 1977, se funda el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales “por un grupo de académicos responsables de diversos centros de investigación y docencia preocupados por impulsar el desarrollo de las ciencias sociales en México” (COMECSO, 2010)

El 24 de septiembre de 1981 por decreto presidencial se crea el Instituto Mora, el cual entre sus objetivos se encuentra principalmente la producción de investigación sociológica.

En 1986 nace la *Revista Sociológica*, instrumento de divulgación científica que ha sido reconocida por la ardua labor que ha emprendido desde entonces en difundir las corrientes teóricas en su propuesta, análisis y discusión, dicha revista es editada por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

La contribución científica para el desarrollo de la Sociología en México fue prospera y gracias al apoyo financiero que recibieron las instituciones de educación superior (IES) por parte del Estado en la década de los setenta y principios de los ochentas, se dio apertura a temas de investigación tales como: “el proceso de industrialización, sector comercial moderno, comercio ambulante, conflicto social, mercado de trabajo, el problema de vivienda, privatización del espacio urbano, supervivencia de lo rural en lo urbano, participación política de las mujeres, la desigualdad de la mujer, mujer indígena, entre otros temas” (Andrade, 2009: 13)

Un factor que favoreció aún más el impulso de la investigación en ciencias sociales, y por supuesto de la Sociología y la generación de investigadores dedicados a dicho quehacer fue “la creación del Sistema Nacional de Investigadores puesto en marcha en julio de 1984” (Andrade, 2009:14)

En la década de los noventa, las temáticas de investigación que predominaron en el análisis sociológico fueron: “salario mínimo; saber obrero y capacitación laboral; luchas laborales; cooperativas y producción; migración y refugiados; vida cotidiana y memoria cotidiana; reservas territoriales; procesos de secularización; sociedades religiosas; violencia y sociedad, por mencionar algunos” (Andrade, 2009: 13)

En lo que va del nuevo siglo, los estudios que sobresalen para su análisis son: “organización social y política de la sociedad contemporánea; globalización; desnacionalización utilitarista; seguridad pública y justicia penal; espacio público, sistema de partidos; reforma del Estado; municipios; lenguaje y poder; elecciones federales, estatales y municipales; zonas de poder regional; derechos humanos; participación ciudadana, modernización de la administración pública; organizaciones empresariales; comunicación social; territorio, raza humana y cultura; planeación regional; hogares; pobreza; aborto; identidad; sociedad del conocimiento entre muchos otros temas ” (Andrade, 2009: 17)

Actualmente, la Sociología continúa gozando del auge de producción científica, resistiéndose al estancamiento científico, provocado principalmente por dos factores que han amenazado la producción de su conocimiento:

- 1) La disminución de financiamiento a la educación superior, lo cual ha repercutido en las prioridades investigativas. Actualmente, la asignación de los apoyos financieros se

hacen bajo la racionalidad de la nueva formación e innovación del conocimiento dotado de,

- 2) El sentido práctico para satisfacer las necesidades del mercado. “La Sociología como ciencia no se ha desarrollado por la carencia de recursos, ya que no es una ciencia que produzca bienes “palpables” y “vendibles” pero también por carencia de demandantes” (Alejandre, 2006:78)

Es importante señalar, que la producción científica de la Sociología sirvió para tender la base disciplinar de la profesión, a partir del ya desarrollado acervo teórico y metodológico, el cual se ocupó para la formación de investigadores en el área de lo social.

Una disciplina se caracteriza por “formarse en una licenciatura profesional con énfasis en la formación del conocimiento aplicable” (Laval, 2004:128) y ante la necesidad de alcanzar el estatus de profesión y formar profesionistas en Sociología con la intención de establecer explicaciones del entorno social, se procedió a institucionalizar a la disciplina, a través de su ubicación en Instituciones de Educación Superior (IES).

De este modo, se considera, había la necesidad de trascender de la Sociología como ciencia a la disciplina para conformar a la profesión.

3.2 Institucionalización de la disciplina Sociológica en México

La Sociología como ciencia, fijó el escenario para dar el siguiente paso a su reconocimiento disciplinar y como profesión.

De acuerdo con la Sociología de las Profesiones, una disciplina constituye el proceso de profesionalización cuando ésta se establece en instituciones educativas para formar mediante conocimientos únicos la teoría y la técnica del desempeño de una profesión, por lo que deberá consolidar su espacio institucional para la enseñanza de la misma.

Siendo así se procedió a la institucionalización de la Sociología en las IES con la finalidad de conformar a la profesión, el marco de referencia que sirvió de base fue 1974 cuando el Estado

proporcionó condiciones financieras para el crecimiento de la oferta de educación superior, esto acuerdo con tres argumentos:

- 1) Por la insuficiencia de cobertura de ingreso a las IES
- 2) Para reconciliar al gobierno con las instituciones de educación superior después del movimiento estudiantil de 1968
- 3) Porque la economía del país, favorecía la captación laboral de los egresados de este nivel educativo asegurando mejores condiciones de contratación y salariales.

De esta forma la UNAM se expandió creando, cinco escuelas nacionales de estudios profesionales (escuelas periféricas), hoy Facultades de Estudios Superiores (FES): Aragón, Acatlán, Zaragoza, Cuatlitlán e Iztacala, siendo en las dos primeras donde se imparte hasta la fecha la enseñanza de la Sociología.

También se crea la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) con tres sedes: Iztapalapa, Azcapotzalco y Xochimilco, mismas donde se imparte la enseñanza de la Sociología.

Los espacios académicos para la enseñanza de la disciplina sociológica se abrieron no sólo en las universidades públicas también en las privadas. De acuerdo con datos de los anuarios estadísticos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). El crecimiento de las instituciones que imparten la licenciatura en Sociología por década ha sido el siguiente:

Universidades en México que imparten la Licenciatura en Sociología
Histórico
(Cuadro 3.1)

<i>Estado</i>	<i>Universidad</i>	<i>1976</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2008</i>	<i>2012</i>	<i>2015</i>
<i>Aguascalientes</i>	Universidad Autónoma de Aguascalientes	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>Baja California</i>	Universidad Autónoma de Baja California (Mexicali)	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>D</i>	-
	Unidad Universitaria Ensenada	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>Coahuila</i>	Universidad Autónoma de Coahuila	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>X</i>
	Universidad Autónoma de Torreón	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>D</i>
	Campus Saltillo	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>D</i>	-	-	-	-
<i>Chiapas</i>	Universidad Autónoma de Chiapas (San Cristóbal)	<i>X</i>						
	Universidad de Bachajón	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>Chihuahua</i>	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>Colima</i>	Universidad de Colima	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>D</i>	-	-	-	-
<i>Ciudad de México</i>	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) (Azcapotzalco)	<i>X</i>						
	UAM Iztapalapa	<i>X</i>						
	UAM Xochimilco	<i>X</i>						
	Universidad Autónoma de la Ciudad de México (Cuauhtépec)	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
	Campus San Lorenzo Tezonco	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	-
	Universidad Iberoamericana	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>D</i>	-	-
	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	<i>X</i>						
	Instituto Universitario de Ciencias de la Educación	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>D</i>	-	-	-	-
	Instituto Tecnológico autónomo de México	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>D</i>	-	-	-	-
	Universidad Pedagógica Nacional (Ajusco)	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>Irapuato</i>	Tecnológico de Monterrey	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
	Instituto de Ciencias Y Humanidades y Tecnológicas de Guanajuato A.C. Unidad Irapuato	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>Guanajuato</i>	Universidad de Guanajuato (Unidad León)	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>N/E</i>	<i>X</i>	<i>X</i>	<i>X</i>

	Universidad Iberoamericana	N/E	X	D	-	-	-	-
	Instituto de Ciencias humanidades y tecnologías de Guanajuato	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	X	X
<i>Guerrero</i>	Universidad Autónoma de Guerrero (Chillpancingo de los Bravo)	X	X	X	X	X	D	-
	Campus Acapulco	N/E	N/E	X	X	X	X	X
<i>Guadalajara</i>	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Tlaquepaque Jalisco	N/E	N/E	N/E	N/E	X	D	-
	Universidad de Guadalajara	N/E	X	X	X	X	X	X
<i>Hidalgo</i>	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (Pachuca de Soto)	N/E	N/E	N/E	N/E	X	X	X
<i>México</i>	Universidad Digital del Estado de México	-	-	-	-	-	-	X
	Universidad Autónoma del Estado de México (Toluca)	N/E	N/E	X	X	X	X	X
	Unidad Académica Profesional Zumpango	N/E	N/E	N/E	X	X	X	X
	UNAM FES Acatlán	X	X	X	X	X	X	X
	UNAM FES Aragón	X	X	X	X	X	X	X
	Chapingo	N/E	X	X	X	X	X	X
<i>Morelos</i>	Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Ayala)	N/E	N/E	N/E	X	X	X	X
<i>Monterrey</i>	Universidad Humanista de las Américas	N/E	N/E	N/E	N/E	X	X	X
	Universidad de Monterrey	N/E	X	X	X	X	X	X
	Centro Educativo Universitario Panamericano	N/E	N/E	N/E	X	D	-	-
<i>Nuevo León</i>	Universidad Autónoma de Nuevo León (San Nicolás de los Garza)	X	X	X	X	X	X	X
<i>Oaxaca</i>	Universidad Autónoma Benito Juárez	N/E	N/E	N/E	N/E	X	X	X
	Instituto José Vasconcelos de Oaxaca S.C.	N/E	N/E	N/E	N/E	X	D	-
<i>Puebla</i>	Universidad del desarrollo de Puebla	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	X
	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Puebla)	N/E	N/E	N/E	N/E	X	X	X
<i>Querétaro</i>	Universidad Autónoma de Querétaro	N/E	N/E	X	X	X	X	X
<i>Sinaloa</i>	Universidad Autónoma de Sinaloa (Culiacán)	X	S/M	X	X	X	X	X
	Mazatlán	N/E	X	X	X	X	D	-
	Universidad de Occidente de los Mochis	N/E	N/E	X	S/D	S/D	D	-

	Culiacán	N/E	N/E	X	D	-	-	-
	Guasave	N/E	N/E	X	D	-	-	-
	Universidad Autónoma Indígena de México	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	X	X
<i>Sonora</i>	Universidad de Sonora (Hermosillo)	N/E	X	X	X	X	X	X
	Campus Caborca Unidad Regional Norte	N/E	X	X	X	S/D	D	-
	Campus Novojoa Unidad Regional Sur	N/E	X	X	X	S/D	D	-
<i>Tabasco</i>	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	N/E	N/E	X	X	X	X	X
<i>Tamaulipas</i>	Universidad Autónoma de Tamaulipas (Ciudad Victoria)	N/E	N/E	N/E	X	X	X	X
<i>Tlaxcala</i>	Universidad Abierta de Tlaxcala	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E	X
	Universidad Autónoma de Tlaxcala	N/E	N/E	X	X	X	X	X
<i>Veracruz</i>	Universidad Veracruzana (Xalapa)	N/E	X	X	X	X	X	X
<i>Zacatecas</i>	Instituto de Ciencias, Humanidades y Tecnologías de Zacatecas	N/E	N/E	N/E	N/E	X	X	X
<i>Yucatán</i>	Instituto de Ciencias Sociales de Mérida A.C.	N/E	N/E	X	D	-	-	-

Fuente: Tabla realizada por la tesis a partir de la información obtenida de la ANUIES. La enseñanza Superior en México.

1970 – 1976. Población Escolar.

ANUIES. Anuario Estadístico. 1980

ANUIES. Anuario Estadístico de Licenciatura 1990. Población Escolar por Institución, escuela y carrera

ANUIES. Anuario Estadístico. 2000

ANUIES. Anuario Estadístico 2008.

ANUIES. Anuario Estadístico 2012

ANUIES. Anuario Estadístico 2015

D= Desaparece

S/M= No se registró matrícula

X= Aún imparte la licenciatura en Sociología

N/E= No existe

S/D= Sin dato

De acuerdo con el cuadro que antecede se observa que para 1976, es decir, veinticinco años después de crearse la primera escuela que impartiría la enseñanza en Sociología, estas ya representaban doce IES que en su oferta educativa incluían a la disciplina.

En los ochenta del anterior siglo, las IES que ofertaron la licenciatura en Sociología representaron 27, es decir, crecieron un poco más del doble. Para los noventa, época caracterizada por la crisis y los recortes al presupuesto federal, dichas instituciones sumaban 32, dato que de primera mano se considera favorable, sin embargo, en términos reales no existe crecimiento si se considera que en esa década desaparecieron de su oferta académica a la Sociología cinco instituciones.

En el año 2000, continuó a la baja la oferta institucional de la disciplina sociológica, pues aunque estas representaron 34, es decir, dos instituciones más que en la década anterior, fue desaparecida de cuatro instituciones más. De acuerdo con la tabla que antecede, también se observa que en el 2008, las IES que imparten la enseñanza sociológica llegan a crecer a 42, desapareciendo en 5 y creándose en 9 más.

Llama la atención que aun cuando se crean más espacios para la enseñanza de la disciplina sociológica, estas a su vez van desapareciendo, pues para este año de 55 IES que impartían la licenciatura han desaparecido 13 más.

El dato se agudiza, si se examina con el año 2012, el cual reporta la mengua de 5 IES que imparten la disciplina, y aun cuando se ha creado como nueva oferta en 3 IES, en dos se especifica la especialización en Sociología de la educación y Sociología rural únicamente. Por otro lado, cabe la pena resaltar que para este año ha desaparecido la licenciatura en Sociología de dos instituciones que tradicionalmente, desde 1976, la enseñaban según registros de la ANUIES, la Universidad de Baja California campus Mexicali y la Universidad Autónoma de Guerrero Chilpancingo de los Bravo. La pregunta que surge de dicho comportamiento es, porqué desaparecer la carrera en instituciones que tradicionalmente la venían impartiendo.

Es menester señalar que tres de las universidades que imparten la carrera, lo hacen mediante la modalidad de ciencias sociales, con tendencia a la Sociología entre las que se encuentran: Universidad Autónoma de la Ciudad de México sedes Cuauhtepc y San Lorenzo Tezonco y el Tecnológico de Monterrey.

De lo antes expuesto, se resalta que fueron consideradas Chapingo en el Estado de México, con la carrera Ingeniero Agrónomo con especialidad en Sociología Rural, y el Instituto de Ciencias, Humanidades y Tecnologías de Zacatecas, Instituto de Ciencias y Humanidades y Tecnología de Guanajuato A.C. en Irapuato y la Universidad Pedagógica Nacional, las cuales otorgan el grado de Licenciado en Sociología Educativa.

Ahora bien, se tiene que de 55 IES que impartían la enseñanza de la disciplina en el 2008, al 2012¹³ ya habían desaparecido en 17 IES y sólo de nueva creación surgieron tres, lo cual, permite confirmar que la Sociología como profesión en termino reales no crece institucionalmente, contrario va desapareciendo, considerado con ello que la falta de reconocimiento se presenta aún en la educación superior pues no logra consolidar su profesionalización en aras de acrecentar la oferta educativa.

En el 2015, último dato que proporciona la ANUIES, la profesión sociológica desapareció en una IES, la Universidad Autónoma de Torreón y se agrega a cuatro instituciones más en Tlaxcala, Puebla, Estado de México y Coahuila, sumando en total 42 instituciones que en su oferta educativa ofrece la licenciatura en Sociología, mismo número que sumaba en el 2008, si se considera en perspectiva, al paso de siete años, la carrera en Sociología pudo haber crecido considerablemente un 30%, considerándose entonces que aun cuando Sociología creció en este año, en realidad no significa una representatividad significativa.

A nivel posgrado, la lógica institucional de la Sociología en México también tuvo un auge profesional, desde 1975 establecida la Facultad Latinoamericana de ciencias sociales (FLACSO) en México, imparte una maestría y doctorado en ciencias sociales fundamentando sus bases analíticas en la Sociología. Igualmente en 1981, mediante la experiencia en la investigación sociológica, el Instituto Mora imparte una maestría en Sociología Política.

Contrario a lo que se pudiera pensar, la profesionalización de la Sociología en México, ha sufrido un desequilibrio institucional, evidenciando que no alcanza a la fecha un grado de madurez profesional que la lleve a crecer en la oferta educativa en las IES, “de hecho el verdadero proceso de institucionalización de la Sociología mexicana se ha dado en el transcurso de una sola década.

Es la década de los 70s cuando la Sociología mexicana logra acrecentar una infraestructura institucional tanto educativa como de investigación” (Castañeda, 1990:38), además de ser el momento en el que “la Sociología se permea de pretensiones científicas orillándola a la práctica de la investigación social, de ahí, los investigadores que surgen para formar a los

¹³ En la tabla 1, sólo se refiere hasta el año 2012, pues es el último anuario estadístico que ANUIES ha publicado con información actualizada.

académicos que formarían a los futuros sociólogos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales” (Alejandre, 2006: 82).

La trascendencia de la Sociología recae apenas llega a México con su auge en la esfera científica, y la cual al día de hoy desarrollándose creando nuevas perspectivas teóricas y metodológicas. Pero profesionalmente la carrera no ha tenido un impacto cada vez más creciente.

3.3 La profesionalización de la Sociología. Un asunto pendiente

La profesionalización de la Sociología en México significó una tarea ardua y complicada por el dilema de qué enseñar, con el objetivo de establecer la propiedad de los conocimientos de la disciplina y así, ser utilizados de forma exclusiva en su proyección en el mercado de trabajo, con el ánimo de alcanzar su estatus profesional. No obstante, los conocimientos que implican la formación sociológica y su aplicabilidad en circunstancias laborales específicas fue –y sigue siendo- un problema sin resolver.

Considerada tal afirmación, se observan los antecedentes de la enseñanza de la Sociología y se añade primeramente tuvo su incorporación en los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria, gracias a Justo Sierra, “la materia de Lógica sustituyó a la Sociología y en esta materia Gabino Barreda y Porfirio Parra enseñaba los principios de la nueva ciencia social. La materia se llamaba lógica, ideología y moral. Fue hasta el Plan de Justo Sierra de 1875 que se incorporó la Sociología e historia general a la currícula de la ENP” (González en Castañeda, 1990:17). Actualmente Sociología se continúa impartiendo como asignatura en la plantilla curricular de este nivel académico.

Según datos del historiador Moisés González, veintiocho años más tarde, es decir, “en 1903 se incorporó la materia de Sociología en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y su primer titular fue Carlos Pereyra (...) para 1907 en la misma escuela, se abrieron opciones de especialización, una de las cuales era precisamente en Sociología y otra en psicosociología (...) la Sociología se entendió como una disciplina científica que daba fundamento al derecho” (Castañeda, 1990:21-22) y se enseñaba a explicar la ética, la moral, sin embargo, se reclamaba que la Sociología alcanzara su autonomía disciplinar pues en el ámbito científico

empezaba a dar explicaciones al comportamiento social y la UNESCO ya había recomendado fundar escuelas en ciencias sociales en países donde no las hubiera.

“Para 1951 (...) se funda la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM” (Rosique y García, 2005: 11), dando paso a la profesionalización de la Sociología de manera formal en una licenciatura la cual fue llamada en un primer momento ciencias sociales.

La profesionalización es un proceso por medio del cual se establece la legalidad institucional de una ocupación, elevando su estatus al de profesión, el cual implica, -como fue detallado en el primer capítulo- el establecimiento de un monopolio, a través sus conocimientos, los cuales dice Cardoso (2009: 28) son “saberes únicos propios que la hacen única y diferente a las demás profesiones, estos conocimientos definen su lugar en el mercado laboral monopolizándolo”.

Además esos saberes y haceres atribuidos a los profesionistas son útiles para satisfacer las necesidades sociales. Por ejemplo, un médico sana los problemas de salud, así como el abogado resuelve problemas legales.

Siendo que la Sociología en México se caracterizó por el conocimiento jurídico que la disciplina constituyó en su inicio, una de las medidas urgentes para establecer su profesionalización fue cambiar el enfoque acorde a su objeto de estudio. Es así que se toman como base los planes de estudio de escuelas como “The London School of Economics and Political Science, el Institut D’Estudes Politiques de la Universidad de París y el de la Ecole des Sciences Politiques de la Universidad de Lovaina, para crear los planes y programas de estudios de la Sociología en México, aunque, ello no significó la inmediata solidez de la enseñanza sociológica, ya que los profesores que impartían las asignaturas de la disciplina eran profesionistas en derecho y no de Sociología, por lo que la profesionalización continuó siendo un asunto en proceso .

La delimitación de los conocimientos propios de la Sociología se dio hasta 1957, año en el que Pablo González Casanova fue nombrado director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y quien impulsó la profesionalización de la misma (Paoli, 1990), “haciendo de la Sociología mexicana de las más creativas y comprometidas” (De la Vega, 1994: 255) ya

que le dio el matiz social, con disciplinas que permitían la comprensión más profunda de su campo.

González Casanova, luchó porque se conocieran técnicas tales como la estadística y las matemáticas, incorporó materias de carácter histórico y filosófico, que favorecieron una formación crítica, y rescató de la antropología social, la mística y los procedimientos para que los sociólogos estuvieran en condiciones de escudriñar la realidad; dio importancia al trabajo de campo para que los alumnos se familiarizaran con lo social, “era importante abandonar la cultura libresca e ir al campo, a las fábricas, a las zonas marginales a las comunidades indígenas, para aplicar el conocimiento en la comprensión de problemas concretos y cotidianos” (Reynaga, 1998:109). Cambió a profesores de Derecho y dio preferencia al historiador y al antropólogo con vocación por la Sociología y la politología. Para 1959, modificó el plan de estudios, estableciendo una formación que pasó de cuatro a cinco años.

El plan de estudios institucionalizado por González Casanova “fue sometido a revisión en 1966, ocasión que sirvió para que la disciplina nombrada hasta ese entonces como Ciencias Sociales cambiará al de Licenciatura en Sociología” (Plan de Estudios, FCPyS, 2010)

Darle forma al plan de estudios con orientación en Sociología resultó una tarea laboriosa que requirió precisar la orientación formativa del sociólogo, situación que implicaba necesariamente precisar la identidad del sociólogo, que se quería formar en aras de determinar a través de éste su figura profesional y su cometido profesional.

La idea de formar sociólogos era una preocupación que se evidenciaba en la formulación del plan de estudios, pues existía en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales la inquietud de preparar a los sociólogos que formarían a las futuras generaciones. De esta forma, en “1971 se crea un cuarto plan de estudios supervisado por Víctor Flores Olea. En este plan se le da cabida a los talleres de investigación sociológica y un grupo de materias específicas que apoyen dicha opción vocacional” (Reynaga, 1998:119)

En 1976 se volvió a modificar el plan de estudios, mismo que al igual que el primero careció de una idea sólida sobre el perfil profesional del sociólogo, éste, “en apariencia contiene formación marxista” (Reynaga, 1998:122), misma que convirtió a la Sociología en una disciplina conflictiva en la medida que las ideas revolucionarias coartaron el carácter objetivo

del análisis de la sociedad en su carácter amplio, situación que estigmatizó a la Sociología como la denunciante de los problemas sociales y no como una disciplina científica de la cual emanaran las propuestas para el cambio social, convirtiéndose así en una disciplina incomoda.

En esta misma década, la acotación teórica de la disciplina sociológica enfocada exclusivamente en la perspectiva marxista, condujo a una crisis teórica, detectándose “que los currículos que enfatizan el saber hacer son escasos y no hay formación integral que incluya metodología suficiente para permitir a los egresados versatilidad y capacidad de autoformación” (Reynaga, 1998:65)

Es importante señalar que las universidades e instituciones que iban adoptando en su oferta académica a la Sociología, tomaron como base el plan de estudios de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, para conformar sus propios planes.

Desde la década de los ochenta del siglo pasado a la fecha, la estructura y configuración que cada institución de educación superior hace de sus planes de estudio, la realiza según se conforman nuevas realidades sociales que reclaman su análisis y explicación, al mismo tiempo que surgen nuevas teorías oportunas para el estudio de tales situaciones.

La constante transformación del orden social demandó “modificaciones que las instituciones de educación superior hicieron que sus planes y programas de estudio pues estos deben ajustarse a las necesidades del análisis de emergencia que ello se traslada a la necesidad de los sujetos por darle una explicación teórica metodológica a la realidad social” (Alejandre, 2006:73). Pese a lo anterior, actualmente en los planes de estudios de la licenciatura en Sociología prevalece la incertidumbre y ambigüedad en sus contenidos formativos sobre qué enseñar frente a los diversos campos sociales que emergen resultado del cambio social, lo cual a su vez ha creado la impresión sobre el tipo de sociólogos a formar, pues está la disyuntiva sobre una formación especialmente teórica y la definición efectiva de su quehacer profesional.

A continuación, se hace una aproximación descriptiva de la enseñanza de la Licenciatura en Sociología a través de los planes de estudio de diez instituciones de educación superior de la Ciudad de México y área metropolitana, asimismo, fueron consideradas la Universidad

Autónoma de la Ciudad de México y el Tecnológico de Monterrey, las cuales imparten la licenciatura bajo la denominación de Ciencias Sociales. Lo anterior tiene el objetivo de acercar esta investigación, al conocimiento de qué es lo que se enseña hoy día en la licenciatura en Sociología.

Teniendo a la vista los planes de estudios¹⁴ de:

- 1) La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (FCPyS)
- 2) La Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES-Ac)
- 3) La Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Ar)
- 4) La Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-A)
- 5) La Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM-I)
- 6) La Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X)
- 7) La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX)
- 8) La Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
- 9) El Tecnológico de Monterrey (Tec de Monterrey)
- 10) La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)

En todas las IES en mención, es evidente que existe una enseñanza multidisciplinaria. Lo que se observa en ocho de las diez instituciones (FES-A, FES-AC, FCPyS, UAM-A, UAM-I, UAM-X, UAEMEX, UPN), imparten asignaturas orientadas a la teoría sociológica desde dos perspectivas, la clásica y contemporánea, lo cual representa un factor de enseñanza enriquecedor para la formación de los estudiantes. Cabe destacar que la UACM y el Tec de Monterrey abarcan las teorías sociológicas, bajo la asignatura llamada Sociología, ello, no permite conocer la especificidad del tipo de teorías que enseñan.

En la enseñanza del área disciplinaria todas las IES en mención, dirigen dicho conocimiento a los campos propios de las ciencias sociales como: Economía, Antropología, Sociología, Educación, Historia, Derecho, Lingüística y Filología, Comunicación, Administración, Filosofía, Ciencia Política, Psicología Social, Relaciones Internacionales y Demografía.

¹⁴ Ver anexo número 1

Así resalta que las diez instituciones de educación superior que se observan, imparten la enseñanza de la disciplina en Economía, la cual basa su análisis en la estructura económica de la sociedad, desde una visión histórico-contemporánea, además de ello, la UAEMEX y el Tec de Monterrey aporta en su enseñanza el aspecto microsocial de la misma.

La asignatura de historia es impartida por la FCPyS, UAM Azcapotzalco, Iztapalapa, Xochimilco, FES Aragón, FES Acatlán, UPN y UACM. Dicha materia resulta importante en la reflexión sociológica pues esta le permitirá al estudiante comprender el comportamiento de las sociedades actuales, tal como Durkheim lo explicaba: para entender el presente es necesario comprender el pasado, (Durkheim, 2000)

En las diez instituciones, la enseñanza de política y cultura prevalece en la formación que ofrecen a los estudiantes de Sociología. Desde la multidisciplinariedad la FCPyS, FES Ac, UAEMEX, Tec de Monterrey y la UACM, incluyen el conocimiento de la Antropología, Administración, Derecho, Filosofía, Comunicación y Demografía. Es importante resaltar que estas disciplinas son enseñadas con carácter de obligatoria y desde un enfoque macrosocial, pues en otro rubro del plan de estudios se aprenden estas mismas áreas disciplinares con una orientación microsocial.

Además se observa, con excepción del Tec de Monterrey, una fuerte tendencia hacia la enseñanza de métodos y técnicas de investigación y utilizan otras áreas que complementan la enseñanza como el estudio de Estadística y computación orientada al manejo de softwares especializados en el análisis social, mismos que en la UAEMEX y UACM se toman en carácter de optativo, mientras que en las siete restantes (FCPyS, FES-A, FES-Ac, UPN, UAM-I, UAM-A, UAM-X) están programadas como obligatorias en su modalidad de Informática, dichas asignaturas han cobrado relevancia por el papel que ejercen como herramientas indispensables para el procesamiento de datos y que contribuyen no sólo al análisis cuantitativo también al cualitativo. “Para realizar investigación en Ciencias Sociales y en casi cualquier campo de la ciencia, el empleo de la infraestructura informática resulta una herramienta prácticamente indispensable (...) En Ciencias Sociales, la aplicación de encuestas y la obtención y manejo de resultados estadísticos forman parte del trabajo del investigador” (Padilla, et al., 1997: 81)

Existen diferencias significativas en la forma de enseñar a investigar. Por un lado, la investigación se convierte en una práctica que contempla la formación básica obligatoria en los planes de estudio de UAM-I, UAM-X, UACM, es decir, en las dos primeras, existen áreas de concentración, que refieren al conocimiento obligatorio de los campos emergentes del estudio sociológico, ello con el objetivo de que en los últimos tres trimestres sean aplicados en la práctica los conocimientos teóricos-metodológicos, así como las técnicas de investigación social en campos concretos de la Sociología.

Por lo que hace a la FCPyS y UAEMEX en el plan de estudios resaltan, la asignatura de investigación impartida en forma de taller o enunciadas como técnicas, del mismo modo si observamos el número de horas asignadas para tal enseñanza en la UPN, se observa que existe mayor número de horas prácticas que de docencia frente a grupo, lo cual para los criterios del ejercicio del conocimiento resulta favorable en la medida que se empieza a acumular la experiencia.

La experiencia es un parámetro formativo que se vuelve sustancial, pues como fue señalado anteriormente, tanto el conocimiento codificado como el tácito se *deberían* conjugar en la formación impartida por las IES, sin embargo, las universidades capitalizan el conocimiento codificado y dejan el tácito para el servicio social, que en la mayoría de las ocasiones resulta tiempo perdido ya que hasta en ese rubro, los estudiantes no siempre se insertan en actividades correspondientes al ejercicio de la profesión.

Por ejemplo se tiene la enseñanza de la investigación, la cual, hay IES que la imparten en su modalidad de seminario, implicando en ello la formación tradicional que llega a ser limitada en el ejercicio de la práctica (FES-A y la FES-Ac), sin embargo, hay otras IES que imparten la asignatura en forma de taller, donde la práctica es fundamental para establecer un carácter profesional (UAM-I Y UAM-X).

Por último, están las áreas de concentración, mismas que tienen su objetivo en el conocimiento de algún campo de la Sociología y su enseñanza responde al discernimiento de la investigación científica que se ha hecho al respecto de estos.

Frente al surgimiento de nuevos campos de análisis para la Sociología, algunas instituciones de educación superior conformaron áreas de especialización de la siguiente manera: Políticas

Públicas del desarrollo, Administración de Instituciones Sociales y culturales, Gestión del Conocimiento, Negocios y Relaciones Internacionales en el Tec de Monterrey. Comunicación, Poder, Políticas Públicas, Lógica, Planeación y Salud. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Desarrollo e inclusión social, Sociología política de México y América Latina y Sociología de la tecnociencia y la comunicación científica, en la Universidad Autónoma de Estado de México. Jurídica, Criminología y Urbano Industrial, en Fes Acatlán.

En resumen, los planes de estudio de las diez instituciones aludidas muestran una formación con alto contenido teórico, con una visión disciplinaria en la acumulación de conocimientos y una directriz encaminada a la formación de investigadores propositivos en la corrección de las deformidades sociales, es decir, relacionar su conocimiento con la vida cotidiana.

Asimismo, se observa que los estudiantes de Sociología constituyen una trayectoria profesional basada exclusivamente en el conocimiento codificado, predominando la ausencia del conocimiento tácito que permite al estudiante en formación experimentar el aprendizaje en situaciones concretas habilitando el sentido de competencia.

De este modo surgen preguntas sobre cómo dichas habilidades epistemológicas generadas en el pensamiento llegan a trascender en la práctica ya que “el quehacer de una disciplina se desenvuelve no desde la originalidad de un tema o brillantez de su tratamiento, es más bien la capacidad que tiene para abrir una línea de trabajo” (Castañeda, 1990:32), resultado de la operatividad – se agrega- del mismo.

Actualmente rodeados de una lógica estructural utilitarista del conocimiento, se cuestiona el quehacer específico de disciplinas, que al igual que la Sociología, “no están tan nítidamente dibujados” (Villaseñor, 1990:70) y no por ello han escapado al término competencias, mismas que desde las profesiones han servido para medir su objetivo operativo en el contexto económico mercantil. Así las competencias orientan desde la nueva organización del trabajo, a que los profesionistas estén atentos a la “búsqueda, consolidación y gestión del empleo, así como su vinculación con la adquisición de un nivel social determinado” (Ruiz y Molero, 2002: 152). Hoy, el mercado de trabajo no requiere simplemente sociólogos, sino sociólogos que a través de su actividad profesional, que a través de su empleo enriquezcan el trabajo mismo, delineando así la competencia en términos de saber hacer en la unicidad de su conocimiento.

De lo anterior, ciertamente se desprende que “la Sociología no es una disciplina cuya labor sea evidente desde el sentido común, como sucede en otras profesiones” (Alejandre, 2006: 77) y es justo eso lo que genera imprecisiones sobre la eficacia operativa de la licenciatura en el mercado de trabajo, y su pertinencia productiva en la satisfacción de necesidades sociales bajo la aplicación de un conocimiento exclusivo. Con ello no se pretende restarle importancia a la investigación social que se construye desde los paradigmas, se trata de que la investigación no tenga que estancarse en la producción de conocimiento abstracto, más aún, trascender a este, pues si como aluden las IES que imparten la carrera en el D.F. y área metropolitana, formar sociólogos es formar investigadores, en este sentido, resulta necesario formar investigadores prácticos, pero esto, no está resuelto aún en el establecimiento del conocimiento sociológico de los planes de estudio como el eje único y distintivo de la disciplina.

3.4 El dilema sobre el Perfil del Sociólogo

De acuerdo con Friedson (2001: 37) una ocupación alcanza su autoridad profesional “no por lo que se entiende epistemológicamente de la misma, sino por su sentido pragmático en el trabajo profesional cotidiano”, por lo tanto el fin de una profesión es “insertarse en la estructura social y laboral” (Cardoso, 2009) convirtiéndose en necesaria por el servicio que ofrece a su clientela.

Actualmente, los conocimientos propios de una profesión son estimados como un bien económico, pues el valor está localizado en su operatividad. Al respecto Octavio del Campo y Venancio Salcines (2008:51) aluden: “el trabajador será considerado un capitalista al poseer conocimientos y técnicas dotadas de un valor productivo que lo diferencian de otros (...) el capital incorporado al individuo es un bien económico comerciable”, en este sentido, surge la pregunta, cuál es el cúmulo de capital que poseen los sociólogos y que reproducen en el mercado de trabajo.

Frente a las características que clasifican a una profesión, así como el valor del conocimiento que han sido aludidos con antelación según Friedson y Elliot principalmente, surge la inquietud de conocer a la profesión desde el perfil profesional que retratan las IES ya que no sólo constituyen la base identitaria del profesional en la esfera laboral, también determinan qué es

y qué hace un sociólogo desde dos perspectivas: a) según el consenso al que las organizaciones que representan a la disciplina han llegado para establecer el monopolio de la misma y b) si esa exclusividad profesional se detenta a través de las actividades de trabajo.

De acuerdo con la UNESCO, el objetivo que persigue una profesión a partir de la formación es que responda a los requerimientos del mercado de trabajo mediante la vinculación del ejercicio de las competencias basadas en el saber, conocimiento codificado y su aplicación en el hacer conocimiento tácito (Ibarrola, 2004). En ese sentido, se pudo observar que la constitución del conocimiento sociológico que establecen las IES, lo hacen en la enseñanza de teorías y metodologías principalmente, las cuales conforme avanzan los semestres no se logra descifrar el cometido práctico de la disciplina a través de éstas. Lo anterior se observa en el resultado profesional que persiguen las IES, a través del perfil de los egresados de Sociología.

Perfil de los egresados de la Licenciatura en Sociología de acuerdo a las IES

(Cuadro 3.2)

ENTIDADES ACADÉMICAS	PERFIL PROFESIONAL SABER/HACER
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS UNAM)	Profesionistas que estudian, analizan y explican la realidad social. Elaborar diagnósticos para la toma de decisiones que constituyen una alternativa a los problemas registrados por la disciplina
Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-A)	Desarrollar la capacidad científica y crítica Proponer respuestas a los problemas relevantes de la realidad social
Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM-I)	Comprendan y analizar los problemas sociales Desarrollar la investigación
Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X)	Poseer un conocimiento sólido de la realidad social Desarrollar la investigación y coadyuvar en la solución de problemas
Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán UNAM)	Interpretar la realidad social Buscar modificarla.
Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón, UNAM)	Estudiar, analizar y explicar el origen de los fenómenos sociales
Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) Zumpango Y Toluca	Desarrollar análisis de la construcción de las relaciones sociales en una sociedad cambiante Proponer modelos de acción social
Universidad Nacional Pedagógica (UPN)	Estudiar las relaciones educación sociedad en base al análisis Elaborar e instrumentar políticas, planes y proyectos que repercutan en la solución de problemas socio-educativos
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (Cuauhtepc San Lorenzo Tezonco) UACM	Analizar y comprender, la sociedad y la cultura Participar en los ámbitos intelectuales, sociales y políticos como sujetos críticos, capaces de producir conocimiento.
Tecnológico de Monterrey (Ciudad de México) Morelia Santa Fe) (TEC Monterrey)	Manejo estratégico de ideas con una visión global e interdisciplinaria Proponer y dirigir proyectos de desarrollo social y cultural Líder de opinión

Fuente: Cuadro realizado por la tesista en base a los planes de estudios de la Facultad de Ciencias políticas y Sociales. Plan de Estudios, Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Plan de Estudios. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (1994) hoy Facultad de Estudios Superiores Aragón. Plan de Estudios en: <https://www.dgae.unam.mx/planes/sociologia.html>

Universidad Autónoma del Estado de México. Plan de Estudios en:

<http://www.dep.uaemex.mx/mapas/dspmapcur.asp?pe=52&tpo=m#2>

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Plan de Estudios en: <http://www.azc.uam.mx/sociales/sociologia.php>

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Plan de Estudios en:

http://csh.izt.uam.mx/licenciaturas/sociologia/plan_vigente/plan.pdf

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Plan de Estudios en: <http://dcsh.xoc.uam.mx/sociologia/estudios.html>

Universidad Pedagógica Nacional. Plan de Estudios en:

http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=97&Itemid=90

Tecnológico de Monterrey. Plan de Estudios en:

<https://serviciosva.itesm.mx/PlanesEstudio/Consultas/Planes/ConsultaPlanEstudio.aspx?form=PLANESTUDIO>

&contenido=caratula&modovista=AREA&Idioma=ESP&claveprograma=LHCS07&

UnaCol=NO&VerReq=Si&VerEqui=Si

Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Plan de Estudios en:

<http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=SgI24SJ6UZ0%3d&tabid=78>

Con base en el perfil del sociólogo que establecen las IES, se observa que la formación de los sociólogos está dirigida en la capitalización de capacidades intelectuales aplicables a la producción de bienes inmateriales.

Es decir, las características del perfil profesional de los sociólogos que plantean las IES aluden a competencias tales como estudiar, analizar, explicar, comprender, interpretar y reflexionar, las cuales posibilitan el control, delimitación y sistematización del objeto de estudio. De este modo las virtudes intelectuales que forman los sociólogos, permiten dar a conocer las circunstancias que propician coyunturas o fenómenos sociales emergentes.

Si se observa detenidamente, el perfil del sociólogo, delimita tanto el saber como el hacer desde la perspectiva de la investigación, la cual es concebida como “un conjunto de procesos sistemáticos (...) que se aplican al estudio de un fenómeno; es dinámica, cambiante y evolutiva (...) puede cumplir dos propósitos fundamentales: a) producir conocimientos y teorías (investigación básica) y b) resolver problemas prácticos (investigación aplicada)”. (Hernández, et al, 2006: XXXIX).

Pero acaso, ¿el Sociólogo es profesionalmente un investigador? Si bien es cierto, el perfil profesional del sociólogo continua siendo el punto de debate entre los mismos sociólogos dedicados a la disciplina, pues, la Sociología se circunscribe dentro del marco de las ciencias sociales, como lo son también entre otras, el Derecho y la Economía, sin embargo, ello no significa que su tarea exclusiva radica en la investigación, por el contrario, determinan su función práctica en resolver asuntos jurídicos o estimar variaciones o riesgos mercantiles. En este sentido, cómo se objetiva laboralmente el sociólogo a través de la investigación, pues no hay que perder de vista que enseñar Sociología era importante para crear profesionistas, “ingenieros sociales capaces de llevar adelante las políticas de desarrollo y los programas de modernización” (Castañeda, 1990: 28).

El papel profesional del sociólogo se ha mantenido a lo largo del tiempo como una disciplina teórica, reflexiva y crítica, ponderándola así dentro de la elite científica, encargada de crear conocimiento y difundirlo mediante estrategias sociales que incentiven el cambio estructural, por lo que el sociólogo concibe la realización de su tarea a partir de la producción de ideas

más que en su intervención práctica según las necesidades de la sociedad. En este sentido, “cuando nosotros nos preguntamos en torno a la práctica profesional del sociólogo, lo primero que aparece ante nosotros es la investigación como una actividad legítima” (Padilla, et al, 1997: 79).

La pregunta que surge de lo antes expuesto, es cómo a partir de la investigación los sociólogos controlan su tarea según los requisitos que constituyen una profesión conforme al servicio que ofrecen y la clientela a la que dirigen el mismo.

Para responder a lo anterior, se tiene, con base en el perfil del sociólogo establecido por las IES la delimitación de las actividades laborales que los egresados pueden desarrollar objetivándose en la profesión.

Actividades de trabajo del Sociólogo según las IES

(Cuadro 3.3)

<i>UNIVERSIDAD</i>	<i>PERFIL PROFESIONAL</i>
<i>Facultad de Ciencias Políticas y (FCPyS UNAM)</i>	Capacitado para: Elaborar estudios, diseñar y estructurar encuestas y sondeos de opinión, orientados al marketing político; detectar problemas; desarrollar trabajo interdisciplinario e instrumentación de proyectos.
<i>Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-A)</i>	Capacitado para: analizar, comprender, explicar e interpretar fenómenos sociales
<i>Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM-I)</i>	Capacitado para: Realizar investigación, coordinar y ejecutar programas institucionales
<i>Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X)</i>	Capacitado para: Realizar investigación básica y aplicada, planeación y toma de decisiones en el ámbito público y privado, docencia y de la gestión académica.
<i>Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán UNAM)</i>	Capacitado para: Diseñar programas y proyectos de aplicación práctica
<i>Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón, UNAM)</i>	Capacitado para: Diseño de diagnósticos, investigación y docencia
<i>Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) Zumpango Y Toluca</i>	Capacitado para: Investigación y establecer alternativas de intervención social
<i>Universidad Nacional Pedagógica (UPN)</i>	Capacitado para: Realizar estudios sobre educación, evaluar políticas educativas, planificar, organizar, dirigir y evaluar proyectos educativos
<i>Universidad Autónoma de la Ciudad de México (Cuautepec San Lorenzo Tezonco) UACM</i>	Capacitado para: Investigación
<i>Tecnológico de Monterrey (Ciudad de México Morelia Santa Fe) TEC MONTERREY</i>	Capacitado para: Realizar proyectos de desarrollo cultural, asesores a instituciones públicas y privadas, planear y diseñar contenido informativo, producir discursos, reportes e informes, administrar empresas especializadas en la cultura o las artes

Fuente: Tabla realizada por la tesista, mediante los siguientes documentos:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Plan de Estudios, Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Plan de Estudios. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón hoy Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Plan de Estudios en: <https://www.dgae.unam.mx/planes/sociologia.html> y ENEP Aragón 1994

Universidad Autónoma del Estado de México. Plan de Estudios en: <http://www.dep.uaemex.mx/mapas/dspmapcur.asp?pe=52&tpo=m#2>

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Plan de Estudios en: <http://www.azc.uam.mx/sociales/sociologia.php>

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Plan de Estudios en: http://csh.izt.uam.mx/licenciaturas/sociologia/plan_vigente/plan.pdf

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Plan de Estudios en: <http://desh.xoc.uam.mx/sociologia/estudios.html>

Universidad Pedagógica Nacional. Plan de Estudios en:

http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=97&Itemid=90

Tecnológico de Monterrey. Plan de Estudios en:

<https://serviciosva.itesm.mx/PlanesEstudio/Consultas/Planes/ConsultaPlanEstudio.aspx?form=PLANESTUDIO&contenido=caratula&modovista=AREA&Idioma=ESP&claveprograma=LHCS07&UnaCol=NO&VerReq=Si&VerEqui=Si>

Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Plan de Estudios en:

<http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=SgI24S16UZ0%3d&tabid=78>

De acuerdo con la Sociología de las Profesiones, el estatus de una ocupación es alcanzada a través de su función práctica en la que se ofertan bienes y servicios necesarios para una clientela específica, y con ello se determina la identidad profesional, constituyendo al sujeto según los estudios realizados, las actividades a desempeñar, la cotidianeidad en el ejercicio de la tarea realizada, la experiencia alcanzada y los beneficios que obtiene a través de ésta y precisar a sus consumidores, clientes o dueños (empleadores), definiendo de este modo su reconocimiento social, ya que se admite que sólo estos sujetos y ningún otro pueden realizar el trabajo solicitado.

Las IES en referencia, ilustran que la formación que ofrecen se deriva de la idea que tienen de un sujeto dedicado a la investigación, por lo que el sociólogo es capacitado para ejercerla a partir del análisis, comprensión, explicación e interpretación para realizar proyectos, programas, estudios, alternativas y diagnósticos, es decir, su función social está orientada en revelar situaciones o circunstancias cotidianas de la vida social.

Lo antes señalado, no implica el ejercicio práctico de la profesión, pues la producción científica se queda y sólo le es útil a la academia. En la falta de definición sobre quién es y hacia dónde se dirige la producción de la tarea investigativa y en el afán de justificar el sentido de la profesión sociológica, la contradicción existe al observar en los perfiles de egreso que la UAM-X, FES Acatlán, la UAEMEX, FCPyS y la UPN, mencionan a una Sociología práctica a partir de la investigación para: la toma de decisiones, proyectos de aplicación práctica, alternativas de intervención social y evaluación, planificación y organización así como la dirección de proyectos, pero no hay especificaciones que orienten el nivel en el cual tendrán su efecto los resultados profesionales.

Al respecto Villaseñor (1990), alude que el mercado de trabajo del sociólogo se ha expandido, rompiendo su propio límite ubicado desde la década de los setenta en el aparato gubernamental, pues hoy la profesión tiene cabida en el ramo público, privado y de asistencia social, es así que para fines prácticos el sociólogo se consolida profesionalmente en coordinador de líneas de acción, promotor de líneas de acción, asesor en líneas de acción, operador de líneas de acción, gestor de líneas de acción, consultor en líneas de acción y estrategia en líneas de acción. Se aclara que por líneas de acción se entienden, las políticas públicas además de los programas sociales según los campos de análisis y las situaciones emergentes que le resguarden.

Asimismo, llama la atención que en sus perfiles profesionales la UAM-A, UAM-I, FES-A, UAEMEX Y UACM, aluden a actividades de trabajo indefinidas a partir de la investigación, impidiendo establecer los límites bajo los cuales opera según la jurisdicción de su pertenencia y eludiendo el control con el cual excluirá a quienes no correspondan con las habilidades y conocimientos de la disciplina sociológica.

Lo anterior vulnerabiliza el campo de trabajo del sociólogo, dejándolo desamparado frente a otras disciplinas ya que el mercado de trabajo las reconoce como carreras a fin, ampliando la competencia laboral.

Es una realidad que el trabajo del sociólogo se vuelve una incertidumbre institucional, pues se sabe que la Sociología produce bienes científicos que frente al marco laboral actual sólo se concibe tras la investigación y la docencia, situación que no trasciende del plano abstracto pues el qué hace el sociólogo, remite a la respuesta, analiza y explica.

Es así que la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) (2012:23), en la clasificación laboral de los profesionistas que realiza, ubica en el grupo once y 1161 a los sociólogos como trabajadores que “realizan investigaciones, analizan explican fenómenos que se presentan en la sociedad (contendias electorales, huelgas, marginación, organización sindical, etc.), participan también en los programas de planificación o ejecución promovidos por el gobierno, la iniciativa privada o a través de relaciones internacionales, tendientes a mejorar los niveles de vida de la población. Algunas de sus tareas consisten en: Realizar investigaciones, ensayos, análisis y explicaciones de los fenómenos sociales, en el ámbito urbano, rural, educativo, demográfico, de salud, etcétera. Diseñar e instrumentar programas sociales tendientes a mejorar los niveles de vida de la población.”

Tanto las IES como la CMO establecen que los sociólogos desarrollan actividades intelectuales en base a la investigación social, empero, se reitera que el quehacer sociológico no sólo debe reposar en ésta, sino en la ejecución de la misma para que adquiera relevancia social, por lo que hace hincapié en el ejercicio práctico de la Sociología, en esa tarea que se hace indispensable para una clientela particular y que permite ubicar la profesión sociológica en el mercado de trabajo por lo que es y por lo que hace.

Ahora bien, si la profesión sociológica reposa en la producción investigativa, ésta debe ser según Lazarsfeld, et al. (1967) un medio por el cual mediante su proceso se toman y se generan decisiones de acción social, las mismas no son acabadas como efecto de una causa planteada, por el contrario la investigación debe responder al trabajo continuo según la respuesta de los actores a las decisiones emprendidas, en ese sentido, la investigación no es un proceso corto y acabado, es largo y continuo, expuesto a ensayo y error.

Por lo antes señalado, la investigación, -se reitera- debe tener un impacto laboral, pues se espera que el resultado de la misma, sea rentable para el mercado de trabajo.

3.5 El ejercicio ocupacional de los Sociólogos

En la realidad laboral, es un hecho que aun cuando la Sociología sea una profesión mayormente académica que se refugia en la investigación, sus egresados se insertan al mercado de trabajo, donde sus empleos distan –en el mayor número de casos- del ejercicio sociológico, pues su trabajo, radica en la ejecución de actividades ajenas a los estudios realizados. Es importante señalar que dicha situación no es privativa de la Sociología, sucede en otras profesiones, sin embargo, la falta de reconocimiento laboral, quiénes son los sociólogos y qué hacen, es lo que prevalece en este caso. Por lo anterior se procede a efectuar un acercamiento cuantitativo de la condición laboral de los egresados de Sociología desde tres esferas: 1) el desempeño de actividades concretas (qué hacen), 2) el campo de acción, es decir, lugares de trabajo específicos donde se ubica el sociólogo (dónde lo hacen) y 3) empleos que ocupan. De acuerdo con las instituciones de educación superior los sociólogos se desempeñan en los siguientes campos de acción.

El mercado de trabajo de los sociólogos según las IES

(Cuadro 3.4)

UNIVERSIDAD	PERFIL PROFESIONAL
<i>Facultad de Ciencias Políticas y (FCPyS UNAM)</i>	Campo de acción: el sector público, sector privado, social, así como en sindicatos, cooperativas, organizaciones gubernamentales y no Gubernamentales, proyectos comunitarios, organismos internacionales y en la investigación o la docencia.
<i>Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-A)</i>	Campo de acción: centros educativos, organismos no gubernamentales, asociaciones civiles, partidos políticos, sindicatos, cooperativas, agrupaciones de campesinos y organismos internacionales.
<i>Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM-I)</i>	Campo de acción: Dependencias e Instituciones Gubernamentales; Centros e Institutos de Investigación Social, podrá desempeñar actividades en empresas de Opinión Pública; Instituciones de Enseñanza Media Superior y Superior; Asociaciones Civiles y Sociales, así como en Empresas de Servicio Productivas y Organismos Privados de Investigación.
<i>Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X)</i>	Campo de acción: En instituciones gubernamentales, universidades y centros de investigación, empresas paraestatales y privadas, ONG, organizaciones sociales, consultorías, en el ámbito nacional e internacional. Pueden desplegar su actividad profesional: los espacios rurales y urbanos, el análisis regional, la política, la educación, la cultura, la economía, el medio ambiente, entre otras.
<i>Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Ac UNAM)</i>	Campo de Acción: ámbitos público, social y privado.
<i>Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES A UNAM)</i>	Campo de acción: Instituciones públicas, empresas privadas, organizaciones sociales (derechos humanos, ecologistas de reivindicación de las comunidades indígenas, de seguridad social y asistenciales, sindicatos, cooperativas, empresariales, partidos políticos) y en instituciones, educativas, o de manera independiente realizando una tarea específica y en despachos de consultoría de servicios profesionales.
<i>Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) Zumpango Y Toluca</i>	No específica
<i>Universidad Nacional Pedagógica (UPN)</i>	Campo de Acción: Centros docentes de educación media superior y superior. Organismos gubernamentales relacionados con las políticas educativas. Instituciones sociales como asociaciones civiles. Medios de comunicación social.
<i>Universidad Autónoma de la Ciudad de México (Cuautepec San Lorenzo Tezonco) UACM</i>	No específica
<i>Tecnológico de Monterrey (Ciudad de México Morelia Santa Fe) TEC MONTERREY</i>	Campo de Acción: Las empresas, especialmente en las áreas de responsabilidad social, de recursos humanos y en la definición de estrategias. Instituciones de cultura como gerentes y directores de entidades culturales o bien en la promoción del arte y la cultura. El sector público, como asesor de legisladores o de grandes empresas en análisis de políticas públicas. Instituciones educativas de educación media superior y superior. Periódicos, revistas, televisión y radio como asesor, editor, colaborador o coordinador de secciones culturales y políticas. Empresas y despachos de consultoría. Organismos de gobierno colaborando en las políticas de desarrollo del país.

Fuente: Tabla elaborada por la tesista recuperado de los siguientes documentos:

Facultad de Ciencias políticas y Sociales. Plan de Estudios, Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Plan de Estudios. . Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón hoy Facultad de Estudios

Superiores Aragón. Plan de Estudios en: <https://www.dgae.unam.mx/planes/sociologia.html> y ENEP Aragón 1994

Universidad Autónoma del Estado de México. Plan de Estudios en: <http://www.dep.uaemex.mx/mapas/dspmapcur.asp?pe=52&tpo=m#2>

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Plan de Estudios en: <http://www.azc.uam.mx/sociales/sociologia.php>

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Plan de Estudios en:

http://csh.izt.uam.mx/licenciaturas/sociologia/plan_vigente/plan.pdf

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Plan de Estudios en: <http://dcsh.xoc.uam.mx/sociologia/estudios.html>

Universidad Pedagógica Nacional. Plan de Estudios en:

http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=97&Itemid=90

Tecnológico de Monterrey. Plan de Estudios en:

<https://serviciosva.itesm.mx/PlanesEstudio/Consultas/Planes/ConsultaPlanEstudio.aspx?form=PLANESTUDIO&contenido=caratula&modovista=AREA&Idioma=ESP&claveprograma=LHCS07&UnaCol=NO&VerReq=Si&VerEqui=Si>

Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Plan de Estudios en:

<http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=SgI24SJ6UZ0%3d&tabid=78>

Se recalca que fueron tomados los perfiles profesionales de las IES en mención como referente de la ubicación laboral de los sociólogos, pues se considera es la brújula que lleva de primera mano a orientar a los estudiantes qué hacer después de su egreso. De este modo y de acuerdo con los planes de estudio en alusión, es evidente, la falta de consenso que hay sobre los campos de acción laboral en los que el sociólogo se desempeña y aluden básicamente desempeñar su tarea profesional en el sector privado, el público, investigación y docencia, sin embargo, aun cuando enuncian *órganos gubernamentales*, ello resulta confuso.

Para Lazarsfeld, et al. (1967: 18), los clientes de los sociólogos “suelen ser más organizaciones que individuos. Como tales, su preocupación se orienta o bien hacia la eficacia de sus operaciones (problemas internos) o bien hacia sus relaciones con el público, sea éste el de los clientes en el sentido comercial o grupos especiales a los que desean llevar sus servicios (problemas externos)”. Si bien a las organizaciones a las que hacen referencia las IES pueden llegar a ser del sector público o privado, sin embargo, estas demandan trabajo de carácter operativo, útil en la prestación de servicios que provoquen incentivar la producción. En este caso, es la falta de conocimiento del quehacer laboral del sociólogo que impide su reconocimiento en la ejecución de actividades que demanda el mercado de trabajo, por tal motivo el sector laboral tanto público como privado han preferido echar mano en su mayoría de carreras afines.

Los Puestos Profesionales de Trabajo del Sociólogo según las IES

(Cuadro 3.5)

<i>UNIVERSIDAD</i>	<i>PERFIL PROFESIONAL</i>
<i>Facultad de Ciencias Políticas y (FCPyS UNAM)</i>	Puesto Profesional: Investigación y docencia
<i>Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-A)</i>	Puesto Profesional: Asesoría, docencia e investigación.
<i>Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM-I)</i>	Puesto Profesional: Analista Social, Investigador, Asesor y Docente.
<i>Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X)</i>	Puesto Profesional: Investigador; Asesor; Analista; Docente y Consultor.
<i>Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán UNAM)</i>	Puesto Profesional: Docencia e investigación.
<i>Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón, UNAM)</i>	Puesto Profesional: Docencia y la investigación, coordinador de programas.
<i>Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) Zumpango Y Toluca</i>	Puesto Profesional: Equipos de investigación y participación social.
<i>Universidad Nacional Pedagógica (UPN)</i>	Puesto Profesional: Docencia en áreas de las ciencias sociales e Investigación.
<i>Universidad Autónoma de la Ciudad de México (Cuautepec San Lorenzo Tezonco) UACM</i>	Puesto Profesional: Investigador Social.
<i>Tecnológico de Monterrey (Ciudad de México Morelia Santa Fe) TEC MONTERREY</i>	Puesto Profesional: Asesor, Planeación, Gestión, Administrador de Empresas Culturales

Fuente: Tabla realizada por la tesista en base a los siguientes documentos:

Facultad de Ciencias políticas y Sociales. Plan de Estudios, Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Plan de Estudios. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón hoy Facultad de Estudios Superiores Aragón. Plan de Estudios

en: <https://www.dgae.unam.mx/planes/sociologia.html> y ENEP Aragón 1994

Universidad Autónoma del Estado de México. Plan de Estudios en: <http://www.dep.uaemex.mx/mapas/dspmapcur.asp?pe=52&tpo=m#2>

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Plan de Estudios en: <http://www.azc.uam.mx/sociales/sociologia.php>

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Plan de Estudios en: http://csh.izt.uam.mx/licenciaturas/sociologia/plan_vigente/plan.pdf

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Plan de Estudios en: <http://dcsh.xoc.uam.mx/sociologia/estudios.html>

Universidad Pedagógica Nacional. Plan de Estudios en: http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=97&Itemid=90

Tecnológico de Monterrey. Plan de Estudios en: https://serviciosva.itesm.mx/PlanesEstudio/Consultas/Planes/ConsultaPlanEstudio.aspx?form=PLANESTUDIO&contenido=caratula&modo_vista=AREA&Idioma=ESP&claveprograma=LHCS07&UnaCol=NO&VerReq=Si&VerEqui=Si

Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Plan de Estudios en: <http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=SgI24SJ6UZ0%3d&tabid=78>

Las IES refieren que los sociólogos después de su egreso están en condiciones de obtener empleos primordialmente ubicados en la docencia y la investigación, con excepción de la

UAM-A, UAM-I, UAM-X, FES Ac, UAEMEX y Tec de Monterrey, aluden que sus egresados están en condiciones de ejercer una Sociología intervencionista, en la cual el sociólogo ponga en práctica los estudios realizados, a través de la asesoría, el análisis, la consultoría, la coordinación de programas de participación social, la gestión, la planeación y la administración, siendo esto lo que se espera en términos prácticos de la profesión aun cuando no especifican lugares concretos de acción laboral más que el sector público y privado, se considera que estos sociólogos están en condiciones de ejercer la profesión la cual, no necesariamente queda estática en los meros hallazgos de investigación, por lo que se resalta es posible la trascendencia de la Sociología que hasta hoy se ubica en una tarea plenamente academicista a una Sociología practica a través de la intervención social.

Lo antes señalado, es corroborado por la CMO (2012: 62) misma que amplía aún más el carácter práctico profesional de la Sociología en el mercado de trabajo, pues refiere que los sociólogos detentan su ocupación como: Jefes de departamento, coordinadores, supervisores en investigaciones, supervisores e inspectores administrativos de servicios y reglamentos de programas sociales.

De este modo la CMO objetiva la figura práctica del sociólogo en roles laborales específicos y que valdrían la pena atender para especificar, las actividades de trabajo que entonces los egresados ejecutarían, pues de acuerdo al cuadro 3.3 el trabajo del sociólogo solo se concentra en la explicación, comprensión, interpretación y análisis de la realidad social, ejecutable en la investigación y docencia principalmente.

3.6 Los sociólogos en el mercado de trabajo

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el comportamiento en la inserción de los sociólogos al mercado de trabajo es el siguiente¹⁵:

¹⁵ Los datos del Observatorio Laboral Mexicano de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, provienen de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Economía Geografía e Informática (INEGI) y se muestran con el único fin de ilustrar una aproximación sobre el comportamiento laboral de los egresados en el mercado de trabajo, mismos que son considerados con cautela en la medida que se desconoce la representatividad de la muestra, y al ser una información que se ha ido desagregando según el interés de cada instancia, se considera que tiene márgenes de error que se desconocen.

Sociólogos Ocupados
(Nacional)
(Gráfica 3.1)



Fuente: Observatorio Laboral, 2012 en: http://www.observatoriolaboral.gob.mx/wb/ola/ola_cuantos_estan_ocupados_prof?cve_carrera=3711

Según los datos reportados hasta el primer trimestre del 2012, 2006 fue un año de mayor inserción laboral de sociólogos (16 mil) al mercado de trabajo. Ello puede tener su impacto en la estrategia federal, que a través del entonces presidente Felipe Calderón, implementó según su gobierno denominado el *sexenio del empleo*, en el cual la creación de empleo representó una prioridad.

Para entonces se crearon 897,000 empleos formales de acuerdo con el dato que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (El Economista 2007). En ese mismo año la población ocupada significó 42, 846,003, de los cuales 1, 411,598 tenían estudios a nivel licenciatura (INEGI 2012), y de éstos, el 1.1% se trató de sociólogos trabajando según la gráfica que antecede.

Asimismo, se considera como referencia del dato hasta el 2012 pues, el órgano que emite los datos, a partir del 2013 considera a la carrera en Sociología conjuntamente con la antropología, ubicándolas en un mismo sentido profesional, y el propósito de esta investigación es sólo observar de manera individual a la Sociología.

De igual forma, se observa que la cantidad de sociólogos ocupados en el 2007 y 2009 tiende a bajar en comparación con el año 2006, manteniéndose en 14,000 (0.8%) sociólogos.

El 2008 es un año en el que la ocupación representó, 43, 255,617 empleados, de los cuales 1, 546,638 eran profesionistas (INEGI, 2012) y de éstos sólo el 0.7% sociólogos laborando.

Dicho dato, a reserva de los márgenes de error que contiene, se considera que los sociólogos ocupados en el mercado de trabajo disminuyen entre el 2007 y 2008, y aun cuando en el año 2009 hay una recuperación de sociólogos trabajando, en términos reales no existe crecimiento en la contratación de profesionistas en Sociología.

De acuerdo con esta misma información se reporta que en el año 2010, la población ocupada representó 43, 809,329 empleados; 1,808,058 eran profesionistas (INEGI, 2012) y 13,000 sociólogos, implicando con ello una tendencia hacia el desempleo de los científicos sociales.

En el 2011 y primer trimestre del 2012, la cantidad de sociólogos trabajando, significaron 12 mil, que en relación con los datos del párrafo anterior, se observa una ligera disminución laboral de los sociólogos.

A grandes rasgos, se observa que del 2006 al primer trimestre del 2012, la tendencia de sociólogos trabajando se percibe a la baja. De este modo no se puede hablar de una representatividad significativa en el crecimiento laboral de los sociólogos. Hay que tomar en cuenta que la reducción laboral de sociólogos puede responder al aumento de la economía informal y a las vacantes eventuales de trabajo que fueron creadas.

Para el 2014, los profesionistas ocupados representaron 44,321 y para el 2015 fueron 40,969 sin embargo, este dato se toma con cautela pues se encuentran agrupados en la misma cantidad, tanto sociólogos como antropólogos, por lo tanto, al no contar con un dato exacto de la representatividad de los sociólogos trabajando, sólo se toma el dato de forma ilustrativa.

La gráfica 3.1, permite un acercamiento a la confirmación de que la Sociología, es principalmente una ocupación credencializada, ya que según estos datos, corresponden a la población que ha estudiado una licenciatura, que está ocupada en el mercado laboral, que

percibe una remuneración, pero que no necesariamente ejercen actividades propias mediante los conocimientos adquiridos en la formación universitaria.

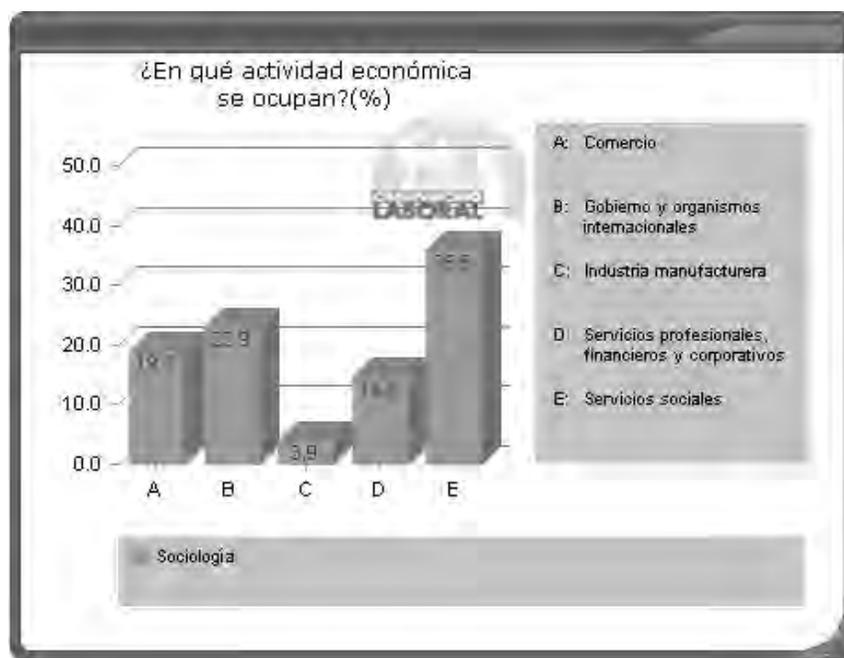
Ejercer los conocimientos adquiridos en el trayecto formativo, implica practicar la profesión en situaciones específicas de trabajo, por lo que llama la atención que Observatorio Laboral (OL) vierta información del segundo trimestre del 2012 al cuarto trimestre del 2015 fusionando el comportamiento laboral de los sociólogos con los antropólogos, lo cual puede responder a que la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por campos de formación académica (CMPE) que produce igualmente el INEGI, haya conformado un referente para estandarizar, conceptualizar y homologar los programas de estudio por campos de formación académica, así como “de satisfacer los requisitos internacionales para la comparación con otros países” (CMPE,2011: 6).

Dado lo anterior, dicho órgano unifica a la Sociología y la Antropología en campos que comparten el mismo campo de conocimiento, sin embargo, se destaca que ello es erróneo, pues Max Weber (1969: 5), fundador de la Sociología ya mencionaba que “la Sociología es una ciencia que pretende entender, interpretando la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos”. Mientras que la Antropología, estudia el funcionamiento y la evolución de los seres humanos en sus múltiples relaciones, acentuando su quehacer en los aspectos biológicos y culturales principalmente (Marzal, 1996). Por lo que aun cuando su tarea laboral estuviera fundamentada en la investigación, la intencionalidad de la misma es totalmente distinta.

Por lo ya señalado, se previene tomar con prudencia los datos que emite el OL, en tanto no refieren con exactitud el conocimiento pleno sobre el ejercicio de la profesión sociológica en el trabajo.

Así también, se destaca que el conocimiento sobre el objeto de estudio que maneja el INEGI es inexacta y provoca la alteración epistemológica de cada especialidad y en este caso para evitar una confusión en el entendimiento del quehacer profesional, sólo se consideran los datos que dicho instituto emite hasta el 2012.

***Sociólogos trabajando según actividad económica
(Nacional)
(Gráfica 3.2)***



Fuente: Observatorio Laboral, 2012 en:
http://www.observatoriolaboral.gob.mx/wb/ola/ola_en_que_actividad_economica_se_ocupan_prof

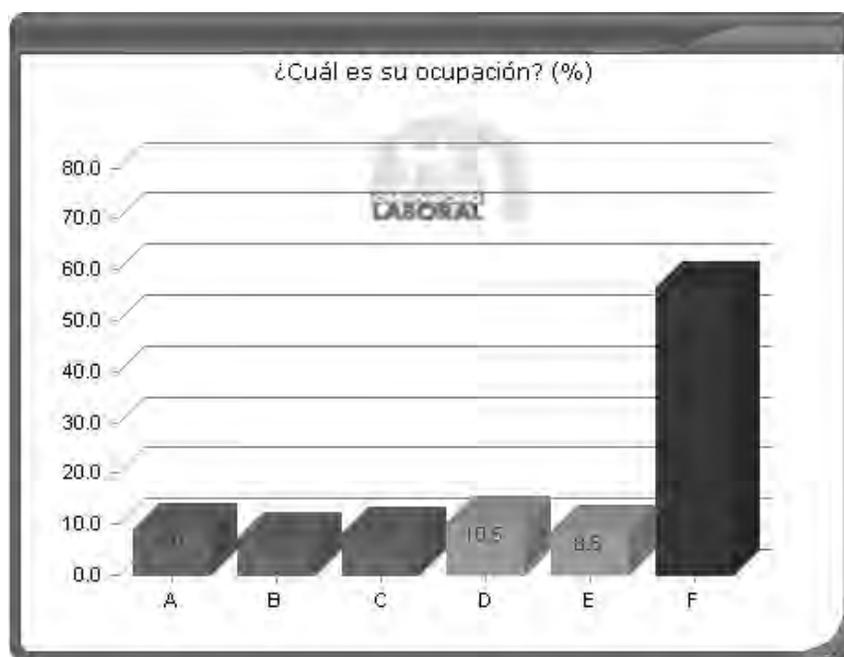
La gráfica número 3.2, ilustra según el OL que el 35.8% de los sociólogos que se encontraban trabajando en el segundo trimestre del 2012, se ocuparon principalmente en el campo de servicios sociales, es menester señalar que el OL no detalla la naturaleza de dichos servicios.

Así el 22.9%, estaban insertos en trabajos dentro del gobierno y organismos internacionales. Por la apreciación de los datos, estos podrían representar según el perfil profesional que establecen las IES empleos donde se puede desarrollar efectivamente el trabajo del sociólogo, sin embargo, es una información que se toma con precaución, pues no se puede afirmar que dicho porcentaje, se trate de egresados que se dedican al ejercicio de la profesión, pues los empleos pueden o no coincidir con el desarrollo de actividades de la profesión.

También dicha gráfica refiere al 19% se dedicó al comercio, el 14.6% presta servicios profesionales financieros y corporativos y sólo el 3.9% se establece en la industria manufacturera. De acuerdo con los datos de OL, el 92.3% de los sociólogos se encuentran ocupados en el sector terciario de la economía y el 3.9% se ha insertado en el sector secundario.

De acuerdo con la información que arrojan las IES y los datos que revela el OL, resulta indispensable contrastar dicha información con los puestos laborales que ocupa:

***La ocupación de los sociólogos
(Nacional)
(Gráfica 3.3)***



Fuente: Observatorio Laboral 2012 en: http://www.observatoriolaboral.gob.mx/wb/ola/ola_cual_es_su_ocupacion_prof

Las cinco principales ocupaciones de las personas que están trabajando y que estudiaron la carrera de Sociología conforme al OL son las siguientes:

- A. El 9.0% son profesionistas en ciencias sociales
- B. 7.1% son profesores universitarios y de otros establecimientos de enseñanza superior
- C. El 8.1% son profesores de preparatorias y equivalentes
- D. 10.5% son cajeros, cobradores, taquilleros y similares
- E. 8.6% son trabajadores en archivo, correspondencia y control de almacenes y bodegas
- F. Y el 56.6% ha referido a otra actividad sin mencionarla

Cabe destacar que el OL refiere que los sociólogos que estudiaron la licenciatura y ejercen un trabajo acorde con sus estudios, para el segundo trimestre del 2012 representaron el

24.2%, no obstante, de dicho porcentaje, el 15.2% se dedica a la docencia, dato que puede considerarse conveniente para las IES quienes señalan la objetivación de la Sociología en la docencia, y mejor aun cuando de medir el plan de estudios y el éxito profesional de sus egresados se trate, pues el dato en mención indica la correspondencia entre la pertinencia de los estudios realizados y el mercado de trabajo, sin embargo, es necesario señalar que la formación del sociólogo no contempla el aprendizaje de bases pedagógicas para el ejercicio de la docencia, a excepción de la UAEMEX, y pese a lo anterior, poseer el conocimiento de la disciplina no genera ipso facto la habilidad pedagógica de enseñarla.

Es así que se considera errado de las IES legitimar a la disciplina sociológica como profesión mediante el ejercicio de la docencia. Friedson (2007)¹⁶ mencionaba al respecto, que ante los criterios de la economía de mercado la docencia es una ocupación, no así representa el ejercicio de la misma, así también, Lazarsfeld, Sewell y Wilensky (1967) plantearon que considerar el rol del sociólogo como docente implicaba alterar la función de la Sociología. De tal suerte que, un sociólogo no es un docente.

La docencia en el marco del desempleo profesional, se ha convertido en una alternativa laboral, no sólo para la Sociología también para otras profesiones ante la insuficiencia de trabajo que absorbe al cada vez mayor número de profesionistas, aunque el sociólogo por su formación disciplinaria académica, ha hecho de los espacios educativos “un mercado propio con base en la generación, producción y consumo de conocimientos que, si bien está en estrecha relación la economía general del país, se articula a partir de un objeto particular: el saber” (Reynaga, 1998: 268).

Continuando con la gráfica, el 19.1% se desempeña en actividades a nivel técnico como cajeros, cobradores, correspondencia, etc., representando el 14.6% de quienes se insertan en la actividad económica de servicios profesionales financieros y corporativos (véase Gráfica 3.3). Es evidente que los sociólogos egresados, tienen un empleo, en lugares estratégicos para desarrollar la profesión sociológica, sin embargo, la actividad que desempeñan dista mucho de los estudios realizados, por lo que se trata de profesionistas que ejecutan

¹⁶ Este dato proviene del documento “Les professions artistiques comme défi à l’analyse sociologique”, (1986), mismo que fue traducido por Fernández, Barajas, Barroso (2007) y forma parte de la compilación, “Profesión, ocupación y trabajo. Eliot Friedson y la conformación del campo”

actividades ajenas a la profesión, dato que se apareja al 56.6% que reporta el OL, de quienes se dedican a la docencia.

En lo que respecta al 9.1% restante que se dedica a ejercer como *profesionistas en Ciencias Sociales*, podría tratarse de sociólogos realizando investigación, sin embargo, no está definido los lugares donde se insertan y la utilidad que le dan a la práctica investigativa, además de que no se conoce, qué tipo de empleadores reconocen la labor sociológica y de qué manera la emplean. En este tenor, se procederá a profundizar en torno al quehacer ocupacional en el mercado de trabajo de los sociólogos tomando como muestra específica a los pertenecientes de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM.

CAPITULO 4

El empleo de los sociólogos egresados de la FES Aragón

*“La Sociología es una ciencia
de última hora y en tanto
una de las últimas aventuras
del intelecto humano, se concreta, pues
en lo que hacen los que se
denominan sociólogos ”
Cazares (1998)*

El presente capítulo tiene el propósito de presentar un análisis de corte cuantitativo generado del trabajo de campo realizado a los egresados de la licenciatura de Sociología de la FES Aragón, en el cual, se explica el comportamiento laboral que tienen frente a un escenario donde la Sociología, posee un indeterminado reconocimiento social en tanto no se aprecia tangible el resultado de su trabajo intelectual. Si bien es cierto, la docencia y la investigación son el único referente de su cometido, ello no ha permitido distinguir el nicho exclusivo de esta profesión que le lleve a la satisfacción de necesidades sociales, derivado de lo anterior, no es identificable la clientela a la que va dirigido el servicio que la Sociología ofrece.

Por lo anterior, salta como inquietud investigativa, conocer los empleos, lugares y actividades de trabajo donde se insertan estos profesionistas, pues si referimos a los resultados que emite el observatorio laboral a nivel nacional, los sociólogos generalmente ocupan vacantes ajenas a la práctica profesional y donde no se practican los estudios realizados, en ese sentido, saber en qué se emplean los sociólogos en relación con la profesión conducirá a conocer la realidad laboral de los sociólogos en el mercado de trabajo.

4.1 La pertinencia de los estudios de egresados

Los estudios de egresados, son considerados una estrategia para el conocimiento institucional académica y profesional de la educación, sobre todo del nivel superior, ya que su aplicación sirve como herramienta para la construcción analítica, de evaluación y mejoramiento de factores tales como: la formación profesional para el mercado de trabajo, pertinencia y

actualidad de los planes y programas de estudio, fortalecimiento de las condiciones institucionales, y calidad de la planta académica.

Para Navarro (2003: 20), “los estudios de egresados, se inscriben en el campo de las relaciones entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo”, pero a su vez, define que estos campos no son interdependientes, pues el mercado de trabajo puede sufrir alteraciones en su funcionalidad derivados en su dinámica de oferta y demanda así como en su dependencia con los avances científicos y tecnológicos.

Es común observar que los términos estudio y seguimiento de egresados son utilizados como sinónimo metodológico e instrumental, sin embargo, aunque persiguen el mismo objetivo de evaluación, la diferencia radica en el método de observación ya que “los estudios de egresados pueden ser hechos en un periodo específico y no repetirse, o bien realizarse esporádicamente (...), en cambio, el seguimiento de egresados consiste, en seguir longitudinalmente a los egresados y entrevistarlos al menos en dos momentos posteriores al egreso además que permite la comparación entre generaciones” (Valenti, 2004:28).

El seguimiento de egresados se caracteriza por su utilidad para situar la realización profesional de sus egresados, la vigencia de sus recursos académicos e institucionales y definir políticas de reordenamiento en los programas y planes de estudio. A diferencia de los estudios de egresados, los cuales sólo aportan datos para la descripción de las condiciones laborales actuales de los egresados en relación con las condiciones académicas de las IES.

Por lo antes señalado, la presente investigación mediante la realización de un estudio de egresados se planteó como propósito conocer:

- i)Cuál es la situación laboral de los egresados de Sociología de la FES Aragón
- ii) A qué requisitos laborales se enfrentan para insertarse en el mercado de trabajo
- iii) Qué empleos ocupan
- iv) Qué actividades laborales desarrollan y cuál es su vinculación con los estudios profesionales realizados
- v)Cuál es el valor profesional y laboral que el mercado de trabajo le otorga a la Sociología
- vi) Qué utilidad le dan los egresados a los conocimientos adquiridos en el mercado de trabajo

Por lo anterior, la perspectiva teórica sobre la Sociedad credencialista que plantea Randall Collins (1979) contribuye al sustento del estudio en mención, explicando primeramente que los candidatos con grados educativos más altos serán acaparados por el mercado de trabajo, pues para el empleador, el nivel educativo representa un indicador de mayores aptitudes y habilidades para el desarrollo de actividades laborales y aprendizaje en el trabajo.

Asimismo, se observará el valor social que el mercado de trabajo le otorga a la profesión sociológica en la contratación de sus egresados a través de los empleos que ocupan, las actividades laborales que desarrollan y las funciones que realizan.

4.2 El estudio de los egresados de Sociología de la FES Aragón. Conformación de la muestra

Al momento de establecer los criterios de la selección de la muestra, primeramente se recurrió al análisis del perfil profesional y contenidos de los planes de estudio de las diez IES de la Ciudad de México y área metropolitana referidas en el capítulo anterior, y de las cuales se desprende que los sociólogos, adquieren conocimientos suficientes para conocer, manejar y explicar la realidad social según las necesidades de respuesta que surgen de los cuestionamientos en torno a los hechos sociales que se presentan, emanando de ello, las habilidades y aptitudes a desarrollar en el plano laboral.

Sin embargo, es precisamente el quehacer que desempeñan los egresados de Sociología en el mercado de trabajo el que está poco claro, pues surge la pregunta en torno a cuáles son las actividades operativas que desempeñan estos profesionistas producto de los estudios realizados, además de cómo le son funcionales a las necesidades laborales que demanda el mercado de trabajo, pues no hay que olvidar que el trabajo del sociólogo tiende a la producción intelectual más que a la material.

Por lo antes señalado se observó el plan de estudios 1995¹⁷ de la licenciatura en Sociología de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, el cual dejó de tener vigencia en el 2007 y

¹⁷ Cabe señalar que una de las causas para observar este plan y no el actual 2005, se debe a que al momento de levantar el trabajo de campo, dicho plan de estudios sólo habían egresado a tres generaciones y en el tenor que la licenciatura es caracterizada por su baja matrícula de ingreso y reingreso, se consideró más pertinente medir el plan 1995, pues ésta egresó a 13 generaciones que ahora se encuentran empleados además que permitía captar el mayor número de informantes.

formó a trece generaciones. Una de las características de este plan es que no tuvo actualizaciones a lo largo de una década, por lo que su contenido programático refiere a un desfase acumulativo en cuanto a las necesidades laborales de diez años.

A lo ya mencionado se suma que el perfil profesional de dicho plan pondera el saber por encima del hacer, pues establece que sus egresados *estudian, analizan y explican el origen de los fenómenos sociales*, no refiriendo así a su condición operativa. La cuestión que se desprende, es cómo esos egresados se han reproducido en el mercado de trabajo ejecutando los conocimientos capitalizados en el trayecto formativo (desfasados), más aún si como fue referido en el primer capítulo de esta investigación, una profesión se caracteriza por su utilidad en el mercado de trabajo y porque de esta depende su reconocimiento social y la fuente de sus ingresos, (Fernández 2007, Cardoso 2009, Friedson 2007, Wilensky 1964). Esto remite a las siguientes preguntas, ¿cuáles son los empleos que consiguen los egresados de Sociología de la FES Aragón? Y ¿cuáles son los puestos de trabajo que obtienen? y ¿en qué lugares se emplean ejecutando los conocimientos de los estudios realizados?

Las preguntas que anteceden son motivadas aún más, pues frente a la evidente problemática de reconocimiento laboral que vive la profesión sociológica, la FES Aragón, según los resultados del seguimiento de egresados que realizó durante los años 2002 a 2005, a través del programa de vinculación con exalumnos de la División de Humanidades y Artes; afirma que sus egresados en Sociología ejercen los estudios realizados y los califica de exitosos en el mercado de trabajo, siendo el dato cuantitativo 99.3% tiene un puesto profesional, y es en el sector educativo donde se encuentran empleados detentando un puesto como docente (FES Aragón, 2012).

Sin embargo, se destaca que la muestra en número absolutos consta de dieciséis egresados, situación que esta investigación considera, carece de representatividad y su margen de error es lo suficiente alto para confirmar el absoluto desempeño profesional de los egresados.

La presente investigación considera que la docencia no es un empleo exclusivo de la Sociología, situación que ha sido discutida y se ha concluido, es una ocupación que se origina y legitima frente a la falta de trabajo y reconocimiento social del sociólogo.

El estudio cuantitativo en el que se fundamenta este estudio, parte de observar a la Sociología como profesión considerando la utilidad que le dan los egresados en el mercado de trabajo a los estudios realizados, y al mismo tiempo, estudiar cómo desde su experiencia son reconocidos como profesionistas respondiendo a los requerimientos laborales. A partir de lo anterior, se identificará el estatus de la Sociología como profesión y su relación con el mercado de trabajo.

Para llevar a cabo este estudio, se recabó información para establecer el universo de matriculados formados bajo el plan de estudios 1995, constituido por 749 registros, los cuales se desagregan de la siguiente forma:

1. 469 egresados con 100% de créditos cubiertos, sin título
2. 78 egresados titulados
3. 202 registros con adeudo de asignaturas, desertores y con abandono escolar

Cabe destacar que, en tanto la categoría utilizada para el presente estudio es *egresado*, esta será considerada según la referida por la UNAM misma que versa de la siguiente forma: “el alumno que cubrió el total de requisitos establecidos en un programa de estudios; aprueba satisfactoriamente el total de asignaturas que se incluyen en el plan de estudios de la carrera; o bien, cumple con el 95% de los créditos establecidos el programa académico, en un ciclo escolar” (2006: 15).

Siendo así, se procedió a la conformación de la muestra de egresados, la cual se realizó en tres fases:

Primera fase: Para determinar la muestra se procedió a realizar un directorio telefónico a partir de la base de datos que fue proporcionada por el entonces jefe de la carrera de Sociología de la FES Aragón, el Dr. Manuel Ramírez Mercado, quien además otorgó las facilidades para acceder a un directorio con algunos correos electrónicos de egresados que estaban en ese momento realizando algún trámite de titulación, conclusión de idioma, o prestaban servicio social en la jefatura de carrera. En esta etapa, recabar información no fue tarea sencilla, ya que para la localización de muchos de los egresados por medio telefónico resultó un tanto difícil, pues algunos ya no vivían en el domicilio registrado.

Con el objetivo de reforzar la localización de los egresados en esta etapa, se procedió a contactar a egresados que se dedican a la academia en la licenciatura de Sociología de la FES Aragón, y mismos que aportaron información sobre su condición laboral, así como referencias de otros compañeros de generación. Lo antes mencionado implicó la utilidad de la técnica de bola de nieve, la cual consiste en “reunir datos de los pocos miembros de la población objetivo que se puedan localizar y se les pide información necesaria para ubicar a otros miembros que conozcan esa población. La bola de nieve se refiere a la acumulación que resulta de que cada sujeto localizado proponga a otros” (Babbie, 1994:174).

Segunda fase: Se creó un segundo directorio con algún teléfono o correo electrónico que proporcionaron los egresados con los cuales se tuvo acercamiento en la primera fase, creando una bola de nieve que permitió la obtención de datos suficientes para acrecentar la muestra.

Tercera fase: Haciendo uso de las redes sociales, fue abierta una cuenta en Facebook con el nombre “*Egresados de Sociología de la FES Aragón*”, con la finalidad de buscar por este medio a egresados y establecer contacto con quienes se unían a dicha red social, este elemento fue considerado estratégico, pues por la dinámica propia de dicha red, posibilitó desarrollar eficazmente la recolección de datos por medio de la técnica bola de nieve.

La red social de Facebook, se consideró un medio valioso en la recolección de datos, ya que en un primer momento se atrajeron de cuatro a seis contactos por semana en un lapso de dos meses, los egresados *amigos*¹⁸ para ese entonces ya eran setenta y seis de los cuales sólo cincuenta y cinco contestaron el cuestionario, posteriormente en veinte días, once más ya habían contestado. Los cuestionarios restantes fueron captados vía telefónica. Como se podrá observar, la muestra que fue recolectada en este estudio supera cinco veces más a la de la propia institución.

Por otro lado el instrumento de medición, fue creado en gmail, a través de un formulario que fue creado como documento compartido para que fuera contestado en línea. Gracias a este medio, se eficientizó la obtención de la información, disminuyendo los gastos económicos que acarrea un estudio cuantitativo, además que no fue necesario que el investigador saliera a conseguir a sus informantes, los cuales por tratarse de egresados no se sabe a ciencia cierta

¹⁸ Amigos, es un término que la red social le da a quienes se agregan a dicha aplicación.

dónde encontrarlos, por lo que los medios virtuales sirvieron para sintetizar los modos de recopilación de datos.

De esta forma, el instrumento consistió en un cuestionario en línea titulado “Cuestionario de egresados de Sociología de la FES Aragón”, el cual fue situado en la siguiente liga electrónica, <https://spreadsheets.google.com/spreadsheet/viewform?hl=es&formkey=dFVsNkdLUFJIV2xXUDRuYkk1bV9FcFE6MQ#gid=0>, mismo al que se le adjuntó un mensaje de invitación para contestar el mismo, procediendo a su publicación en el *muro de facebook*.

La muestra quedó integrada de 81 egresados de la FES Aragón pertenecientes al plan de estudios 1995, se destaca que fueron descartados 202 egresados con adeudo de materias y estudiantes desertores o que abandonaron la carrera por algún motivo.

Finalmente y aprovechando las oportunidades tecnológicas, los cuestionarios contestados mediante la liga en mención, fueron a su vez automáticamente concentrados en una hoja de cálculo en Excel, lo cual sustituyó a la tradicional y ardua labor de captura de datos y a la producción de gráficas, por lo que a continuación se presente el análisis de los resultados.

4.3 Características sociales de la muestra de egresados. Sociólogos de la FES Aragón

La muestra que conforma el presente estudio quedó compuesta de 81 egresados, de los cuales 6.17% corresponden a cada una de las generaciones 1995, 1997, 1998 y 2002, el 4.93% corresponde a cada una de las generaciones 1999, 2004 y 2005; el 1.23% a la 1996; el 8.64% a la generación 2000; 9.87% a la 2001; 7.4% a la 2003; 14.81% a la generación 2006 y el 18.5% a la 2007.

De los resultados también se desprende que el 51.84% son varones y el 48.13% son mujeres, los cuales residen en el Estado de México el 49%, el 47% en el Distrito Federal y 4% en otro estado de la República Mexicana.

Su estado civil se conforma de 62.95% de la muestra solteros, 19.74% casados, y el 17.28% en unión libre, sin embargo, se destaca que en tanto se estima que los egresados en unión libre y los casados, poseen una responsabilidad de manutención frente a una familia o pareja,

ambos tipos de egresados fueron agrupados en la categoría *egresados con compromiso* y de los cuales aun cuando su condición les compromete a insertarse en el mercado de trabajo, sólo el 32.09% lo está, mientras que el 4.93% al no encontrar una oportunidad laboral como sociólogas, según respuestas emitidas en el instrumento de recolección de datos, su manutención proviene de los cónyuges o concubinos y/o padres o perciben un ingreso a través de una beca de estudios de posgrado.

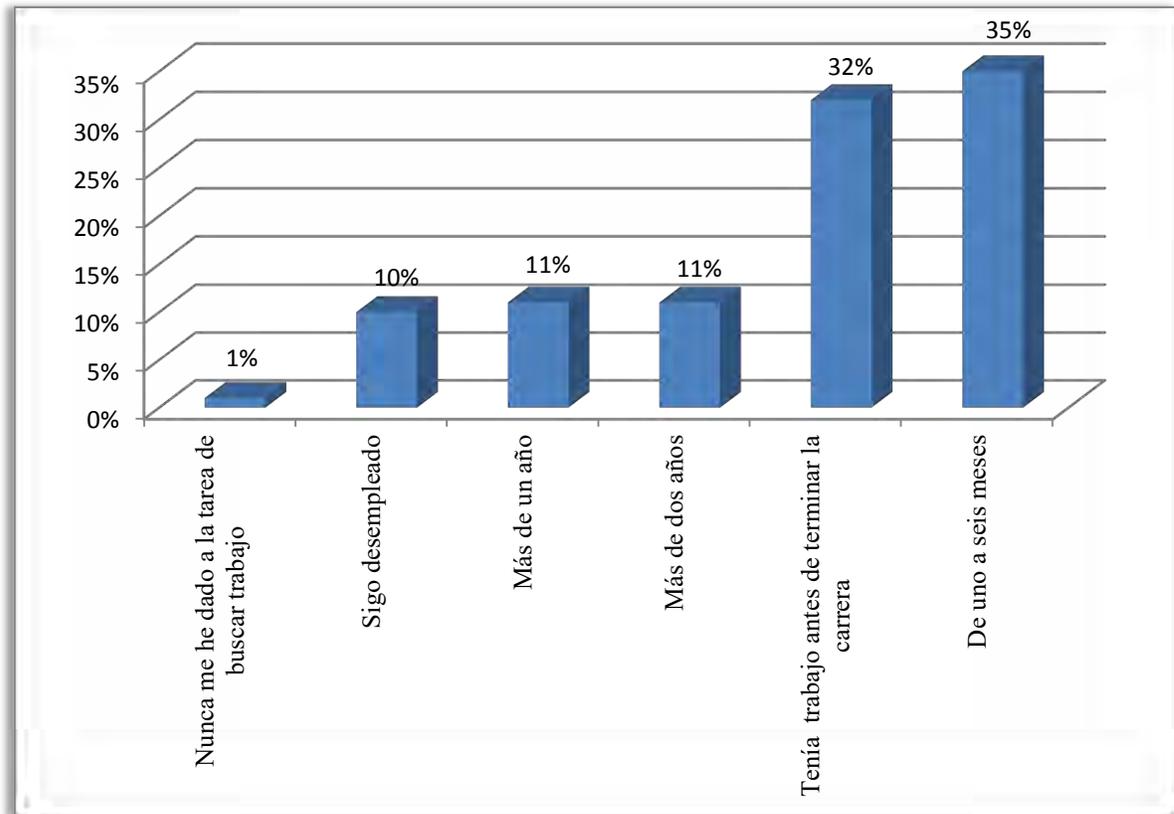
En lo tocante a los egresados solteros, el 48.14% trabajan, de estos, el 25.92% son hombres y el 22.22% son mujeres. El 14.81% que faltan, son egresados que no trabajan, de los cuales 8.64% son mujeres y el 6.17% son hombres. Entre los argumentos que exponen en el instrumento de recolección de datos, para no trabajar, es que *reciben una beca de posgrado, viven de los ahorros de trabajos temporales o son apoyados económicamente por los padres.*

4.4 Antecedentes en torno al acercamiento de los egresados de Sociología al mercado de trabajo

Una profesión que goza de prestigio y reconocimiento social – de acuerdo con la teoría de las profesiones- , es aquella que tiene un vínculo estrecho entre las demandas de los empleados y empleadores, haciéndolas coincidir en el trabajo y el sueldo.

De este modo se entiende la relación entre el trabajo y la profesión cuando el sentido de pertinencia se encuentra asentada en su utilidad para los intereses productivos y en ese contexto es que surge indagar la experiencia que tienen los egresados al enfrentarse al mercado laboral por primera vez, ya que ello permitirá obtener conocimiento sobre el entendimiento que tienen los empleadores sobre los sociólogos y por lo tanto de los conocimientos que pueden contribuir tanto en lo medios como en los modos de producción.

Tiempo para encontrar trabajo
(Gráfica 4.1)



Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesista.

De acuerdo con la gráfica 4.1, el 35% de los egresados encuestados tardaron de uno a seis meses en conseguir trabajo, dicho dato se considera favorable en la medida que la búsqueda y obtención de un empleo no representa actualmente una circunstancia fácil para los egresados de las IES, sin embargo, los sociólogos de FES Aragón se insertan relativamente rápido al mercado de trabajo.

El 32% de los egresados refiere haber conseguido un trabajo desde que estaba cursando la licenciatura, mismos en los cuales aún permanecen. De este modo, se tiene que al momento de realizar la encuesta el 67% de los sociólogos egresados, se encontraban empleados, dato que en este primer acercamiento es optimista.

Continuando con la gráfica se tiene que el 22% de los egresados tardaron más de un año (11%) y más de dos años (11%) en obtener un empleo y el 10% manifestó seguir

desempleado. Si bien es cierto, la falta de empleo para los profesionistas en México es parte de la realidad laboral que enfrentan, y aunque este último dato pareciera carecer de significatividad no es así, y en ese sentido se considera relevante conocer las situaciones que les lleva a continuar buscando trabajo.

Es menester señalar que los egresados tienen su primer acercamiento laboral y lo conocen desde que son estudiantes, pues la formación profesional los vincula con el mercado de trabajo a través del servicio social, el cual según su reglamento emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), establece entre otros objetivos que, “contribuye a la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social” (SEP 1981:1). Es decir, el servicio social, además de representar un acercamiento con la realidad laboral de los profesionistas, también constituye un escenario efectivo para practicar las habilidades capitalizadas durante la formación, pues cuando el estudiante cubre el 70% de los créditos del currículo se provoca el acercamiento que cubre 480 horas de trabajo.

Se puede decir entonces, que el servicio social sirve como un mecanismo de inserción prematuro al mundo del trabajo, lo que permite generar en el egresado un conocimiento previo sobre sus oportunidades laborales.

Servicio Social y Actividades realizadas

(Cuadro 4.1)

Act.* Inst.**	Revisión de Programas Académicos	Labores Administrativas	Investigación	Impartir talleres	Gestión de Proyectos	Encuestas	No contestó
Asociación Civil				1	1		
CONACYT			1			1	
CONACULTA		1				1	
Derechos Humanos						1	
Gobierno del Estado	1	2		2	1	3	
Gobierno del Municipio		1	1			1	
Gobierno o dependencias federales		6	4	2		1	
INE (IFE)				1			
Institución Educativa			2		1	1	
ISSSTE O IMSS			2	1	3		
Poder Legislativo			3	3		1	
Secretaría de Estado			2	3			1
Otro		19	15	7		4	5
Total	1	35	30	20	6	14	6

Nota: El número excede de los encuestados ya que en la pregunta podía contestar hasta dos actividades realizadas

*Act. Actividad realizada durante la prestación del servicio social

**Inst. Institución en la que realizaron el servicio social

De acuerdo con el cuadro 4.1, los egresados prestan su servicio social en diversas entidades de la administración pública federal, estatal y del sector privado, lugares que son acreditados por el reglamento del Sistema Nacional de Servicio Social (SNSS) según el artículo 16. En dicho lugares desde los criterios institucionales tanto educativo como laboral, la figura del sociólogo es relevante por su aportación crítica y reflexiva en torno a actividades que requieren estudio y análisis para la conformación, modificación, reestructuración o planteamiento de propuestas de acción social.

También se observa en el cuadro que los egresados llevaron a cabo actividades de investigación e impartición de clases principalmente, así mismo realizaron encuestas y gestionaron proyectos, sin embargo, también se percibe la realización de actividades

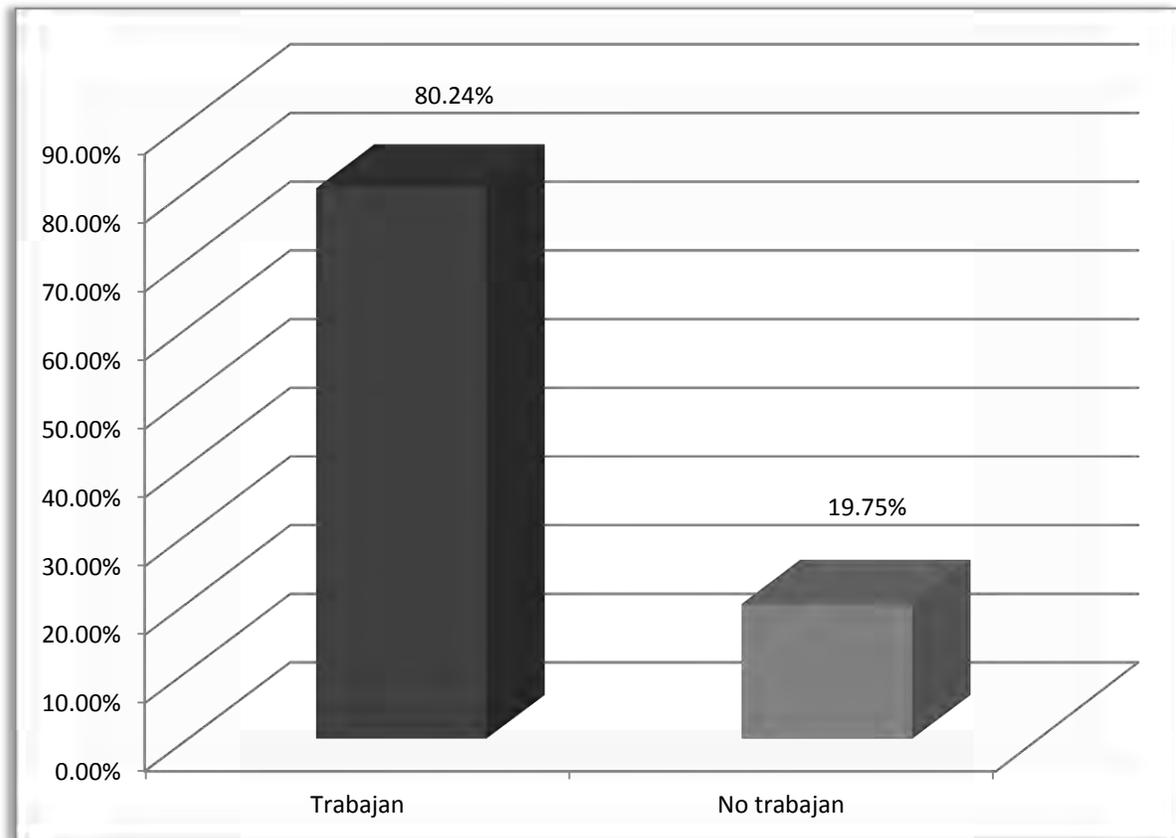
administrativas ajenas a los estudios realizados, con lo señalado se da cuenta que los egresados tuvieron contacto con la Sociología de una forma academicista profesional, es decir, que contribuyeron en las reflexiones investigativas por asociarlas a la labor principal del sociólogo.

Por lo antes señalado, se considera que el servicio social fue un medio eficaz que acercó a los egresados al ejercicio de la profesión, lo cual fortalece al servicio social como un mecanismo de inserción y formación para el trabajo.

4.5 Los Sociólogos de la FES Aragón, empleados en el mercado de trabajo

Uno de los criterios fundamentales para el levantamiento del instrumento de recolección de datos fue su aplicación a egresados de la FES Aragón que se encontraban trabajando al momento de realizar la encuesta, sin embargo, frente a los resultados obtenidos en la inserción del sociólogo al mercado de trabajo, se consideró propicio tomar en cuenta a quienes no estaban laborando con el objetivo de profundizar más al respecto.

Egresados Ocupados
(Gráfica 4.2)



Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesista.

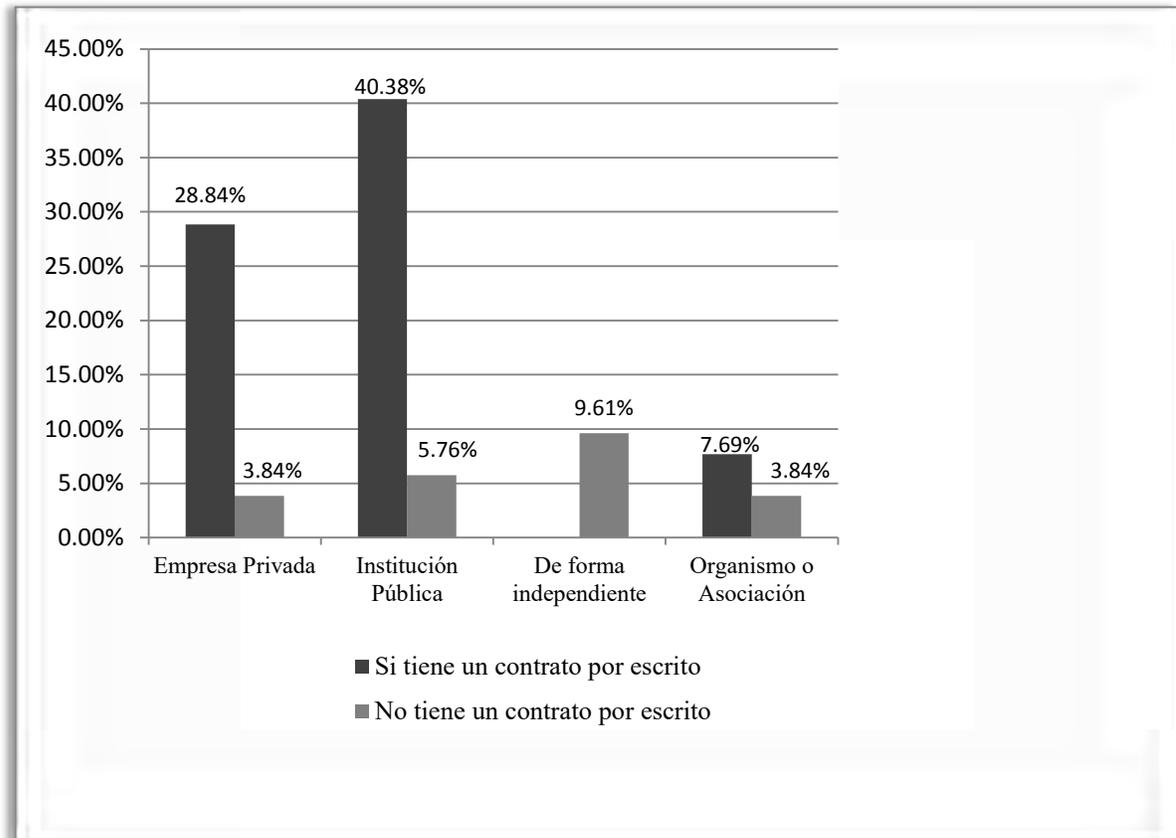
De acuerdo con la gráfica 4.2 el 80.24% de los egresados de la licenciatura en Sociología refiere encontrarse trabajando al momento de realizar la encuesta, no así el 19.75%.

Dichos datos pudieran revelar que los sociólogos sí se insertan eficientemente en el mercado de trabajo, refutando el supuesto sobre las desventajas laborales que tiene la profesión sociológica así como la falta de reconocimiento laboral, sin embargo, este porcentaje de egresados trabajando se toma con reserva hasta conocer los lugares donde están insertos y las actividades que desarrollan en relación con la profesión, pues ello dará luz al conocimiento sobre la pertinencia de la profesión para el trabajo.

Del 19.75% de los egresados que no trabajan queda pendiente conocer la situación, que en su caso prevalece, pues se esperaba que el resultado fuera mayor que el anterior, mientras

tanto se comenzará por escudriñar sobre el tema conociendo dónde se ubica el trabajo de los egresados y el tipo de contratación que tienen.

Egresados ubicados en el mercado de trabajo y tipo de contratación
(Gráfica 4.3)



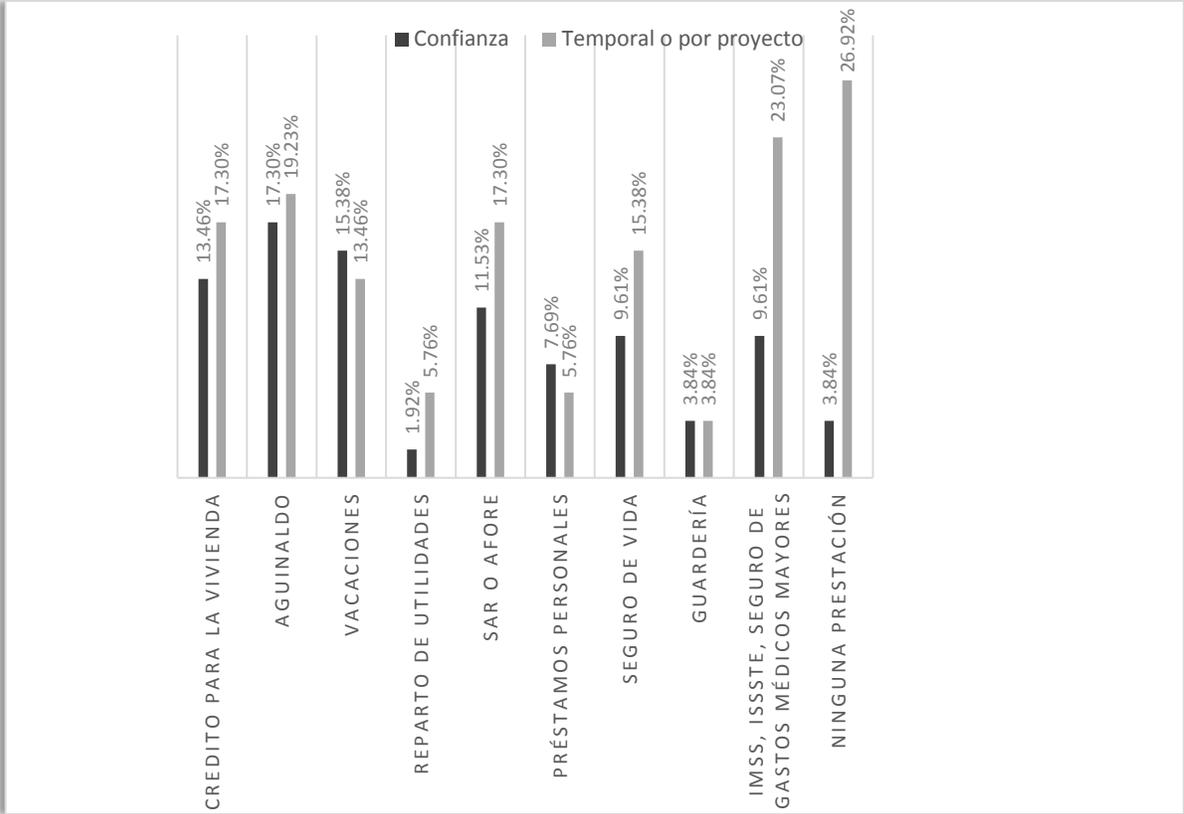
Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesista.

El comportamiento laboral de los egresados de Sociología plantea según los datos de la encuesta porcentajes representativos y favorables, pues se ubican trabajando en el sector público 46.14% y 32.68% en el sector privado, asimismo, el 11.53% en un organismo o asociación civil y el 9.61% trabaja de forma independiente.

También se observa según la gráfica 4.3 el 76.91% cuenta con un contrato por escrito, situación que provoca un estado de seguridad laboral, sin embargo, no les proporciona estabilidad pues el 31% de los egresados refieren en el cuestionario *cambiar constantemente de trabajo* pues su tipo de contratación es temporal.

Por lo anterior, se tiene que el 13.44% de los egresados pese a que trabajan, no tienen condiciones que favorezcan su estancia laboral ya que no cuentan con un contrato por escrito y ello disminuye la calidad del trabajo, pues no tienen las prestaciones establecidas por la ley ni garantiza una estabilidad laboral, y el 9.61% trabaja de forma independiente.

Tipo de contratación y prestaciones
(Gráfica 4.4)



Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesista.

Nota: Esta gráfica suma más de 100% pues los egresados podían elegir más de una opción al contestar el instrumento.

El 40% de los egresados que se encontraba trabajando al ser encuestado, manifestaron tener un contrato temporal o por proyecto, sin embargo de ese total, el 53.84% no goza de alguna prestación laboral¹⁹, provocando con ello la búsqueda de estas y la obtención constante de un trabajo, es decir, un poco más de la mitad no tiene seguridad en el trabajo mientras que el 46.06% sí tienen, lo cual representa que estos egresados cuenten con condiciones laborales de seguridad social aun cuando su situación contractual sea inestable.

¹⁹ Prestación laboral. Bienes y servicios diferentes al acceso a las instituciones de Salud, en dinero o especie, adicionales a su sueldo, que reciben los trabajadores de parte de la unidad económica para la que trabajan, como complemento a sus ingresos laborales.

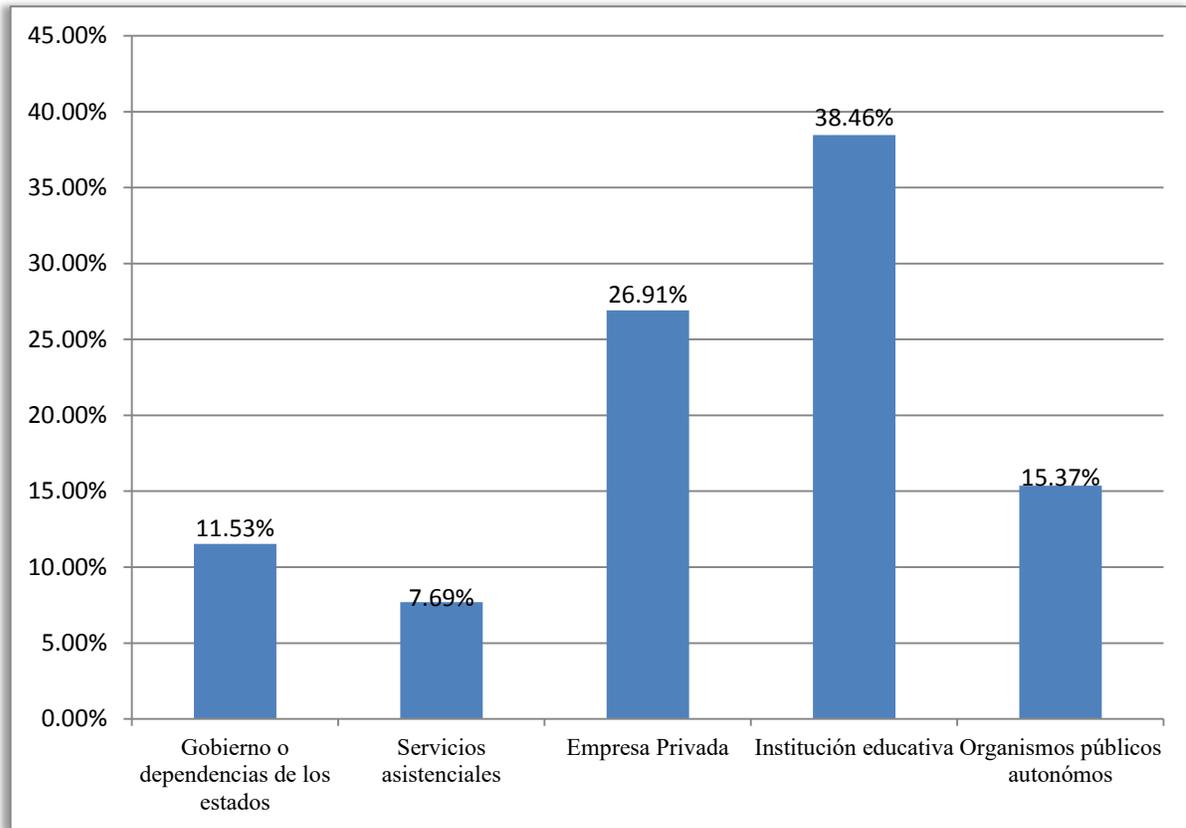
El 28.07% tiene una plaza laboral con un contrato de confianza, los cuales como se observa en la gráfica no disfrutan de todas las prestaciones de ley.

En este punto, es necesario resaltar que este tipo de contratos aunque tienen implícita una fecha de término, finalmente es el empleador quien determina de manera informal acabar la relación laboral, permitiendo que el egresado labore bajo un ambiente de inestabilidad laboral sin garantizarle inmunidad en el contrato.

Por otro lado se encuentran los 31.92% de quienes tienen un contrato definitivo o base y cuentan con las prestaciones de ley, tales como: crédito para la vivienda, aguinaldo, vacaciones, SAR o AFORE y servicios médicos IMSS o ISSSTE principalmente, a estos egresados se les considera básicamente tienen seguridad laboral.

Efectivamente, los egresados que cuentan con estabilidad laboral y prestaciones de ley están estadísticamente por debajo de quienes no lo tienen, sin embargo, en esta investigación se considera un dato representativo, para la realidad laboral que viven hoy los profesionistas de todas las carreras universitarias, en la que prevalece contrataciones con bajos salarios y sin o pocas prestaciones de ley. “Además de los bajos salarios las personas que hoy buscan un empleo deben enfrentarse a otra desventaja: aceptar puestos en los que simplemente se les niegan las prestaciones que se deben dar por ley” (Sánchez, 2010). Por lo tanto se puede concluir que el 31.92% de sociólogos egresados que están insertos en el mercado de trabajo, tienen ventajas laborales no obstante, se cuestiona si la muestra representa a profesionistas ejerciendo propiamente la profesión.

Lugares donde se emplean los sociólogos egresados
(Gráfica 4.5)

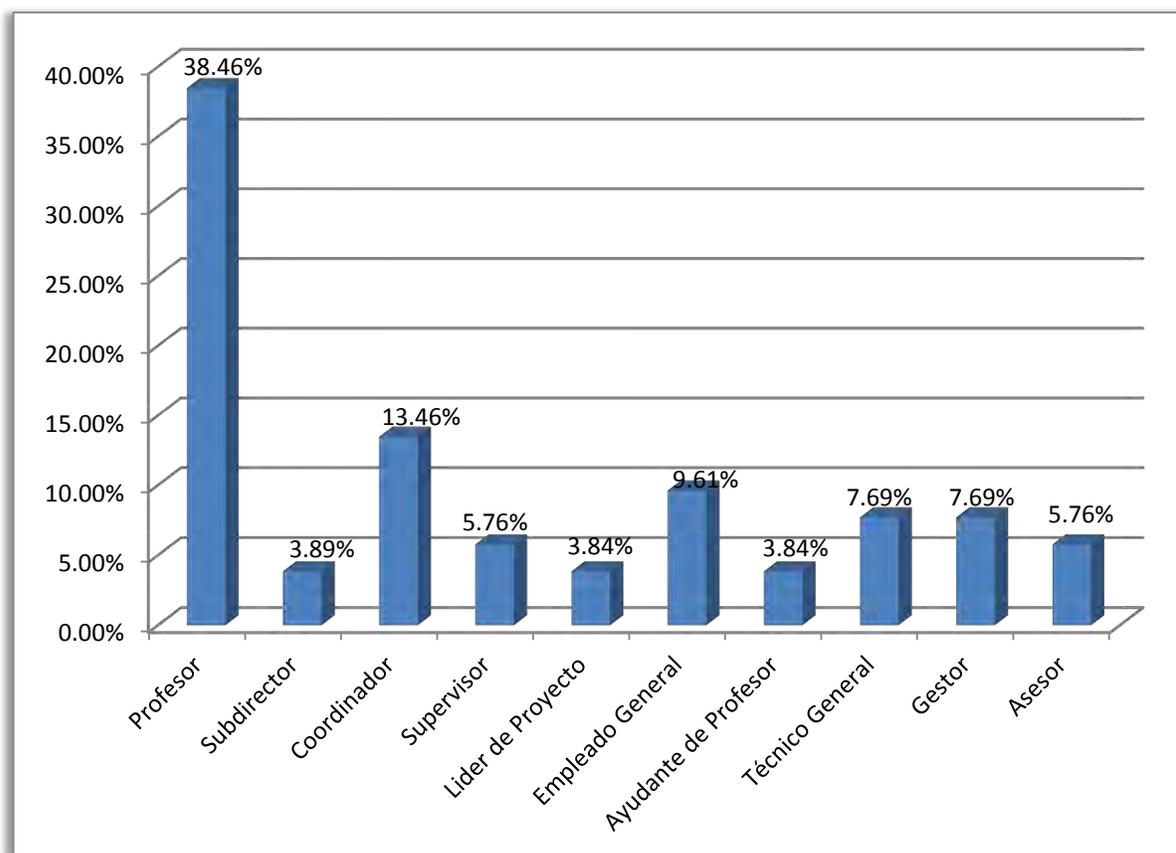


Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesista.

Al respecto, la gráfica 4.5 muestra que el 38.46% de los egresados están empleados en una institución educativa; el 26.91% en una empresa privada; y el 11.53% trabajan en el gobierno o dependencias de los Estados; 7.69% en servicios asistenciales y el 15.37% en organismos públicos autónomos. Si se observa detenidamente el plan de estudios 1995 de la Licenciatura en Sociología de la FES Aragón, recalca justamente en su perfil profesional que sus egresados se desempeñan en instituciones públicas, empresas privadas, organizaciones sociales e instituciones educativas. Por lo tanto desde lo institucionalmente establecido, los egresados de dicha IES se emplean en trabajos acordes para desempeñar la profesión.

El empleo de los egresados de Sociología

(Gráfica 4.6)

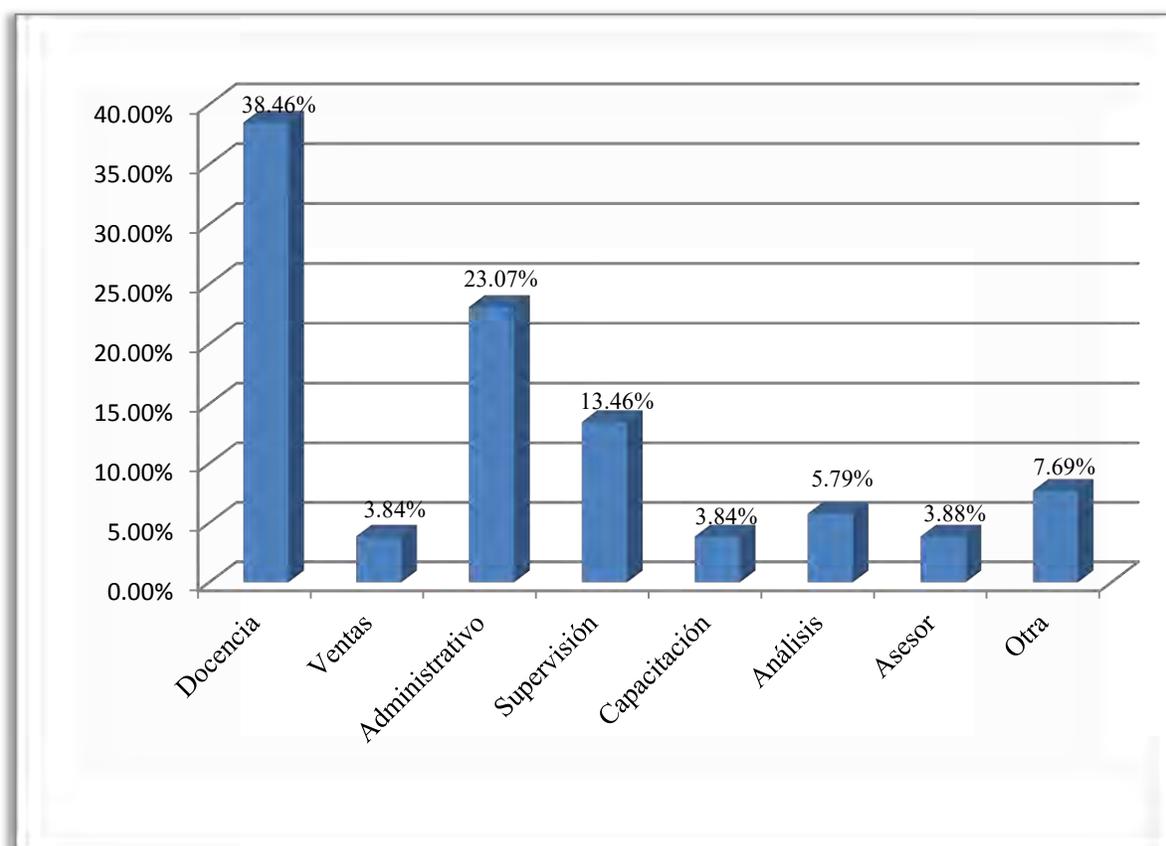


Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesista.

De acuerdo con la gráfica 4.6, el 38.46% de los egresados de FES Aragón se encuentran empleados en un puesto de profesor, el 13.46% como coordinador; el 9.61% son ayudantes generales; el 7.69% respectivamente técnico general y gestor; el 7.69%; el 5.76% para cada uno, supervisor y asesor; 3.84% líder de proyecto, y ayudante de profesor, y el 3.89% subdirector. Ahora bien, con estos empleos se puede observar según gráfica 4.5, aparejan su cometido de acuerdo a los lugares laborales donde se encuentran insertos, sin embargo, se destaca que quienes se dedican como empleados generales y técnicos generales, rompen con el cuadro profesional de la actividad sociológica, es decir, no cumplen con una función en la que intervienen los estudios realizados, lo cual se comprueba con la siguiente gráfica.

Actividades que desempeñan los egresados en el trabajo

(Gráfica 4.7)



Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesista.

Esta ilustración gráfica revela que en algunos casos aun cuando el lugar laboral corresponde con los empleos obtenidos y coinciden en ser ideales para ejercer la profesión según la CMO y el perfil profesional de egreso de la FES Aragón, las actividades que desempeñan no corresponden con los estudios realizados ya que el 23.07% de los egresados se dedican a realizar actividades administrativas, las cuales incluyen atención al público, orientación sobre trámites y elaboración de escritos e información en general.

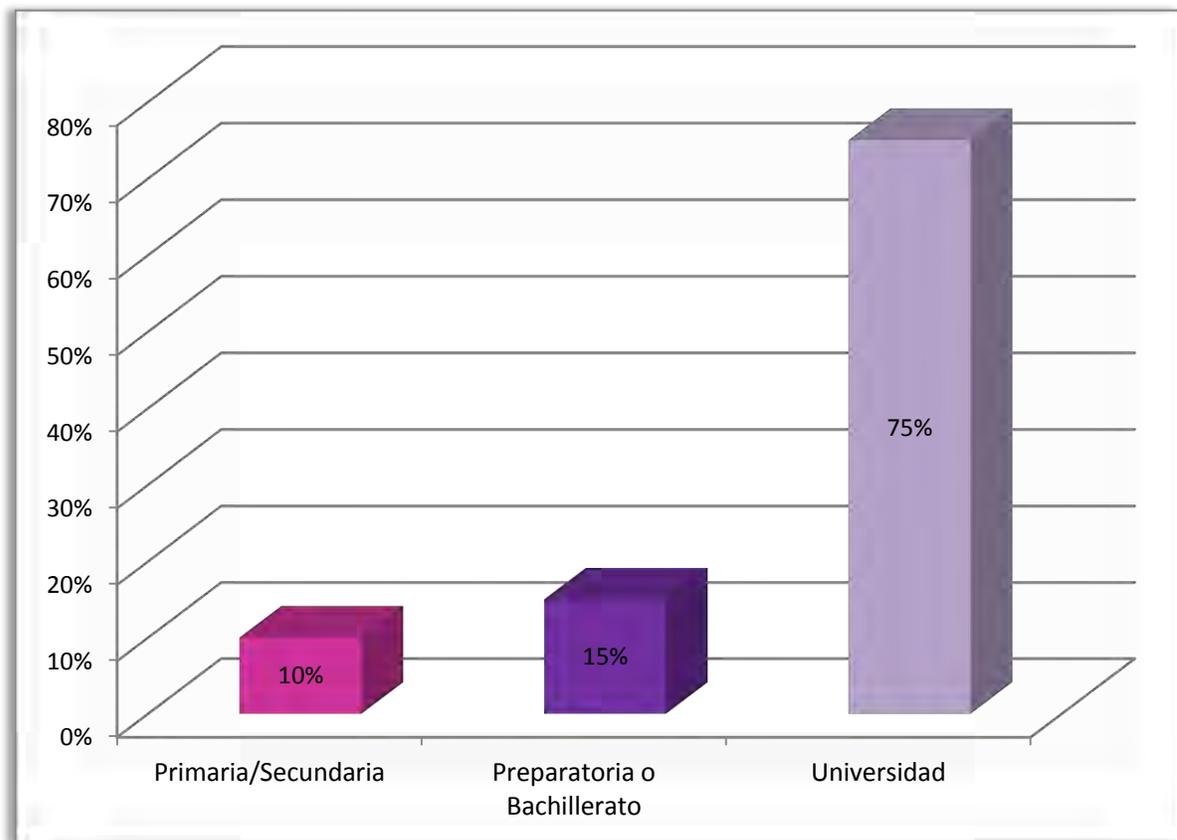
El 13.46% se desempeña en la supervisión de eventos o de actividades del personal a cargo, el 7.69% lleva a cabo diligencias varias como corrector de estilo, promotor editorial, digitalización de documentos, grabación de videos y fotografía en eventos sociales; el 3.84% respectivamente llevan a cabo tareas orientadas a las ventas, y a la capacitación de personal, y asesoría orientada a proporcionar información sobre trámites y proyectos sociales o acceso

a programas de desarrollo social, sin embargo, el 5.76% se dedica a la búsqueda de documentos bibliográficos, estudio de datos cuantitativos y cualitativos, análisis periodístico, seguimiento de revistas especializadas, resúmenes y aplicación de encuestas principalmente, es decir, se encuentran vinculados al desarrollo de la investigación social, dato que se considera favorable pero no representa una parte importante de los egresados dedicados a la investigación.

Por lo anterior, se observa entonces que las actividades laborales realizadas por el 94.24% de los egresados de la licenciatura en Sociología de la FES Aragón, están alejadas del ejercicio propio de la profesión pues las tareas que desarrollan no son exclusivas de la jurisdicción sociológica pues tampoco ejecutan los conocimientos profesionales adquiridos en la formación, de este modo Elliot (1972) enfatiza que entre las características de una profesión – las cuales influyen para la obtención del reconocimiento social- es el ofrecer un servicio haciéndolo necesario para una sociedad, misma que no puede ser ejercida por cualquier otra profesión, ni por cualquier otro actor, por lo que el contenido general de la ocupación que ejecutan es posible a través de la experiencia o por la capacitación que reciben el trabajo para ello.

El caso del 38.46% que se dedican a la docencia y están empleados como profesores, en esta investigación se afirma, que dicho quehacer ocupacional tampoco es una tarea profesional exclusiva del sociólogo y menos aun cuando se observa en la gráfica 4.8 que el 25% imparte clases a nivel básico y bachillerato, resaltando que la licenciatura no forma laboralmente en técnicas didácticas de aprendizaje para ningún nivel educativo, afirmándose entonces que la docencia es sólo un empleo alternativo a la problemática laboral de los profesionistas.

Niveles en los que se imparte la docencia
(Gráfica 4.8)



Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesista.

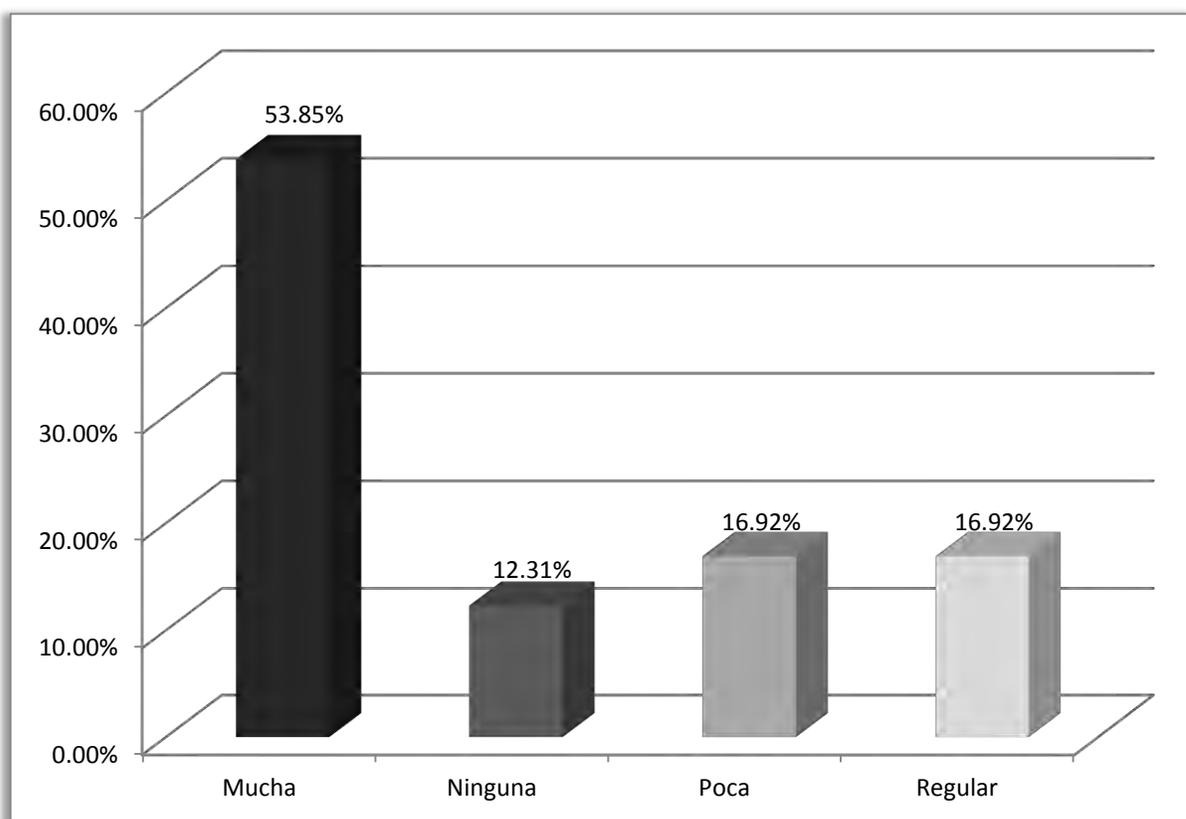
El 75% de los egresados, imparte la docencia en el nivel superior y se trata de sociólogos formando a sociólogos, subrayándose que la práctica docente aún queda limitada pues la transmisión de los conocimientos no se enriquece más allá de la enseñanza teórica y metodológica, acentuando así, el carácter academicista que identifica a la profesión. Por ello, se cree ejercer un papel profesional, la docencia no es un medio por el cual se aprenda a producir con la finalidad de generar una utilidad, pues no establece un cliente específico de consumo.

Es necesario precisar que el 75% de los egresados que se dedican a la docencia a nivel superior, lo hacen dentro de la misma carrera de Sociología en la FES Aragón aludiendo, *ejercer con su labor la profesión sociológica*, lo cual obliga a preguntarse, cuánto saben estos profesionistas sobre la labor productiva del sociólogo, pues según Elliot (1972), Friedson

(2007) y Fernández (2008), refieren a la producción tangible que genera una profesión en la que se ponen en juego los estudios realizados y por los cuales se crea la fuente principal de ingresos y reconocimiento social.

De este modo y en sentido estricto, el docente en Sociología no produce, por el contrario forma a otro, el cual decidirá reproducirse en otro formador de profesionistas tal y como lo señala Cruz (2011), quien identifica que la planta de docentes de la FES Aragón está conformada en su mayoría por egresados de la misma institución llamándole endogamia académica, lo anterior, lleva a señalar que enseñar Sociología no implica el ejercicio de la profesión, pues ser sociólogo no es sinónimo de docente.

Relación de las actividades de trabajo desempeñadas, con los estudios realizados
(Gráfica 4.9)



Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesista.

De acuerdo con la gráfica 4.9 se observa que el 53.85% de los egresados consideran que las actividades laborales que desarrollan tienen relación con los estudios realizados, de los cuales

36.46% son docentes, 3.88% asesores cuya actividad es brindar información al público, 3.84% capacitadores y brindan cursos y talleres sobre la lógica y dinámica laboral de la empresa y el 7.67% son supervisores de eventos u organizan actividades del personal.

El 12.31% dice que sus actividades no tienen relación con la profesión, en los cuales se encuentran los empleados generales; el 16.92% refieren que sus actividades tienen poca relación y el mismo porcentaje regular entre los que se encuentran gestores, asesores, subdirectores y coordinadores.

Es perceptible entre los egresados la falta de conocimiento efectivo sobre la tarea profesional que tienen los sociólogos, ya que aun cuando se desempeñan en lugares ideales para la contribución sociológica como dependencias públicas y privadas y están empleados en puestos como asesores, coordinadores, supervisores, capacitadores y administrativos, las actividades en las cuales desarrollan su trabajo dista del ejercicio profesional, en ese sentido, se puede inferir que para estos profesionistas es suficiente poseer un empleo y considerarse insertos en la profesión cuando en la realidad no es así, pues no contribuyen a delimitar la exclusividad laboral profesional. Por lo anterior, es justificable la duda permanente que gira alrededor de qué es un sociólogo y cuál es su ejercicio práctico cotidiano en circunstancias laborales.

Se evidencia que no existe relación entre la actividad realizada en el mercado de trabajo y el tipo de nombramiento que tiene el puesto laboral, dejando de lado totalmente a la profesión sociológica, en ese sentido, Friedson (2001) y Elliot (1972) consideran que la formación profesional provee de conocimientos que sirven para ser utilizados como recursos para el trabajo y permiten la conformación de sujetos profesionistas a través de la identidad que adquieren. De este modo, llama la atención que existe una interpretación ambigua del quehacer profesional del sociólogo que originan la mala interpretación de la ocupación (no definida) del sociólogo, mostrándose en la opinión que tienen los egresados de la relación de sus puestos con respecto a sus actividades de trabajo, pues desde la Sociología de las profesiones, estrictamente, ningún sociólogo egresado de la FES Aragón desarrolla actividades laborales acorde a los estudios realizados.

Según la encuesta realizada a los egresados de Sociología, aluden haber buscado trabajo en sitios tales como:

- 1) Ayuntamiento del Municipio de Chiconcuac
- 2) Instituto Federal Electoral (hoy INE)
- 3) ISSSTE
- 4) Instituto de Ciencias Sociales de la UNAM
- 5) Secretaría de Gobernación
- 6) Partidos políticos para realizar marketing
- 7) CONACULTA
- 8) INEGI
- 9) Sabritas
- 10) Save the children México A.C
- 11) Subsecretaría del sistema penitenciario
- 12) Instituto Electoral del Estado de México
- 13) Procuraduría General de la República
- 14) Universidad Autónoma de Chiapas
- 15) Delegación Iztapalapa
- 16) Secretaría de Desarrollo Social
- 17) Secretaría de Educación Pública
- 18) Pfizer
- 19) Research (Consulta de Medios)
- 20) Comisión Nacional de los Derechos Humanos

En los lugares en mención, los egresados han sido cuestionados al respecto de su contribución laboral pues los mismos empleadores desconocen el trabajo que desempeñan.

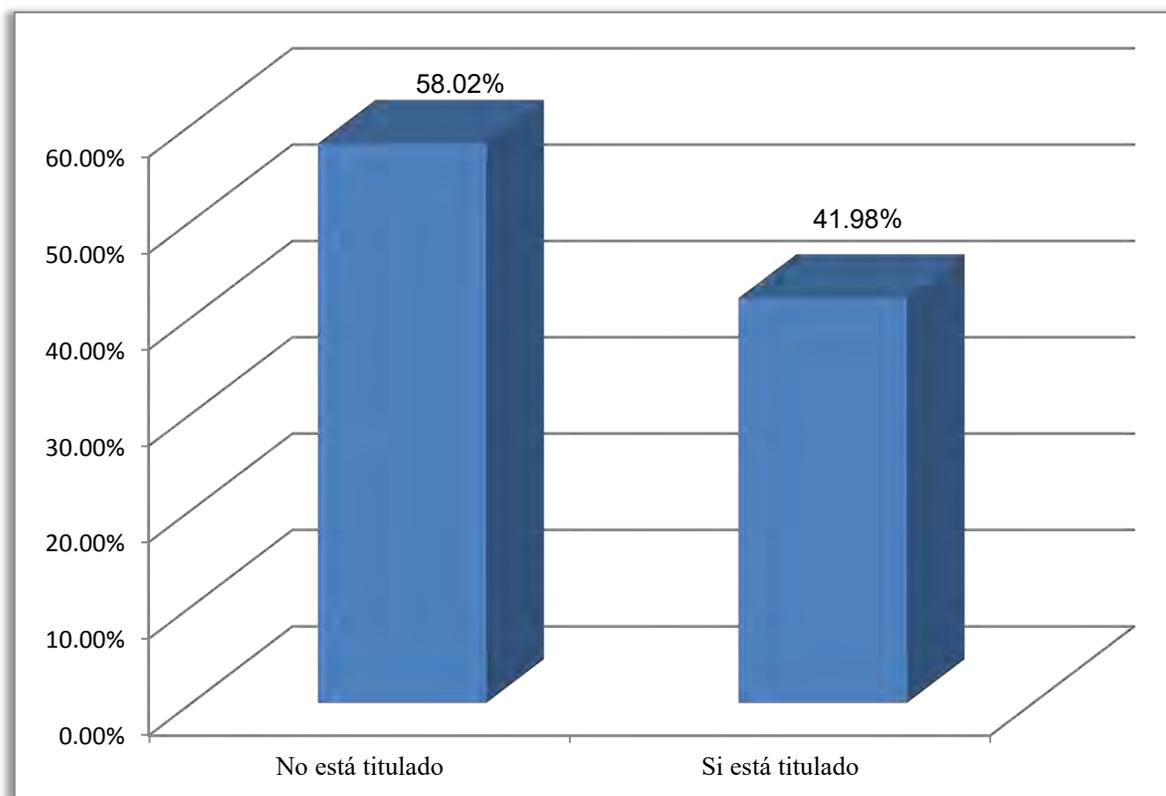
De este modo, si durante la formación profesional, a través de su plan de estudios los egresados de Sociología tuvieron el conocimiento de ejercer la profesión en lugares como, – se cita dicho plan- “instituciones gubernamentales, universidades y centros de investigación, empresas paraestatales y privadas, ONG, organizaciones sociales, consultorías en el ámbito nacional e internacional. Pueden desplegar su actividad profesional en espacios rurales y urbanos, el análisis regional, la política, la educación, la cultura, la economía, el medio ambiente, entre otras” (Plan de estudios, 1995), entonces, -se afirma-, no fueron preparados para identificar la propiedad de su actividad y apropiársela al momento de solicitar una vacante de trabajo, por lo que la duda permanece constante al respecto de qué hace un sociólogo.

Los egresados también han señalado participar por las vacantes de trabajo en los lugares donde realizaron el servicio social, presentándose una contradicción ya que son admitidos para (oficialmente) prestar un servicio encaminado al acercamiento con la práctica profesional en situaciones concretas de trabajo, más no son requeridos laboralmente como profesionistas, pues desconocen su ejercicio laboral.

El enigma se hace más complejo cuando se observa que el 41.98% de los egresados están titulados, de los cuales el 32.09% se encuentran trabajando y desarrollan actividades ajenas a la profesión.

Egresados Titulados

(Gráfica 5.0)



Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesista.

El 9.89% están titulados y se encuentran realizando estudios de posgrado. Del 58% de egresados que no están titulados, el 48.14% se encuentran trabajando y el 9.87% no trabaja.

Si se fija la atención específicamente en los egresados que trabajan y no están titulados se puede observar que se trata de un porcentaje importante, dato que justifica el desempeño de actividades ajenas a los estudios realizados en la carrera, y aun cuando por ejemplo, la vacante ofertada sea de coordinador o asesor, los cuales son puestos acordes a la profesión, no asegura que son ejercidos los conocimientos propios de la misma, ni que tenga reguladas las funciones laborales de un sociólogo.

Por lo anterior, las circunstancias laborales y profesionales de la Sociología rompen con la formalidad legal que se requiere según Wilesky (1964) y Friedson (2007) para ejercer una profesión, pues es justamente la cédula profesional la que controla su acceso y ejercicio en el mercado de trabajo.

Por lo que hace al 32.09% que están titulados y se encuentran trabajando, se trata de docentes empleados en distintos niveles educativos.

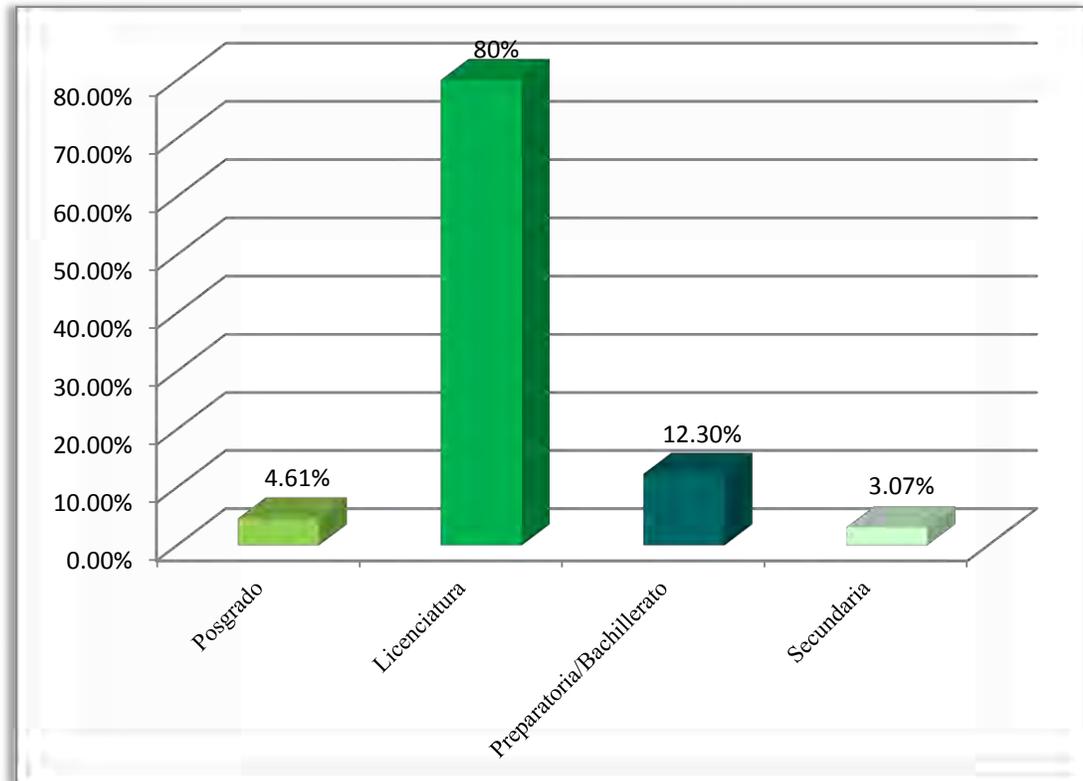
En presencia de los datos emitidos, Collins (1979) plantea que la relación que sostiene la educación en relación con el mercado de trabajo, es solamente de referencia laboral, pues la primera es indicador de la posesión de habilidades y destrezas que permiten al egresado de una IES desempeñarse eficaz y eficientemente en las labores encomendadas, así como las aptitudes para aprender y enseñar las actividades de trabajo.

Por lo anterior, y ante un escenario de trabajo precario y de baja calidad, así como incierto para los profesionistas en Sociología, es que el 80.24% de los egresados de FES Aragón se encuentran empleados sin ejercer la profesión, salvo el 7.21% que trabaja realizando análisis social a través de proyectos de investigación y del mismo modo se justifica que el 59.99% se encuentre trabajando sin estar titulado.

El 32.09% de los egresados que se encuentran empleados y poseen un título profesional, no se trata de una porción significativa en el ejercicio de la profesión, por el contrario se trata de docentes quienes tienen el reconocimiento legal para ejercer la profesión no así la competencia para desarrollar conocimiento y prácticas en el manejo de didácticas de aprendizaje.

El reconocimiento del grado de estudios por parte de los empleadores como referente de contratación, también se ilustra en la escolaridad mínima requerida para ocupar un empleo, la cual según la encuesta realizada, el 80% necesitó tener escolaridad de licenciatura para ser contratado.

Escolaridad mínima solicitada para ocupar la posición de trabajo
(Gráfica 5.1)



.....Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesis.

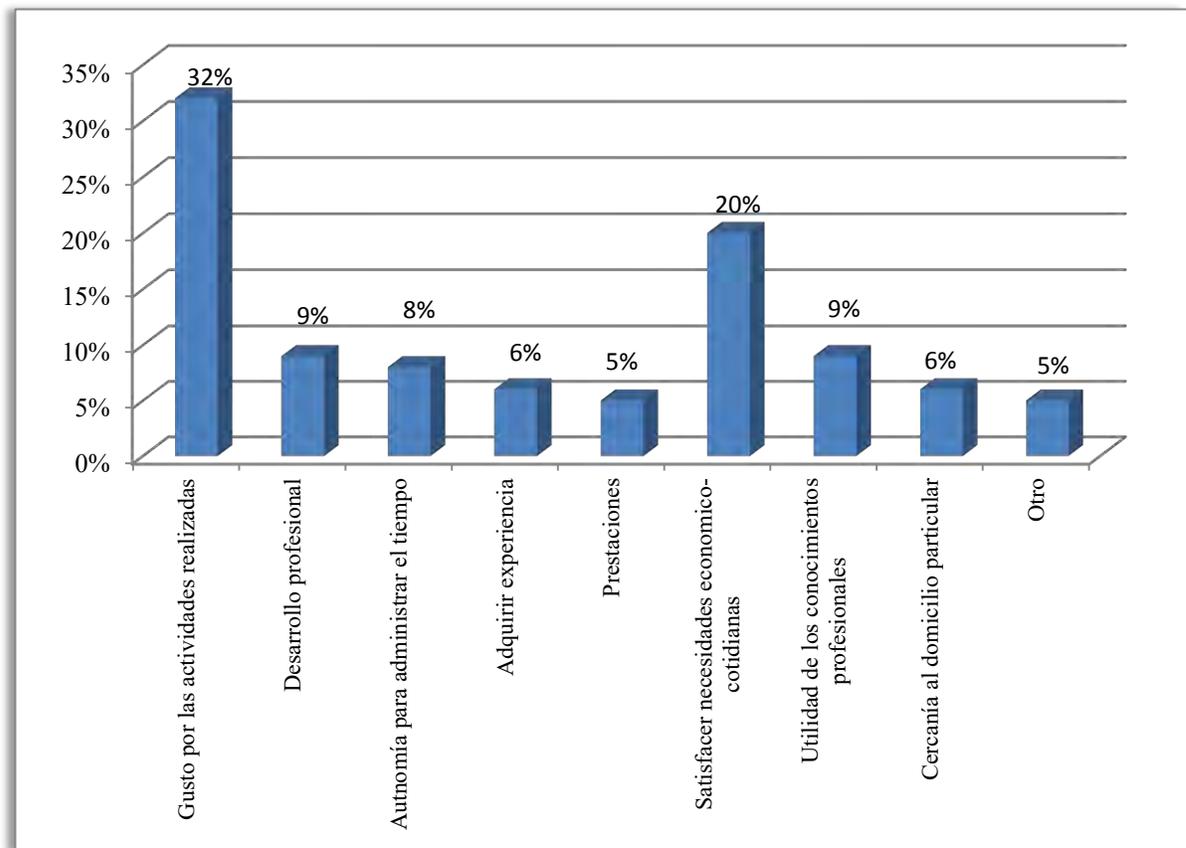
El 12.30% requirió únicamente el nivel de preparatoria o bachillerato para ingresar a trabajar, por ejemplo, como supervisor y asistente y el 3.07% para ocupar una plaza laboral con escolaridad mínima solicitada de secundaria tal es el caso de un policía preventivo y comerciantes que se han insertado en el mercado informal con seguridad social.

Los datos en mención, ilustran el planteamiento de Dore (1983) quien alude sobre el abaratamiento de las credenciales, resultado de la saturación en la demanda laboral de los egresados de educación superior y que provocan que la ocupación de los trabajos sea de mayor escolaridad con la adjudicación de responsabilidades pero con menor ingresos, observando de este modo que tanto el 48.14% de los egresados que no requieren del título

para insertarse en la estructura laboral, así como el 12.30% quienes ocupan plazas con una escolaridad menor a la que tienen, conformando las filas de los subordinados con poca o nula calidad en el trabajo.

Del 4.61% de los egresados a quienes les fue requerida una escolaridad de posgrado, podría representar un dato útil para la profesión sociológica, no obstante, esto no es representativo para exaltar a la profesión pues este llega a ser un requerimiento para quienes se dedican a la academia.

Motivos por los que trabaja en el lugar que cita
(Gráfica 5.2)



Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesista.

Del total de la muestra de egresados el 80.24% que se encuentran trabajando, independientemente del nivel de escolaridad solicitado para cubrir la vacante y contar o no con el título, el 32% trabaja en el lugar que cita por el gusto que tiene a las actividades realizadas, en este porcentaje se habla sobre todo de los docentes, el 20% por satisfacer las necesidades cotidianas, corroborando para este dato que se trata de egresados que se

insertan al mercado de trabajo para ejercer una ocupación remunerada dejando de lado a la profesión misma.

Por otro lado, el 9% de los egresados argumentan desempeñar su actividad por desarrollarse profesionalmente, tratándose de quienes se dedican a realizar análisis en proyectos de investigación y finalmente se tiene al 6% que refiere por adquirir experiencia y lo hace en función de obtener habilidades y destrezas para el mercado de trabajo según la función encomendada, estos egresados son principalmente quienes se encuentran empleados en el área de ventas y administrativos.

El 50% de los egresados de Sociología aluden estar satisfechos con su trabajo actual; el 38.46% muy satisfechos, en ambos porcentajes se encuentran los docentes, asesores, administrativos y los líderes de proyectos.

Sólo el 11.54% aluden estar poco satisfechos e incluye a quienes son técnicos generales, empleados generales y gestor. Los datos en mención son significativos en la medida que la satisfacción en el trabajo alude Muñoz (1990:76) “es el sentimiento de agrado positivo que experimenta un sujeto por el hecho de realizar un trabajo que le interesa, en un ambiente que le permite estar a gusto, dentro del ámbito de una empresa u organización que le resulta atractiva y por el que percibe una serie de compensaciones psico-socioeconómicas acorde con sus expectativas”.

De este modo se observa que los egresados, dejan en un plano menos importante ejercer la profesión a través de los empleos que obtienen, cuando la actividad que realizan la hacen bien, con pleno conocimiento del desarrollo de la tarea, además que les implica movilidad laboral y la obtención de un ingreso que les permite satisfacer las necesidades cotidianas.

Por lo anterior, hipotéticamente se puede presumir que los sociólogos egresados asumen el nivel de satisfacción personal con el ejercicio laboral, mismos que les lleva a admitir que practican la profesión, por ejemplo en el caso de los docentes, cuando en realidad no es así.

En ese tenor se tiene la otra cara de la moneda con quienes están poco satisfechos con el empleo que tienen 11.54%, pues estos se enfocan en tareas que no corresponden con sus expectativas laborales y que además según las respuestas de la encuesta realizada, aluden

a buscar trabajos en los que se desarrollen profesionalmente sin poder obtenerlos pues los empleadores no ubican a los sociólogos.

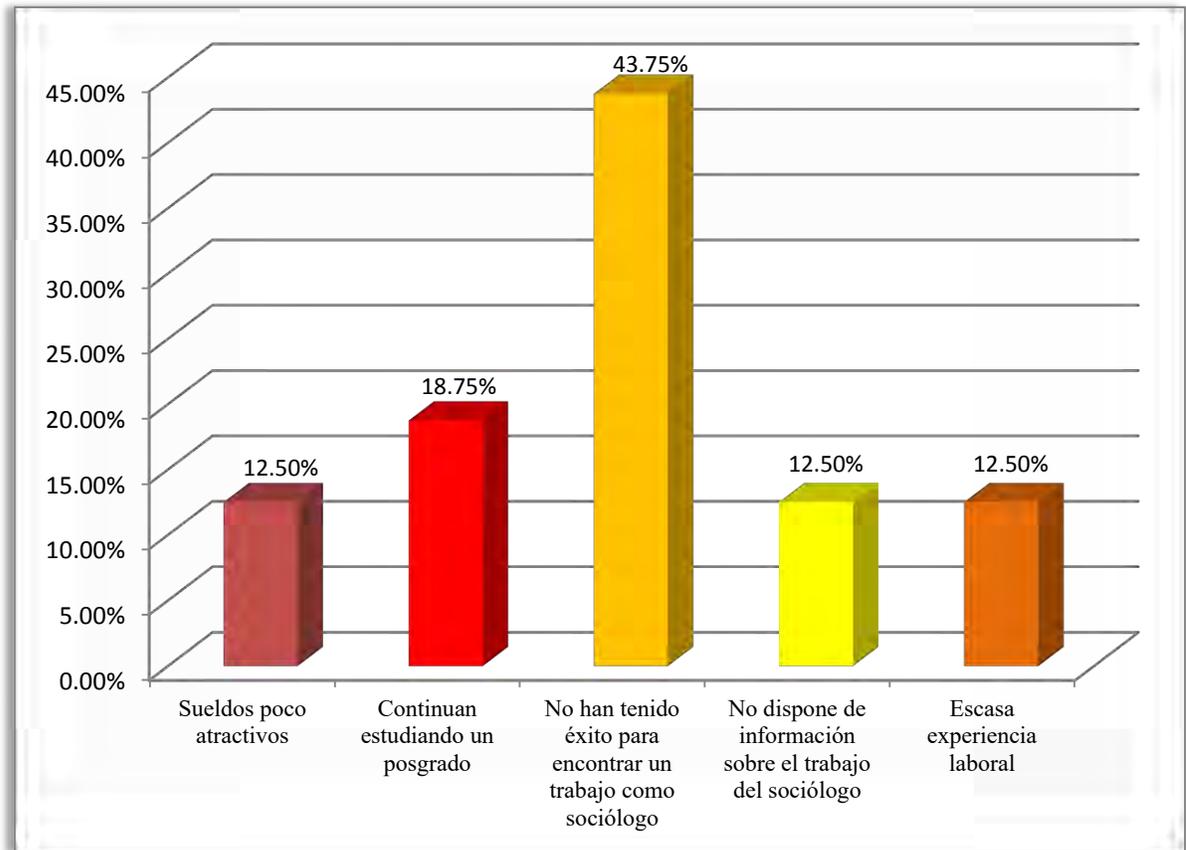
Así entonces se puede observar que los egresados que se encontraban laborando al momento de realizar la encuesta, se enfrentan al desconocimiento común de la profesión, lo cual junto con el desempleo que viven los profesionistas el problema del ejercicio de la profesión se agudiza, por ello surge la inquietud de conocer los motivos por los cuales el 19.75% de los egresados no trabaja.

4.6 Evidencia de la ocupación sociológica más que de la Profesión

De acuerdo con la experiencia que tienen los egresados de Sociología al enfrentarse al mercado de trabajo donde la expectativa gira en torno a la búsqueda de vacantes que soliciten el perfil de sociólogo y desarrollar las habilidades capitalizadas en la formación profesional es un reto, ya que como se ha hecho mención con antelación, encontrar trabajo como sociólogo desarrollando actividades propias de la profesión en puestos acordes para estos profesionistas no es tarea sencilla, gracias a la falta de reconocimiento laboral y al inexistente nicho que tiene esta profesión.

Por lo anterior, cabe cuestionarse, cuál es la situación laboral a la que se enfrentan los egresados que no logran ubicarse en el mercado de trabajo.

Motivos por los que no se inserta al mercado de trabajo
(Gráfica 5.3)



Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesista.

De este modo se tiene que el 43.75% de los egresados que no trabajan refieren no tener éxito para encontrar una vacante como sociólogos, la cuestión que surge de este dato es, qué tipo de empleos para ejercer la profesión buscan, pues se ha demostrado que la falta de conocimiento sobre el quehacer profesional del sociólogo en situaciones de trabajo efectivas, ha obstaculizado la argumentación para que el egresado se venda en el mercado de trabajo y genere una doble utilidad, por una lado la que representa en términos productivos y por otro, la que recibe a cambio como ingreso.

Lo ya señalado, se puntualiza pues el trabajo que el sociólogo desempeña usualmente se encuentra ubicado en la academia en la producción intelectual quedando pendiente saber cómo exalta el egresado a la profesión al momento de buscar trabajo.

Continuando, el 18.75% representa a quienes no trabajan pero estudian un posgrado, ello responde a que cursar un posgrado simboliza una inversión de tiempo y dinero, visualizando la tasa de retorno en la obtención de una posición laboral más remunerada y estable, visto desde la teoría del capital humano.

Sin embargo, para los egresados de las IES existe la otra cara de estudiar un posgrado, y es que ante la insuficiencia de oferta laboral optan por estudiar estos niveles formativos con la intención de obtener ingresos económicos a través de una beca, condición mediante la cual aluden mantener sus gastos personales.

El 12.50% apunta no insertarse en el mercado de trabajo por la escasa experiencia que tienen, misma que no está relacionada con los estudios profesionales, sino con la experiencia en el ejercicio de tareas ajenas a la profesión, en ese sentido se destaca que los empleadores atribuyen significativa la experiencia pues les representa el ahorro de la curva de aprendizaje.

Del mismo modo, el 12.50% de los egresados que no trabajan, mencionan no hacerlo, por no disponer de información sobre el trabajo del sociólogo, ya que no saben dónde buscar trabajo que solicite el perfil profesional o no saben qué podrían hacer en el mercado de trabajo con los estudios realizados, de este modo no llegan a exaltarse profesionalmente según su contribución productiva.

El 12.50%, no se inserta al campo laboral porque los sueldos que éste ofrece son poco atractivos, sin embargo, se destaca que hoy día esto es una característica común de los empleos. Véase la referencia de ingresos mensuales que perciben los sociólogos a nivel nacional según el Observatorio laboral (2015)²⁰. Independientemente que se encuentren desempeñando actividades propias a los estudios realizados el ingreso promedio es de 9,840 pesos mensuales. El ingreso más alto es de \$15,050, el ingreso medio oscila por arriba de los \$6000 y el más bajo es de aproximadamente 2,150 pesos mensuales.

Cardoso (2009: 33-34) menciona que una profesión se caracteriza por tres indicadores: reconocimiento social, prestigio e ingresos, y justamente los egresados de las IES buscan esta triada para alcanzar el éxito profesional, y los sociólogos no son la excepción, pues

²⁰ Según datos del Observatorio Laboral al tercer trimestre del 2015

pretenden después de su egreso obtener sus ingresos mediante el ejercicio de la profesión. Al respecto, Fernández (2007:24) alude en las reflexiones que hace sobre Sociología de las profesiones, que “la fuente de los ingresos económicos provienen principalmente del ejercicio de la profesión”.

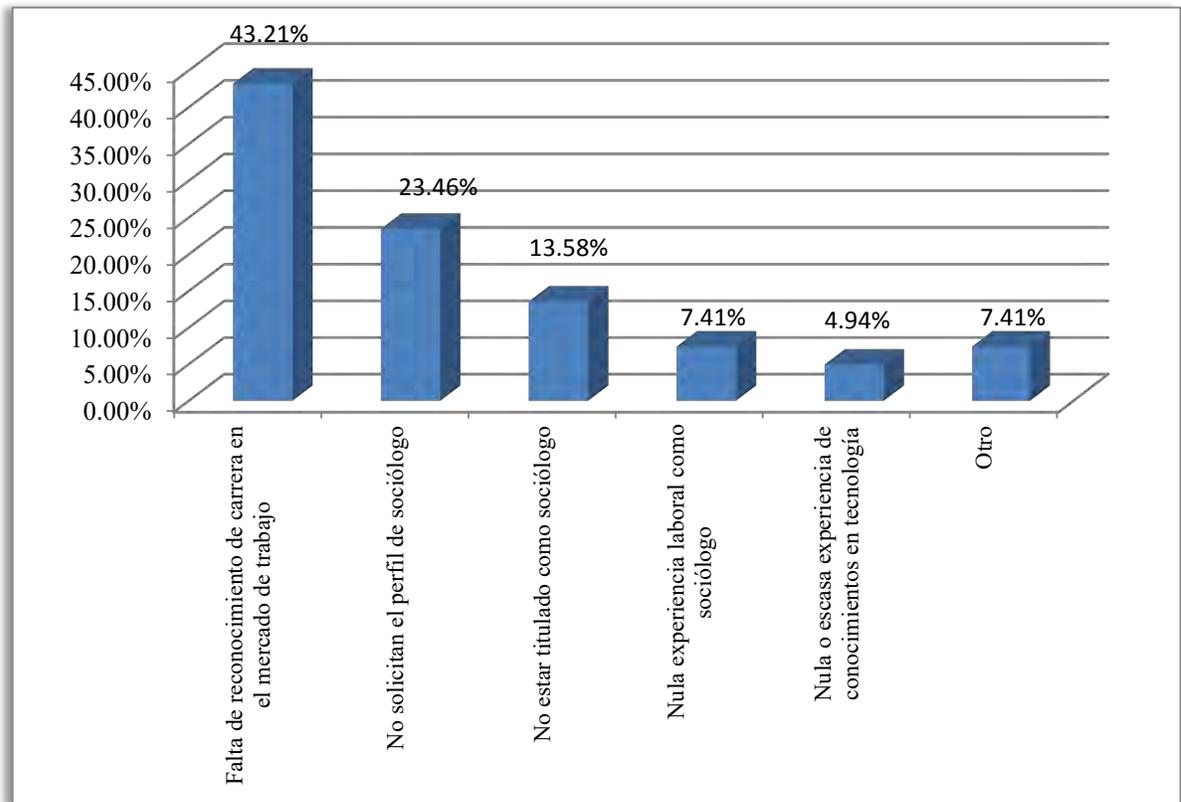
De acuerdo con los datos que arrojan los egresados de Sociología de la FES Aragón, para el 21.12% percibe un ingreso entre los 1000 a 3000 pesos mensuales, cabe aclarar es el sueldo más bajo, el 26.9% tiene un ingreso medio de 3001 a 6000 pesos mensuales; y el ingreso alto lo posee el 24.99% de los egresados y oscila entre los 6001 a 9000 pesos mensuales, prevaleciendo los sueldos base seguido de los honorarios.

Aunque el sueldo más alto es de 12001 pesos o más, este solo lo perciben el 11.53% de los egresados, es decir, una población muy baja.

En presencia de lo señalado, se tiene que los sueldos y salarios se aparejan con las actividades realizadas, y en el caso de los sociólogos sus sueldos están por debajo del ingreso promedio que reporta el Observatorio Laboral quien además menciona, los ingresos provienen de las actividades realizadas en el trabajo no así de los estudios realizados para el trabajo.

Finalmente, para el 62.86% de los egresados desempleados, el autoempleo no es una opción laboral, pues consideran, faltan áreas de oportunidad independientes para ejercer la Sociología, y es que la ambigüedad laboral que permea a la profesión, no permite visualizar su ejercicio como lo realizan profesiones liberales tales como el derecho o la medicina. Por último, 37.14% restante no cuenta con financiamientos, relaciones personales o recursos económicos, en este caso los egresados no cuentan con un capital social ni económico que les permita poner un negocio propio.

Factores que enfrentan los egresados en el mercado de trabajo (Gráfica 5.4)



Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesista.

La ambigüedad que permea a la profesión sociológica gira en torno a qué es lo que hace un sociólogo en el mercado de trabajo o bien qué le ofrece al mismo. Cuando se piensa en una profesión, como recién egresado se reflexiona en el papel que desarrollará en aras de ofrecer un servicio útil a la sociedad y tenga un valor, “el valor de un objeto, su utilidad, estará en función de las necesidades humanas que satisface” (Duran 2006). No obstante el desconocimiento de dicha utilidad contribuye a la anulación de su competitividad en el mercado frente a otras profesiones y profesionistas, de este modo si Friedson (2011) y Elliot (1972) refieren al prestigio de una profesión a través de la delimitación de su monopolio ocupacional, ello se confirma, sigue siendo un asunto pendiente en la Sociología, por lo tanto se justifica en cierto sentido que no haya empleo que solicite el perfil del sociólogo, tal como lo refiere el 23.46% de los egresados que han buscado un trabajo para ejercer la profesión, sin encontrarlo.

El 7.41% de los egresados apuntan, no ser contratados como sociólogos por no contar con experiencia laboral. La experiencia, es la puesta en práctica del cúmulo de conocimientos aprendidos a través de la educación formal o bien de cualquier forma de actualización o capacitación y se extiende en el ejercicio directo de las actividades cotidianas, las cuales llegan a generar conocimientos de acuerdo con la situación en la que se presenten. “El mercado exige experiencia laboral pero primero, para muchos jóvenes que buscan trabajo por primera vez es sumamente difícil acumular esta experiencia generada en muchas de las ocupaciones accesibles para jóvenes de bajo nivel educativo por lo que para este grupo es casi imposible generar una trayectoria laboral ascendente” (Weller, 2006:6).

Por lo tanto la experiencia se genera a través de los procesos de racionalización entorno al conocimiento con el cual se trabaja y se toman decisiones poniéndolo a prueba en momentos laborales estratégicos, situación que ha sido limitada para los sociólogos ejerciendo la profesión, siendo así que la experiencia es un asunto que no se logra definir y la que acumulan los egresados está orientada a actividades ajenas a los estudios realizados.

Es menester subrayar que el mercado de trabajo sí llega a ofertar vacantes a los sociólogos con su perfil y titulados, sin embargo, el contenido de sus actividades está ajeno a la profesión.

4.7 Habilidades sociológicas. Un recurso para la empleabilidad

Friedson (2007:97) refiere que las “verdaderas profesiones son más fáciles de reconocer como profesiones que practican sus habilidades para ganarse el sustento usándolas para solucionar los problemas de otras personas. El entrenamiento que reciben se hace de manera que estén bien equipados para desempeñar habilidades que tienen algún valor en el mercado y el trabajo que realizan se aplica en carácter”. En este sentido, la palabra habilidad será considerada como la capacidad que tiene un egresado para utilizar estratégicamente, independientemente de su situación de trabajo, los conocimientos capitalizados en la formación profesional²¹.

²¹ Esta referencia se construye de la lectura hecha a la obra de Hofstadt, Carlos J. Vander y José Ma. Gómez Gras, (2006) México, Buenos Aires y Madrid, Competencias y habilidades profesionales para universitarios, Ed. Díaz de Santos

Según el plan de estudios de la Licenciatura en Sociología de la FES Aragón (1995), establece que sus egresados están capacitados para aplicar en condiciones de trabajo las siguientes habilidades:

Habilidad 1: “Conocimiento amplio de las causas políticas, económicas y sociales del mundo.

Habilidad 2: Evaluar procesos de reestructuración social.

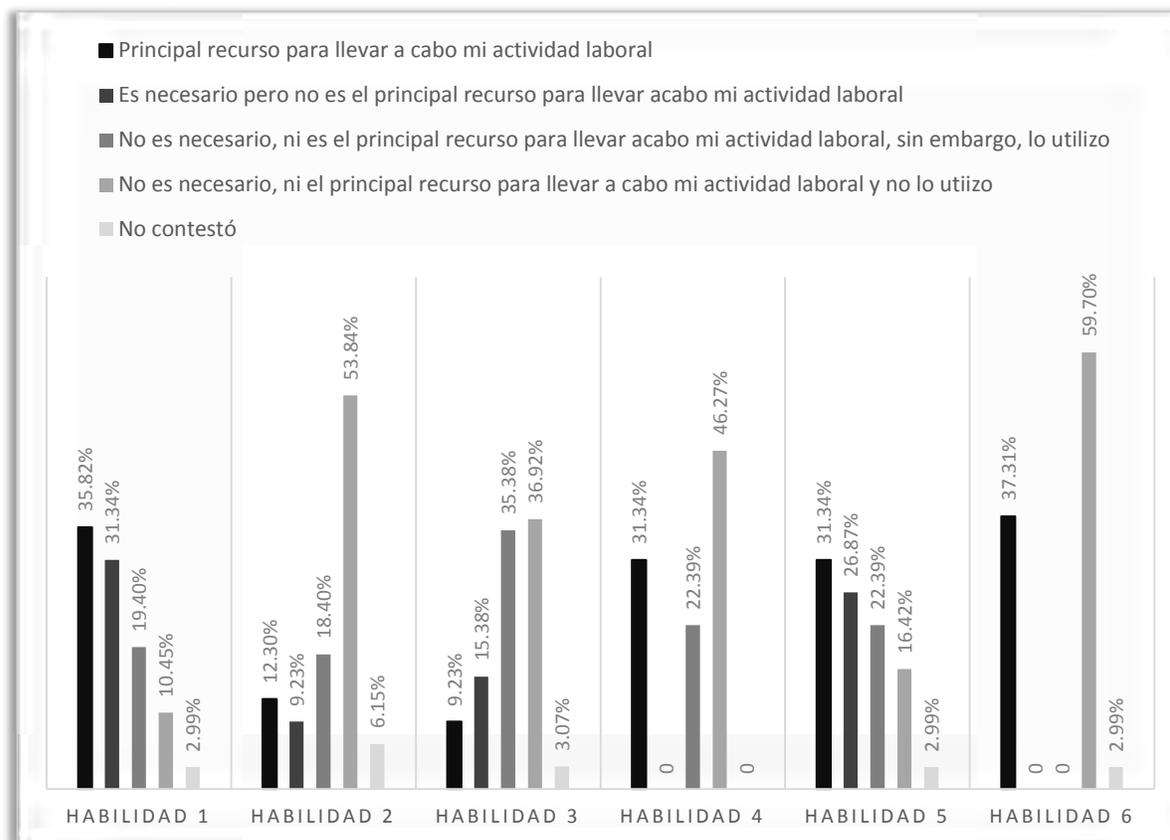
Habilidad 3: Sustentar consistentemente evaluaciones analíticas, (ensayos, artículos de opinión, avances de investigación y editoriales) sobre temas de actualidad.

Habilidad 4: Identificar, temáticas de investigación desde la perspectiva sociológica, así como categorías, conceptos y nociones básicas en los medios impresos.

Habilidad 5: Hacer trabajo multidisciplinario.

Habilidad 6: Formular modelos analíticos acerca de procesos sociales.”

Habilidades sociológicas que utilizan los egresados en el mercado de trabajo (Gráfica 5.5)



Fuente: Elaboración propia, con datos recabados por la tesista.

Observando las francas habilidades que según la FES Aragón, deben ser dominadas por los sociólogos a su egreso de acuerdo a su realidad laboral, se estima que la habilidad uno y la cinco “Hacer trabajo multidisciplinario” para los sociólogos son necesarias pero no un recurso mediante el cual lleven a cabo sus actividades laborales, infiriéndose que en su trabajo proyectan la interiorización de la disciplina, lo cual, involuntariamente les lleva a reproducir el conocimiento crítico, analítico, explicativo, de su entorno laboral según su desempeño, permitiendo ejecutar una actividad propositiva.

La habilidad tres, “Sustentar consistentemente evaluaciones analíticas (ensayos, artículos avances de investigación y editoriales) sobre temas de actualidad”, la habilidad cuatro “identificar temáticas de investigación de la perspectiva sociológica, así como categorías, conceptos y nociones básicas en los medios impresos”, y la habilidad cinco, consideran los

egresados no son necesarias, ni es el principal recurso para llevar a cabo sus actividades laborales pero lo utilizan.

En esta muestra se evidencia, que la disciplina sociológica forma en los estudiantes un carácter crítico, analítico, reflexivo que les permite ejecutar sus actividades de trabajo aun cuando estas se alejan de los estudios realizados.

Sin embargo, para el 40% en promedio de los egresados, consideran que *ninguna habilidad es necesaria, ni el principal recurso para llevar acabo su actividad laboral y no las utilizan*. Lo señalado, confirma una vez más que los sociólogos no se insertan en trabajos donde propiamente ejerzan la profesión, más contrario a ello, obtienen empleos en los que llevan a cabo una actividad ajena a la Sociología y les lleva a reproducirse en la estructura laboral mediante los requerimientos propios del mercado de trabajo que no le solicita ejercitar las habilidades formadas, por lo tanto no representan un recurso ejercitable en circunstancias de trabajo.

El 53.07% de los casos restante, se observa que aun cuando su actividad es ajena a los estudios realizados, éstos, utilizan de alguna manera las habilidades profesionales como un capital extra que les permite ejecutar eficientemente sus quehaceres laborales y lograr avanzar en la fila de manera vertical hacia arriba obteniendo el reconocimiento de trabajo.

En lo ya señalado descansa, que las habilidades sociológicas capitalizadas en la formación profesional por su carácter enfocadas al desarrollo del conocimiento, análisis, evaluaciones, críticas y estudio de la realidad social principalmente, son utilizadas en un terreno más académico como por ejemplo los docentes, para los cuales las mismas son de relevante utilidad, lo mismo sucede para quienes se dedican a la investigación, sin embargo, para el 53.86% de la muestra restante, las habilidades en mención representan una aportación voluntaria a la ejecución de las tareas laborales, pues aunque sus empleos no les requieren dichas facultades del pensamiento repercuten de forma idónea para emplearse según la actividad laboral.

Conclusiones

Joan Estruch I Gibert (2003:17), menciona “chistes de sociólogos prácticamente nunca han existido, esto significa que no hay una imagen clara de lo que es un sociólogo, no se sabe muy bien ni qué hace, ni para qué sirve lo que hace”. Castañeda (1990) y Padilla, et. al (1997) en su momento se preguntaron al respecto de la práctica profesional de la Sociología, y esta investigación surge precisamente de la inquietud sobre la ubicación laboral del cometido profesional del sociólogo que lo lleva a ser reconocido como un científico de las ciencias sociales.

Estas interrogantes, siguen sin ser resueltas, pues como se ha referido, la formación teórica y metodológica con la que se ha constituido profesionalmente a los egresados de las IES, ha identificado a la Sociología como una profesión netamente académica, que sólo le pertenece a quienes realizan investigación, pues se considera que el acontecer social merece ser estudiado y explicado, perdiendo de vista, el objetivo final al que se dirige la Sociología, es decir, qué produce, pues si bien no resuelve los problemas sociales, entonces, qué hace.

La imperante Sociología académica profesional que hoy se conoce, impide reconocer a sus profesionistas por lo que hacen y ofrecen a la sociedad. Identificar problemas sociales, investigarlos, reflexionarlos no ha sido suficiente para desarrollar una Sociología práctica que trascienda de manera tangible.

Por lo anterior, se podría ilustrar la tarea del sociólogo a través del acercamiento a la práctica profesional según la identificación de las actividades que los egresados de FES Aragón realizan, sin embargo, ello no será posible, pues éstos no se dedican a ejercer la profesión y en relación a ello, no es posible identificar un punto de intersección entre la Sociología academicista, misma que predomina por antonomasia en la profesión y la Sociología práctica aquella que se ejercita en circunstancias específicas mediante el conocimiento de los estudios realizados, y la cual pareciera no existiera, o bien, tal vez todavía ¿no existe?

La anterior pregunta surge pues la teoría de la Sociología de las profesiones permite entender la consolidación de una profesión según su reconocimiento legal y ocupacional en circunstancias específicas de trabajo, sin embargo, en el caso de la Sociología en México, éste es un asunto que no ha quedado claro desde hace sesenta y cinco años, tiempo que la ciencia trascendió a la disciplinariedad para formar a los sociólogos profesionistas.

Considerada una ciencia joven para entonces, la Sociología llegó a satisfacer las necesidades del conocimiento social, sin embargo, al igual que los términos de formación profesional y profesión, la Sociología también se fue transformando.

En la década de los setenta la Sociología fue fundamental para explicar los cambios sociales, además de ocupar puestos importantes para liderar el aparato gubernamental por sus habilidades cognitivas. Actualmente se le demanda a la profesión, rebase el carácter social de reflexión académica para *tener* que insertarse en el mercado, generando bienes y servicios útiles necesarios e intercambiables para la sociedad.

Los bienes y servicios que ofrece la profesión, proporciona la identificación del profesionista pues su vinculación al respecto de lo que hace, provee un reconocimiento, es por ello que se espera que la Sociología defina su quehacer profesional, mismo que deberá rebasar la barrera de lo intangible que ofrece la investigación, por una producción material que además provoque demanda, mientras tanto se considera, que el estatus de profesión práctica que hoy requiere el mercado seguirá siendo un asunto pendiente, sobreponiéndose la profesión intelectual y la cual se dirige sólo a una minoría académica.

Ciertamente la Sociología es una disciplina que se enseña en las IES, está constituida de planes y programas de estudio que a su vez determinan los perfiles de ingreso y egreso, así como las habilidades formadas para ser desempeñadas en determinados campos de acción laboral, sin embargo, pese a que posee un reconocimiento legal, a diferencia de otras profesiones, no ha sido suficiente para restringir las barreras de acceso a la profesión, pues su especialización orientada a la reflexión, estudio, conocimiento, razonamiento, comprensión, explicación e interpretación de lo social, deja desierto el terreno de la productividad que sobrepase a la academia.

Por lo anterior, no se identifican espacios laborales específicos con quehaceres operativos, sirviendo a una clientela real y demandante de los servicios que la Sociología pudiera prestar.

De este modo, la presente investigación objeta los resultados de la encuesta realizada por la FES Aragón (2012) , misma que además de carecer de representatividad, afirma que sus sociólogos son profesionistas ejerciendo los estudios realizados, sin embargo, ha sido demostrado en esta investigación que, insertarse en el mercado de trabajo no implica el éxito profesional, pues éste se alcanza según Friedson (2007) cuando se ha detentado el poder ocupacional, es decir, cuando es a partir de la Sociología que se genera el trabajo realizado y por ello se genera la fuente de ingresos directa, situación que no es el caso de los sociólogos de FES Argón, salvo para 5.79% que trabajan realizando una investigación.

Para el 55.7% de los egresados que se encuentran insertos en el mercado de trabajo, estos se encuentran realizando actividades que no tienen relación con la profesión.

El 38.46% de los egresados tiene su actividad laboral centrada primordialmente en la docencia, ocupación que se ha validado como legítima de la Sociología, sin embargo, se considera que enseñar Sociología no implica el ejercicio de un conocimiento en aras de producir bienes útiles, según la concepción del mercado.

Aun y pese a que el sociólogo a través de su plan de estudios tiene conocimiento que puede desempeñarse en la docencia, ello no implica que su quehacer profesional se encuentre basado en el ejercicio de esta ocupación.

Friedson (2007) refiere que la profesión produce bienes y servicios por medio de los cuales se gana la vida y se les atribuye un valor en el mercado de trabajo. La docencia, no es más que una alternativa laboral no solo para la Sociología, sino también para otras profesiones que no han quedado exentas del desempleo que viven los profesionistas en México, pues según la ENOE (2016), en el primer trimestre de 2015 la tasa de desempleo de jóvenes con estudios de nivel medio superior y superior fue de 5.06%

Lo antes señalado, remite a la falta de reconocimiento de la profesión en el mercado de trabajo, siendo este el motivo principal donde se gesta el desempleo de la misma, pues la ausencia del conocimiento efectivo sobre el quehacer de los sociólogos en situaciones de

trabajo impide por un lado, vender las habilidades y aptitudes formadas con fines de producir y por el otro, comprar las mismas, pues el qué produce el sociólogo es una incógnita para los empleadores y para los egresados.

Frente al argumento que antecede, se observa que la profesión continúa caminando una trayectoria académica indiferente a las necesidades del mercado y “el resultado de toda falta de reconocimiento de la Sociología ha sido la irrelevancia, el mundo sigue su rumbo, la Sociología también sigue el suyo y pocas veces se encuentran”, Bauman (2014:15).

Queda claro según las teorías de la relación educación y trabajo que, la educación superior no es responsable de responder a las necesidades del mercado de trabajo, sin embargo, si la tiene en formar sujetos profesionales capaces de sobresalir en la cada vez más competente demanda laboral, por lo tanto se esperaba que los sociólogos en estudio, adquirieran una actividad que les identifique por lo que son y por lo que hacen, no obstante, contrario a ello, se observa ineludible que el mercado de trabajo absorbe a los sociólogos (la mayoría de estos), únicamente como referencia universitaria concediéndoles el atributo de, apto para desarrollar funciones laborales.

En el caso de los sociólogos egresados de FES Aragón, se justifica la pertinencia de la teoría credencialista de Randall Collins, pues se observa según los datos que no hay relación entre el puesto laboral que detentan y la actividad realizada, detectándose al mismo tiempo que la productividad que desarrollan está determinada por las empresas y los empleadores, es decir, no es la Sociología la que impone el conocimiento para ser ejecutado, sino que el mercado de trabajo determina lo que tiene que producir y los conocimientos con los cuales capacitar al trabajador para desarrollar el empleo.

Llama la atención que el 53.07% de los egresados de Sociología que trabajan son conscientes de las habilidades que poseen como profesionistas y las materializan en el desempeño de sus actividades, aunque no sea el principal recurso para llevarlas a cabo. Dicho dato es considerado favorable, pues aun cuando no se reconoce al sociólogo hacia afuera, en el campo laboral, existe el reconocimiento hacia dentro, es decir, el de los propios egresados que pese a sus circunstancias laborales se asumen como sociólogos aun cuando su práctica profesional sea incierta y los mismos desconozcan de ella, situación que sucede con los

egresados que desempeñan la docencia e incluso aluden estar satisfechos con su trabajo, pues dicha satisfacción es la que los conduce a su reconocimiento como sociólogo.

Por lo antes señalado, se piensa hasta cierto punto comprensible que el reconocimiento del sociólogo sea un asunto aplazable, pues ante la falta de conocimiento que hay sobre su quehacer en términos operativos, éste se emplea para cumplir con una función laboral según sus intereses personales.

Pero, -se destaca- no es justificable el postergamiento, pues en tanto no quede claro desde la base institucional de la educación superior y los gremios académicos colaboradores, el objetivo profesional de la formación, los egresados seguirán reproduciendo la incertidumbre que les asecha de saberse profesionistas pero sin un empleo donde ejercer la profesión sociológica y mucho menos dónde buscarlo.

El avasallante escenario económico que permea el terrero laboral y profesional en el que predomina el carácter productivo del trabajo, la Sociología se incapacita aún más de conquistar un nicho exclusivo ocupacional que le permita su identificación fuera del área académica, donde sólo el gremio es quien lo demanda y lo necesita para enriquecer las reflexiones que emergen de la realidad social.

Disertando entonces, sobre el futuro del profesional de la Sociología, se acentúa que hoy en día a diferencia de tres décadas atrás, el empleador solicita abiertamente a los sociólogos para cubrir vacantes relacionadas con la coordinación, evaluación, gestoría y análisis, no implicando con ello, su reconocimiento social, pues la función de las actividades están orientadas a captar indistintamente a los trabajadores sociales, pedagogos, psicólogos, comunicadores, abogados, historiadores y antropólogos, según revisión realizada al portal laboral OCC Mundial (OCC, 2016).

Por lo ya señalado, se corrobora que en el caso de la Sociología de la FES Aragón, la teoría credencialista de Collins, es válida al referir que el mercado de trabajo no le asigna un valor económico al profesionista por lo que es, sino por lo que hace. En los lugares de trabajo, al momento de solicitar a un sociólogo u otro profesionista “a fin”, se subraya, no son considerados por la particularidad de su conocimiento y contribución laboral, contrario a ello, el mercado laboral les asigna un valor por el nivel educativo y por lo que pueden llegar hacer.

En este caso la Sociología en términos académicos, no le es redituable al mercado trabajo, ya que como profesión erudita su cometido está determinado en la producción reflexiva que hacen los integrantes del gremio y su valor está asignado por la academia.

Otro problema que agudiza la situación profesional de los sociólogos, es la falta de ubicación profesional producto de la inexistente delimitación de su monopolio provocando la usurpación de funciones en dos sentidos, tanto en los sociólogos que llevan a cabo actividades ajenas a las suyas, como en otras profesiones que llevan a cabo actividades pertenecientes a los sociólogos.

Es así que confrontando a la disciplina sociológica desde la teoría de las profesiones, en esta investigación se afirma que la misma aún no alcanza el estatus de profesión y sólo se constituye como una ocupación credencializada, Lo que se demuestra con el 69.22% de egresados que no requirieron de la posesión del título profesional para ser contratados y del total de egresados que se encuentran empleados, el 90% trabajan realizando actividades ajenas a los estudios realizados, dato que resulta una constante, ya que según el observatorio laboral, en la misma situación se encuentra el 53.6% de los egresados a nivel nacional.

¿Cómo trascender a la Sociología práctica?, tal vez se piensa que su alcance debe extenderse a un margen intervencionista, trabajando con la sociedad para la sociedad, pues de lo contrario, ¿para qué necesita la sociedad científicos sociales?

Como resultado de la presente investigación surge la pregunta, ¿cuál es el quehacer profesional que debiera ser encomendado a los sociólogos, como practica única y exclusiva que le lleve a determinar su monopolio laboral? La respuesta puede llegar a ser un tanto valorativa, sin embargo, se considera según la observación llevada a cabo a los sociólogos de FES Aragón que trabajan, que aunque sus ocupaciones son ajenas a la profesión, se estima, estas podrían apegarse a la utilidad de la misma en condiciones efectivas de trabajo, por medio de su ocupación como líderes en el análisis de lo social, a través de la influencia de su opinión en la generación de nuevos modelos explicativos, que conduzcan mediante mecanismos de acción, a la transformación del campo social, planteando la diversidad de escenarios que pudieran resultar de las líneas de acción.

De este modo, el servicio ofrecido por el sociólogo sería, según la reflexión final de la presente investigación, coordinador y administrador de políticas sociales y/o programas sociales, emprendedor cultural, líder de proyectos en comunidades rurales y urbanas, líder en comunicación, negociador para la solución de conflictos sociales, director de estudios de mercado, promotor comunitario y promotor de responsabilidad social.

Es ineludible resaltar que podrían salir mucho más categorías ocupacionales que establezcan el perfil profesional del sociólogo en el mercado de trabajo, pues no se puede pensar en una Sociología disfuncional ante la vorágine social que producen las coyunturas sociales y las transformaciones estructurales económicas, políticas, culturales y de mercado que emanan día a día, por el contrario, la Sociología es cada día más vigente y funcional, por lo tanto el sociólogo como profesional, tiene una responsabilidad con la sociedad misma en cualquiera de sus esferas, tanto pública como privada, lo único que necesita es la oportunidad de venderse efectivamente para ser reconocido con el ánimo de exaltar a la profesión en condiciones específicas y particulares de trabajo.

Como consecuencia, las IES tendrían que acercarse a las necesidades del mercado de trabajo, observando cuáles serían las tendencias que llegarían a ser oportunas para la intervención del sociólogo, no con el fin de responder a sus requerimientos, sino con el objetivo de reorientar la formación profesional y trascender a constituir una profesión que persiga el propósito de establecer la prestación de un servicio a la sociedad y se convierta en indispensable para la misma. Ello implicaría romper con la enseñanza que impera, que sólo reproduce los tratados de Sociología general y las cátedras tradicionales (De la Garza, 1984), situación que ha impactado en la falta de claridad sobre el quehacer del sociólogo, pues se trata de reconocer la función útil de la Sociología y llegar a establecer una identidad mediante la cual el sociólogo sea distinguido, pues hasta hoy se le ha identificado como un científico social, pero ello no le ha otorgado un estatus a la profesión sociológica.

Por lo tanto se apunta a la siguiente afirmación: el hecho de que el quehacer de la Sociología sea desconocido para los integrantes de la sociedad y el mercado de trabajo, ha sido responsabilidad conjunta, tanto de formadores, como de egresados, tanto institucional, como de los estudiantes y autoridades académicas, pues se da por hecho que existe un conocimiento socializado de la tarea profesional del sociólogo por el simple hecho de existir en la oferta educativa de una institución de educación superior y en ese sentido, el mercado

de trabajo está listo para contratarlo, por lo que se evita exaltar y objetivar la figura disciplinaria de la Sociología en la operatividad del conocimiento producido en la investigación con la intención de resolver problemas prácticos en situaciones específicas de trabajo y pueda ser objeto de intercambio económico.

Friedson (2007:99) aludía, para “los criterios económicos convencionales, la ciencia y la erudición, no son considerados ocupaciones pues no son los medios con los cuales sus practicantes puedan ganarse el sustento”, por ello, la necesidad de trascender de una Sociología academicista a una práctica que permita romper con la ambigüedad que intriga a la Sociología.

Con base en lo anterior, esta investigación confirma lo ya aludido por Friedson (2007:99), disciplinas académicas -como la Sociología-, “son simplemente actividades privadas, pasatiempos que no tienen un objetivo frente a la economía y que por su ausencia en el mercado son ocupaciones subjetivas”.

Se rescata de la cita en mención, *actividades privadas*, y se piensa, es una particularidad de la Sociología pues su nicho se reduce a compartir el conocimiento generado entre los pares, siendo los mismos los únicos que comprenden el sentido y la dirección en la que está orientado su quehacer profesional, pues sus resultados sólo son compartidos, reflexionados, y utilizados entre éstos.

En ese sentido, lo que se espera en una sociedad que avanza no sólo a la modernización económica, tecnológica sino también científica, es que la Sociología trascienda a una actividad que sea pública que ofrezca un servicio y por lo que produce se convierta en necesaria y útil para la sociedad, por lo que es urgente identificar institucionalmente la especificidad que ofrece la profesión en la aplicación del conocimiento adquirido.

Anexo 1

Aproximación a los Planes de Estudios Enseñanza de la Licenciatura en Sociología Ciudad de México y Área Metropolitana

<i>Institución de Educación Superior</i>	<i>Área de Enseñanza</i>	<i>Características del Plan de Estudios</i>
<i>Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS UNAM)</i>	<p>Teórico-Sociológicas</p> <p>Área Disciplinaria</p> <p>Áreas Complementarias</p> <p>Área de Investigación</p> <p>Área de Concentración</p>	<p>Créditos: 311 Semestres: 9 Contenidos Aproximados:</p> <p>1) Distintas corrientes Teórico sociológicas</p> <p>2) Teoría Política</p> <p>3) Economía 4) Derecho 5) Historia 6) Demografía</p> <p>7) Estadística Inferencia y Descriptiva</p> <p>8) Metodología 9) Taller de Investigación</p> <p>8 Campos de análisis sociológico</p> <p>10) Sociología Agraria 11) Sociología de la educación 12) Sociología Jurídica 13) Sociología Política 14) Sociología del arte 15) Sociología urbana 16) Sociología de genero</p>
<i>Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES-Ac UNAM)</i>	<p>Teórico-Sociológicas</p> <p>Área Disciplinaria</p> <p>Áreas Complementarias</p> <p>Área de Investigación</p>	<p>Créditos: Semestres: 9 Contenidos Aproximados:</p> <p>1) Distintas corrientes Teórico sociológicas</p> <p>2) Teoría Política</p> <p>3) Psicología Social 4) Economía 5) Historia 6) Demografía 7) Antropología</p> <p>8) Estadística Inferencial y Descriptiva 9) Muestreo</p> <p>10) Metodología cuantitativa y cualitativa 11) Seminario de Investigación</p>

	Área de Concentración	5 Campos de análisis sociológico 12) Sociología Agraria 13) Sociología y criminología 14) Sociología Política 15) Sociología urbana industrial 16) Sociología de la cultura
Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES- A UNAM)	Teórico-Sociológicas Área Disciplinaria Áreas Complementarias Área de Investigación Área de Concentración	Créditos: 310 Semestres: 8 Contenidos Aproximados: 1) Distintas corrientes Teórico sociológicas 2) Economía 3) Historia 4) Política 5) Cultura 6) Estadística 7) Redacción 8) Informática 9) Metodología (diversas posturas metodológicas) 10) Seminario de Investigación 4 Campos de análisis sociológico 11) Sociología Agraria 12) Sociología Política 13) Sociología Cultura 14) Sociología
Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-A)	Teórico-Sociológicas Área Disciplinaria Áreas Complementarias Área de Investigación Área de Concentración	Créditos: 444 Créditos Semestres: 12 Trimestres (8 semestres) Contenidos Aproximados: 1) Distintas corrientes Teórico sociológicas 2) Economía 3) Historia 4) Política 5) Cultura 6) Filosofía 7) Metodología en comprensión de textos 8) Metodología 9) Técnicas de Investigación Social 4 Campos de análisis sociológico 10) Sociología rural 11) Sociología Política 12) Sociología urbana 13) Sociología educación
Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM-I)		Créditos: 455 Semestres: 12 Trimestres (8 semestres) Contenidos Aproximados:

	<p>Teórico-Sociológicas</p> <p>Área Disciplinaria</p> <p>Áreas Complementarias</p> <p>Área de Investigación</p> <p>Área de Concentración</p>	<p>1) Distintas corrientes Teórico sociológicas</p> <p>2) Ciencia Política</p> <p>3) Economía</p> <p>4) Historia</p> <p>5) Matemáticas</p> <p>6) Técnicas de Lectura y Redacción</p> <p>7) Taller de computo</p> <p>8) Metodología cuantitativa</p> <p>9) Seminario de Investigación</p> <p>10) Sociología Aplicada</p> <p>9 Campos de análisis sociológico</p> <p>11) Sociología rural</p> <p>12) Sociología del trabajo</p> <p>13) Sociología Latinoamericana</p> <p>14) Sociología Política</p> <p>15) Sociología urbana</p> <p>16) Sociología de la población</p> <p>17) Sociología de la educación</p> <p>18) Sociología del conocimiento</p> <p>19) Sociología de los movimientos Sociales</p> <p>NOTA: Estos campos se cursan de forma obligatoria</p>
<p>Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X)</p>	<p>Teórico-Sociológicas</p> <p>Área Disciplinaria</p> <p>Áreas Complementarias</p> <p>Área de Investigación</p> <p>Área de Concentración</p>	<p>Créditos: 424</p> <p>Semestres: 12 Trimestres (8 semestres)</p> <p>Contenidos Aproximados:</p> <p>1) Teoría sociológica contemporánea y clásica</p> <p>2) Economía</p> <p>3) Historia</p> <p>4) Taller de Lógica lectura y redacción</p> <p>5) Taller de matemáticas aplicadas a las ciencias sociales</p> <p>Metodología cuantitativa y cualitativa</p> <p>Softwares exclusivos para el análisis social</p> <p>5 Campos de análisis sociológico</p> <p>6) Sociología rural</p> <p>7) Sociología del trabajo</p> <p>8) Sociología Política</p> <p>9) Sociología de la educación</p> <p>10) Sociología de los movimientos Sociales</p> <p>NOTA: Estos campos se cursan de forma obligatoria</p>
<p>Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX)</p>	<p>Teórico-Sociológicas</p>	<p>Créditos: 400 a 412</p> <p>Semestres:</p> <p>Contenidos Aproximados:</p> <p>1) Distintas corrientes Teórico sociológicas</p>

	<p>Área Disciplinaria</p> <p>Áreas Complementarias</p> <p>Área de Investigación</p> <p>Área de Concentración</p>	<p>2) Economía 3) Filosofía 4) Antropología 5) Demografía</p> <p>6) Taller de ensayo sociológico 7) Estadística 8) Software aplicado a la investigación (Optativa) 9) Realización de videos etnográficos (Optativa) 10) Taller de docencia (optativa)</p> <p>11) Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa 12) Taller de Investigación</p> <p>8 Campos de análisis sociológico 13) Sociología política mexicana y América Latina 14) Sociología de la tecnociencia y la comunicación científica 15) Sociología Política 16) Sociología urbana 17) Sociología de la desigualdad social 18) Sociología de la educación 19) Sociología de la salud 20) Sociología rural</p>
<p>Universidad Pedagógica Nacional (UPN)</p>	<p>Teórico-Sociológicas</p> <p>Área Disciplinaria</p> <p>Áreas Complementarias</p> <p>Área de Investigación</p> <p>Área de Concentración</p>	<p>Créditos: 336 Semestres: 8 Contenidos Aproximados: 1) Distintas corrientes Teórico sociológicas</p> <p>2) Economía 3) Política 4) Cultura 5) Historia</p> <p>6) Comprensión de textos 7) Estadística</p> <p>8) Metodología 9) Técnicas de Investigación 10) Investigación Social 11) Análisis del discurso</p> <p>Conocimiento del Sistema Educativo Sociología de la educación</p>

Tecnológico de Monterrey (TEC Monterrey) (Lic. En Ciencias Sociales)	<p>Área Disciplinaria</p> <p>Áreas Complementarias</p> <p>Área de Investigación</p>	<p>Créditos: 506 Semestres: 9 Contenidos Aproximados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Sociología 2) Economía 3) Política 4) Antropología 5) Administración 6) Derecho 7) Filosofía 8) Cultura 9) Gestión 10) Diseño de proyectos 11) Metodología cuantitativa y cualitativa
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) (Lic. En Ciencias Sociales)	<p>Área Disciplinaria</p> <p>Áreas Complementarias</p> <p>Área de Investigación</p>	<p>Créditos: 330 Semestres: 9 Contenidos Aproximados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Sociología 2) Filosofía 3) Política 4) Comunicación 5) Administración 6) Historia 7) Filosofía 8) Cultura 9) Economía 10) Talleres de análisis multidisciplinario (Optativas) 11) Técnicas de análisis multidisciplinario (Optativas) 12) Metodología Cuantitativa y cualitativa 13) Seminario de Investigación

Fuente: Facultad de Ciencias políticas y Sociales. Plan de Estudios, Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Plan de Estudios. . Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón hoy Facultad de Estudios Superiores Aragón. Plan de Estudios en: <https://www.dgae.unam.mx/planes/sociologia.html> y ENEP Aragón 1994

Universidad Autónoma del Estado de México. Plan de Estudios en: <http://www.dep.uaemex.mx/mapas/dspmapcur.asp?pe=52&tpo=m#2>

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Plan de Estudios en: <http://www.azc.uam.mx/sociales/sociologia.php>

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Plan de Estudios en: http://csh.izt.uam.mx/licenciaturas/sociologia/plan_vigente/plan.pdf

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Plan de Estudios en: <http://dcsh.xoc.uam.mx/sociologia/estudios.html>

Universidad Pedagógica Nacional. Plan de Estudios en: http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=97&Itemid=90

Tecnológico de Monterrey. Plan de Estudios en: https://serviciosva.itesm.mx/PlanesEstudio/Consultas/Planes/ConsultaPlanEstudio.aspx?form=PLANESTUDIO&contenido=caratula&modo_vista=AREA&Idioma=ESP&claveprograma=LHCS07&UnaCol=NO&VerReq=Si&VerEqui=Si

Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Plan de Estudios en: <http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=SgI24SJ6UZ0%3d&tabid=78>

Anexo 2

CUESTIONARIO SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA FES ARAGÓN

A continuación se presenta un cuestionario totalmente anónimo, el cual tiene como objetivo, conocer y analizar el desarrollo laboral de los egresados de la licenciatura en Sociología de la FES Aragón.

La información que usted proporcione, será de gran utilidad para sustentar la investigación doctoral denominada, "Los sociólogos: su formación y su participación en el mercado de trabajo. El caso de los egresados de la licenciatura de Sociología de la FES-Aragón"

En tanto que el presente instrumento tiene fines estadísticos, las respuestas al mismo, serán consideradas anónimas y confidenciales.

Datos Personales

1. Generación: _____

2. Sexo: _____

1	Hombre
2	Mujer

3. Entidad de Residencia: _____

1	Azcapotzalco
2	Álvaro Obregón
3	Benito Juárez
4	Cuauhtémoc
5	Coyoacán
6	Cuajimalpa
7	Gustavo A. Madero
8	Iztacalco
9	Iztapalapa
10	Magdalena Contreras
11	Miguel Hidalgo
12	Milpa Alta
13	Tláhuac
14	Tlalpan
15	Venustiano Carranza
16	Xochimilco
17	Estado de México
18	Otro Estado
19	Otro País

4. Estado Civil: _____

1	Soltero
2	Casado
3	Unión Libre
4	Separado
5	Divorciado
6	Viudo

5. Actualmente cómo mantiene sus gastos personales:

Puede elegir más de una opción

1	Trabajo
2	Padres
3	Beca
4	Pensión
5	Otro

Datos Académicos Profesionales

6. La razón por la que eligió estudiar la carrera de Sociología fue: _____

1	Prestigio de la carrera
2	La carrera tiene alta demanda en el mercado de trabajo
3	Por las oportunidades salariales
4	Baja demanda y Facilidad de ingreso a la universidad
5	Lo atractivo del Plan de Estudios
6	La duración de cuatro años de estudio
7	Por vocación y habilidad para la Sociología
8	Consejo de profesores
9	Por orientación vocacional

7. En qué lugar realizó su servicio social:

1.	Poder Judicial o poder legislativo
2.	Servicios asistenciales administrados por el gobierno
3.	Secretarías de Estado
4.	Gobierno o dependencias federales
5.	Gobierno del Estado (Incluye al D.F.)

6.	Gobierno del municipio (incluye delegaciones del D.F.)
7.	ISSSTE o IMSS, servicios de salud administrados por el Estado
8.	Consejo Nacional para la cultura y las artes
9.	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
10.	IFE
11.	Instituto Mexicano del Petróleo
12.	INAH
13.	DIF
14.	IFAI
15.	Derechos Humanos
16.	Asociación Civil
17.	Institución educativa
18.	Otro

8. Mencione brevemente dos actividades que haya realizado en su servicio social: ___

9. Está usted titulado: _____

1	Sí
2	No

10. En caso de que usted NO esté titulado, señale la causa principal por la cual no lo ha hecho:

1	Problemas personales
2	Falta de tiempo por su trabajo
3	Falta de Interés
4	Su trabajo no lo requiere
5	Problemas para realizar el trabajo de investigación (Tesis)
6	Otro

Datos sobre su condición de trabajo

11. Después de concluir la licenciatura en Sociología cuánto tiempo le llevó conseguir el primer trabajo:

1	Tenía trabajo antes de terminar la carrera, permanezco actualmente en el
2	De uno a seis meses
3	Más de un año
4	Más de dos años
5	Sigo desempleado
6	Nunca me he dado a la tarea de buscar trabajo

12. ¿Cuántos trabajos ha tenido desde que terminó la carrera?

1	Ninguno
2	Uno
3	Dos
4	Tres
5	Cuatro o más

13. Mencione brevemente el motivo por el cual ha cambiado de trabajo las veces que usted señala: _____

14. Trabaja actualmente

(En caso de no trabajar pase a la pregunta 23)

1	Sí
2	No

15. ¿Qué antigüedad tiene en su trabajo actual? _____

16. Su trabajo actual lo realiza:

1	De forma independiente
2	En empresa privada
3	Institución Pública
4	Ambos
5	Otro

17. En su trabajo ¿cuenta con un contrato por escrito?

1	Sí
2	No
3	No sé

18. ¿Qué tipo de contratación tiene?

1	Definitivo, base o planta
2	Temporal o por proyecto

3	Confianza
4	Otro

19. Señale con qué prestaciones de ley cuenta en su trabajo:
Puede señalar más de una opción, según sea el caso

1	Crédito para vivienda (fovisste o infonavit)
2	Aguinaldo
3	Vacaciones con goce de sueldo
4	Reparto de utilidades
5	Fondo de retiro (SAR o AFORE)
6	Préstamos personales y/o caja de ahorro
7	Seguro de vida
8	Guardería
9	Tiempo para cuidados maternos o paternos
10	Servicio médico (IMSS o ISSSTE o seguro de gasto médicos mayores)
11.	Ninguna prestación

20. ¿Qué medios utilizó para encontrar su trabajo actual?

1	Acudió directamente al lugar de trabajo
2	Hizo trámites en una agencia o bolsa de trabajo
3	Hizo trámites en algún programa de empleo temporal del gobierno (federal, estatal y/o municipal)
4	Utilizó internet para encontrar la oferta de trabajo
5	Utilizó algún medio de comunicación para encontrar la oferta de trabajo (periódico, radio, televisión, etc.)
6	Acudió algún sindicato o gremio
7	Hizo trámites o realizó alguna actividad para iniciar un negocio por su cuenta
8	Pidió a conocidos o familiares que le recomendaran o le avisaran del trabajo
9	Otra actividad

21. ¿Cuál fue la escolaridad mínima solicitada para su vacante?

1	Secundaria
2	Preparatoria o Equivalente
3	Educación Superior o Equivalente
4	Posgrado
5	Otro

22. ¿Qué factores influyeron principalmente en la obtención de su trabajo actual?
Puede señalar más de una opción según sea el caso

1	Titulación
2	Experiencia Profesional
3	Examen de Selección
4	Examen de conocimientos teóricos
5	Examen de conocimientos prácticos
6	Especialidad en algún área
7	Dominio de idiomas
8	Relaciones Personales
9	Presentación personal
10	Conocimientos en Tecnologías de la información y comunicación

23. Si **NO** trabaja actualmente, ¿Cuál de las siguientes razones explica su situación laboral?

1	Escasa experiencia laboral
2	Solicitó trabajo como Sociólogo, sin tener éxito
3	Situaciones personales
4	Ofertas de trabajo poco atractivas
5	Como profesionista, no cubro el perfil que demanda el empleador
6	Sueldos poco atractivos
7	Dedicación a labores del hogar
8	No dispone de información sobre ofertas de trabajo que buscar
9	Hay preferencias por egresados de otras Instituciones
10	No estoy interesado en trabajar
11	No he buscado trabajo
12	Estoy estudiando, no me interesa trabajar por el momento
13.	Otro

24. De acuerdo con su respuesta anterior y en caso de haberlo considerado ¿Cuál es el factor fundamental que le impide autoemplearse?

(Usted que refiere NO trabajar, después de esta pregunta, continúe de la pregunta 40 en adelante)

1	Recursos económicos
2	Financiamientos
3	Relaciones Personales
4	Experiencia Profesional
5	La falta de áreas de oportunidad
6	Otro

Datos sobre el contexto de su trabajo

25. Usted trabaja para:

1	Una institución de gobierno	a. Poder judicial o poder legislativo b. Empresa pública o paraestatal c. Escuelas, hospitales, clínicas y servicios asistenciales administrados por el gobierno d. Gobierno o dependencias federales e. Gobierno del Estado (incluye al D.F.) f. Gobierno del municipio (incluye delegaciones del D.F.) g. Otro
2	Una institución que no administra el gobierno	a. Institución educativa b. Institución autónoma y pública de educación superior de nivel medio superior o superior (UNAM, UAM, etc.) c. Universidades autónomas estatales d. Otro
3	Organismo Autónomo	a. IFE b. Institutos estatales electorales c. Comisiones nacionales o estatales de derechos humanos d. Otro
4	Asociación	a. Iglesia b. Profesional c. Cámara o sindicato d. Otro
5	Asociación civil no clasificada en las opciones anteriores	
6	Empresa Privada	
7	Partido Político	
8	Comercio Regulado	
9	Comercio Informal	
10	Servicios Financieros y corporativos	
11	Negocio Propio	
12	Organismo internacional	
13	Otro	

26. Nombre de la empresa, institución o negocio donde trabaja actualmente:

27. ¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo que tiene? _____

28. Mencione la principal actividad que realiza en su trabajo: _____

29. Indique el ingreso mensual que percibe por su trabajo: _____

1	1000 a 3000 pesos
2	3001 a 6000 pesos
3	6001 a 9000 pesos
4	9001 a 12,000 pesos
5	12,001 ó más

30. Su sueldo lo recibe:

1	Por sueldo base
2	Por comisión
3	Por servicio y obra realizada
4	Por honorarios
5	Por propinas
6	Por bonos de compensación de productividad

31. Su jornada de trabajo es de:

1	Menos de cuatro horas al día de lunes a domingo
2	Cuatro a siete horas al día de lunes a viernes
3	Cuatro a siete horas al día de lunes a sábado
4	Cuatro a siete horas al día de lunes a domingo
5	Ocho horas al día de lunes a viernes
6	Ocho horas al día de lunes a sábado
7	Más de ocho horas al día de lunes a viernes
8	Más de ocho horas al día de lunes a sábado

32. El conocimiento que usted adquirió para llevar a cabo las actividades de trabajo lo obtuvo por:

1	Formación universitaria
2	Formación en posgrados
3	Cursos y diplomados
4	Capacitación en el trabajo
5	Experiencia en el trabajo
6	Otro

33. ¿Tiene personal a su cargo?

1	Sí
2	No

34. El trabajo que actualmente desempeña, ¿Qué relación tiene con la carrera que estudió?

1	Ninguna
2	Poca
3	Regular
4	Mucha

35. ¿Cuál es el reto principal al que se ha tenido que enfrentar en su trabajo?

1	Actualización de conocimientos en su área de trabajo
2	Uso de las nuevas tecnologías
3	Desarrollo de habilidades específicas
4	Manejo de otro idioma
5	Manejo de información
6	Investigación
7	Trabajo en equipo
8	Otro

36. ¿Qué tan satisfecho se encuentra con su trabajo actual?

1	Muy satisfecho
2	Satisfecho
3	Poco satisfecho
4	Nada satisfecho

37. Mencione brevemente la razón principal por la que trabaja en el lugar que usted ya citó:

Datos sobre su desempeño laboral

38. Señale cuál es la importancia que tienen las siguientes habilidades en el desempeño de las actividades de su trabajo:

a) Entender y operar instrucciones escritas y/o verbales

1	Muy importante
2	Importante
3	Medianamente importante
4	Poco importante
5	Nada importante

b) Producir textos con distintos propósitos

1	Muy importante
2	Importante
3	Medianamente importante
4	Poco importante
5	Nada importante

c) Interpretar información registrada en cuadros y gráficas

1	Muy importante
2	Importante
3	Medianamente importante
4	Poco importante
5	Nada importante

d) Analizar problemas y posibles soluciones

1	Muy importante
2	Importante
3	Medianamente importante
4	Poco importante
5	Nada importante

e) Comunicarse con otras personas, con la finalidad de llegar a acuerdos para la ejecución de una actividad

1	Muy importante
2	Importante
3	Medianamente importante
4	Poco importante
5	Nada importante

f) Ser crítico y reflexivo en los problemas que surgen en el trabajo

1	Muy importante
2	Importante
3	Medianamente importante
4	Poco importante
5	Nada importante

g) Resolver conflictos

1	Muy importante
2	Importante
3	Medianamente importante
4	Poco importante
5	Nada importante

h) Generar ambiente de armonía laboral con los demás

1	Muy importante
2	Importante
3	Medianamente importante
4	Poco importante
5	Nada importante

i) Cuidar los bienes y recursos del lugar donde labora

1	Muy importante
2	Importante
3	Medianamente importante
4	Poco importante
5	Nada importante

j) Cumplir los compromisos y responsabilidades asumidos

1	Muy importante
2	Importante
3	Medianamente importante
4	Poco importante
5	Nada importante

k) Generar sentido de pertenencia con la institución laboral

1	Muy importante
2	Importante
3	Medianamente importante
4	Poco importante
5	Nada importante

39. Indique, cuál es el uso que le da a los siguientes conocimientos para llevar a cabo su actividad de trabajo

a) Conocimiento amplio de las causas políticas, económicas y sociales del mundo

1	Principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral
1	
2	Es necesario pero no es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral
3	No es necesario, ni es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral, sin embargo, lo utilizo

4	No es necesario, ni es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral, y no lo utilizo
---	--

b) Evaluar procesos de reestructuración social

1	Principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral
1	
2	Es necesario pero no es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral
3	No es necesario, ni es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral, sin embargo, lo utilizo
4	No es necesario, ni es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral, y no lo utilizo

c) Sustentar consistentemente evaluaciones analíticas, (ensayos, artículos de opinión, avances de investigación y editoriales) sobre temas de actualidad

1	Principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral
1	
2	Es necesario pero no es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral
3	No es necesario, ni es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral, sin embargo, lo utilizo
4	No es necesario, ni es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral, y no lo utilizo

d) Identificar temáticas de investigación desde la perspectiva sociológica, así como categorías, conceptos y nociones básicas en los medios impresos

1	Principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral
1	
2	Es necesario pero no es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral
3	No es necesario, ni es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral

	actividad laboral, sin embargo, lo utilizo
4	No es necesario, ni es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral, y no lo utilizo

e) Hacer trabajo multidisciplinario

1	Principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral
1	
2	Es necesario pero no es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral
3	No es necesario, ni es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral, sin embargo, lo utilizo
4	No es necesario, ni es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral, y no lo utilizo

f) Formular modelos analíticos acerca de los procesos sociales

1	Principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral
1	
2	Es necesario pero no es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral
3	No es necesario, ni es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral, sin embargo, lo utilizo
4	No es necesario, ni es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral, y no lo utilizo

g) Utilizar técnicas modernas de procesamiento de datos y manejo de información

1	Principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral
1	
2	Es necesario pero no es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral
3	No es necesario, ni es el principal recurso para llevar a cabo mi

	actividad laboral, sin embargo, lo utilizo
4	No es necesario, ni es el principal recurso para llevar a cabo mi actividad laboral, y no lo utilizo

Datos sobre su profesión y su situación de trabajo

40. Como sociólogo ¿cuál es el factor fundamental que ha tenido que enfrentar en el mercado de trabajo?

1	La falta de reconocimiento de la carrera en el mercado laboral
2	La formación de sociólogo no es el perfil que solicitan las empresas o instituciones
3	La nula experiencia laboral como sociólogo
4	No estar titulado como sociólogo
5	Ser egresado de la FES Aragón
6	Sus conocimientos en Sociología
7	Escasos o nulos conocimientos en tecnología

41. Mencione dos lugares en los que haya buscado trabajo como sociólogo y no haya obtenido respuesta: _____

42. En su opinión, las oportunidades de trabajo para el desempeño de su carrera son:

1	Muy amplias
2	Amplias
3	Regulares
4	Escasas
5	Nulas

Datos sobre su formación continua

43. Los últimos estudios que usted realiza o realizó fueron:

1	Cursos de Actualización
2	Diplomado
3	Otra Licenciatura
4	Especialización
5	Posgrado (Maestría - Doctorado)
6	Capacitación en el trabajo
7	Otro

44. En qué institución lleva o llevó a cabo dichos estudios

1	UNAM
2	Otra institución pública de Educación Superior
3	Institución privada de Educación Superior
4	Institución de Educación Superior en el extranjero
5	Empresa
6	Instituto de Investigación
7	Otra Institución

45. Indique qué factor influyó fundamentalmente para que usted realizara otros estudios

1	Mejorar posibilidades de empleo
2	Incrementar su competitividad en el trabajo
3	Mejorar sus ingresos
4	Prestigio social
5	Mejorar su preparación
6	Superación personal
7	Actualización de sus conocimientos
8	Capacitación que proporciona su trabajo
9	Otro

Reciba mi agradecimiento por su valiosa colaboración

Fuentes Documentales

- ✚ Agenda Estadística. Universidad Autónoma del Estado de México en: www.uaemex.mx/universidadatos.pdf, consultado el día 25 de mayo de 2011
- ✚ Agenda Estadística. Universidad Autónoma Metropolitana en: <http://www.uam.mx/transparencia/inforganos/anuarios.html>, consultado el día 27 de mayo de 2011
- ✚ Agenda Estadística. Universidad Nacional Autónoma de México en: <http://www.planeacion.unam.mx/Agenda/>, consultado el día 3 de junio de 2011
- ✚ Alejandro, Ramos Gonzalo, (2006) México, Formación y Proceso recambio del perfil del sociólogo y de la Sociología en la Universidad Autónoma del Estado de México, ante el proceso de modernización, en Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, FCPyS UNAM
- ✚ Alexim, Joao Carlos, (2006) Antiguos y nuevos desafíos de la formación profesional en Relaciones de trabajo, empleo y formación profesional, Montevideo: Cinterfor/OIT
- ✚ Andrade, Carreño Alfredo, (2009) México, “La Sociología” en La UNAM por México, documento inédito
- ✚ ANUIES (2016) Anuario Estadístico, en <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>, consultado el día 20 de marzo de 2016
- ✚ ANUIES (2012) Glosario de términos en: www.anui.es.mx/servicios/d_estrategicos/libros/libro/163.htm, consultado el día 11 de diciembre de 2012
- ✚ ANUIES. Anuario Estadístico 2008
- ✚ ANUIES. Anuario Estadístico de Licenciatura 1990. Población Escolar por Institución, escuela y carrera
- ✚ ANUIES. Anuario Estadístico. 1980
- ✚ ANUIES. Anuario Estadístico. 2000
- ✚ ANUIES. La enseñanza Superior en México. 1970 – 1976. Población Escolar
- ✚ Arango, Tamayo Gustavo Alberto (1990) Formación académica y ejercicio profesional del sociólogo en México, Tesis para obtener el grado de maestro, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México

- ✚ Babbie, Earl, (1999) México, “Muestreo de la bola de nieve” en Fundamentos de la investigación social, Edit. Thomson, Pág. 174
- ✚ Ballesteros, Arturo, (2007) México, “La noción de Beruf en la Sociología de Max Weber y su inserción en la Sociología de las profesiones” en Max Weber y la Sociología de las profesiones, UPN, Colección mastextos
- ✚ Barrón, Tirado Concepción, Ileana Rojas Moreno y Rosa Ma. Sandoval Montaña, (1996) México, “Tendencias en la formación Profesional universitaria” en Educación Perfiles Educativos, enero-marzo, No. 71, CESU UNAM
- ✚ Bauman, Zygmunt (2014), Barcelona, ¿Para qué sirve realmente un sociologo? Conversaciones con Michael Hviid Jacobsen y Keith Tester, Edit. Paidos
- ✚ Becker, Gary (1983) Madrid, “Inversión en capital humano e ingresos” en Luis Toharia (Comp.) El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones, Edit. Alianza
- ✚ Braverman, Harry (1983) Madrid, “Trabajo y Fuerza de Trabajo” en Luis Toharia (Comp.) El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones, Edit. Alianza
- ✚ Burgos, Benjamín, (2008) México “Sobreeducación y desfase de conocimientos en el mercado laboral de los profesionistas” en Revista de la Educación Superior, Vol. XXXVII (4), núm. 148, Oct-diciembre, Pág. 57 – 68
- ✚ Cardoso, Hugo, (2009) México, “De la historia a la Sociología de las profesiones” en Sociología de las ocupaciones profesionales. Los procesos de institucionalización, Alejandro, Gonzalo, Javier Pineda, Raúl Rodríguez (coords.) Edit. Eón Pag. 27 – 58
- ✚ Carnoy, Martín (2006) Barcelona, Economía de la Educación, Edit. UOC
- ✚ Casanova, Fernando, (2003) “¿Qué es la formación Profesional?” en Formación Profesional y relaciones laborales, Montevideo: Cinterfor, Pág. 9-17
- ✚ Case, E. Karl y Ray C. Fair (1997) México, Principios de Macroeconomía, Traducción de Enrique Mercado González, Edit. Prentice-hall hispanoamericanos
- ✚ Castañeda, Fernando, (1990) México, “Desarrollo histórico de la formación de sociólogos en las universidades” en Las profesiones en México. Sociología, UAM-Xochimilco, Pág. 15 a 42
- ✚ Cázares, Avena Santiago, (1998) México, “El perfil profesional y el campo de trabajo del sociólogo” en Semillero de ideas, 6, No. 23, Julio-Septiembre, Pág. 62 a 64
- ✚ Clasificación Mexicana de las Ocupaciones, INEGI 2012 en <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/clasificadores/CMO%20Vol%20II.pdf>, consultado el día 15 de enero de 2012
- ✚ Clasificación Mexicana de Programa de Estudio por campos de formación académica 2011, en

http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/clasificadores/CMPE_2011.pdf consultado el día 11 de diciembre de 2011

- ✚ Cleaves, Peter, (1985) México, Las Profesiones y el Estado: El caso de México, Edit. Colegio de México Jornada 107
- ✚ Collins, Randall, (1979) Madrid, La Sociedad Credencialista. Sociología Histórica de la educación y la estratificación, Traducc. Ricardo Lezcano, Edit. AKAL
- ✚ COMECOSO 2010 en <http://www.comecso.com>, consultado el día 11 de septiembre de 2010
- ✚ Cruz, García Enrique, (2011) México Uróboros y edipo en la FES Aragón: la endogamia académica y su trascendencia en la gestión: un estudio de caso, tesis para obtener el grado de Doctor en Pedagogía, UNAM, FES Aragón
- ✚ De Ibarrola, María, (2004) Buenos Aires, Paradojas actuales relaciones entre educación trabajo e inserción social, en Boletín RedEtis No. 1 Mayo, Pág. 1 a 8
- ✚ De la Garza, Toledo Enrique y Héctor Gaspar, (2003) “Modelos de producción y mercado de trabajo de los profesionistas en México” University of California Los Angeles, Institute for research on labor and employment en <http://docencia.izt.uam.mx/egt/congresos/Reestructuracionproductiva2009.pdf>, consultado el día 5 de abril de 2014
- ✚ De la Garza, Toledo Enrique (2003) Notas acerca de la construcción social del mercado de trabajo: crítica de los enfoques económico y sociodemográfico. Trabajo presentado en el 4° congreso nacional de estudios del trabajo. Hermosillo Sonora, Abril, en <http://www.izt.uam.mx/amet/debate/delagarza.pdf>, consultado el día 31 de marzo 2015
- ✚ De la Garza, Raúl, (1984) México, “La enseñanza y desarrollo del estudio de la Sociología en México”, Tesis de Licenciatura, FCPyS, UNAM
- ✚ De la Vega, Shiota Gustavo, (1994) México, “Sobre la profesionalización de la Sociología en México” en Andrade, Alfredo, Juan Felipe Leal, Adriana Murguía y Amelia Coría Farfán, Coods. La Sociología Contemporánea en México Perspectivas Disciplinarias y Nuevos Desafíos, FCPyS-UNAM, Pág. 253 a 261
- ✚ De Moura, Castro Claudio y Antonio Cabral, (2002) “Si la formación no responde a la demanda quién es el culpable” en Formación Profesional en el cambio de siglo, versión en línea en cinterfor.org.uy/public/región/ampro/cinterfor/publ/arte/cmoura/index.htm, consultado el día 22 de mayo de 2014
- ✚ Del Campo, Villares Octavio y Venancio Salcines Cristal, (2008) México, “El valor económico de la educación a través del pensamiento económico en el siglo XX” en Revista de la Educación Superior, Vol. XXXVII (3) No. 147, Julio-Septiembre, Pág. 45 a 61
- ✚ Dettmer, Jorge, (2009) México, “La Sociología de las profesiones: un estado del arte” en Sociología de las ocupaciones profesionales. Los procesos de institucionalización, Alejandro, Gonzalo, Javier Pineda, Raúl Rodríguez (coords.) Edit. Eón Pág. 13 – 26

- ✚ Dingwall, Robert, (2004) México, “Las profesiones y el orden social en una sociedad global” en Revista electrónica de Investigación educativa, Vol. 6, núm. 1
- ✚ Dore, Ronald (1983) México, La fiebre de los diplomas en Educación cualificación y desarrollo, FCE
- ✚ Durán, Vázquez, (2006) Chile, “La construcción social del concepto moderno de trabajo” en Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad de Santiago en www.acm.es/info/nomadas/13/jfduran.pdf
- ✚ Durkheim, Émilie, (2000) México, Las reglas del método sociológico, edit. Quinto sol
- ✚ Durkheim, Émilie, (1979) México, Educación y Sociología, edit. Península
- ✚ Edwards, Richard (1983) Madrid, “Conflicto y control en el lugar de trabajo” en Luis Toharia (Comp.) El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones, Edit. Alianza
- ✚ El Economista, 2007 México, “2006, el de mayor generación de empleos” 15 de enero de 2007
- ✚ Elliott, Philip, (1972) Madrid, Sociología de las Profesiones, Colección de Ciencias Sociales, Serie Sociología, Edit. Tecnos
- ✚ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI 2011- 2016, en: <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=25433&t=1>, consultado el día 22 de febrero 2011 y 20 de enero 2016
- ✚ Ermida, Uriarte Oscar, (2001) “Trabajo decente y formación profesional” en Boletín No. 151 Técnico Interamericano de formación profesional, Montevideo cinterfor en: temp.oitcenterfor.org/public/spanish/región/ampro/cinterfor/pub/boletín/151/index.htm, consultado el día 20 de septiembre de 2010
- ✚ Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, (1994) México, Plan de Estudios Tomo II, ENEP Aragón UNAM
- ✚ Espejel, Hernández María del Carmen y María Leonor Mandujano (1993), Los egresados de la carrera de Sociología de la UAM-I y sus expectativas laborales, Tesis de licenciatura, UAM-I
- ✚ Estruch I Gibert, Joan, (2003) Barcelona, “Las ambigüedades de la Sociología”, en Cardús i Ros, Salvador (Coord), La mirada del sociólogo, qué es, qué hace, qué dice la Sociología, Edit. Eureka Media, Pág. 17 a 22
- ✚ Facultad de Ciencias políticas y Sociales. Plan de Estudios, en <https://www.dgae.unam.mx/planes/sociologia.html>, consultado el día 2 de abril de 2011
- ✚ Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Plan de Estudios, en <https://www.dgae.unam.mx/planes/sociologia.html>, consultado el día 2 de junio de 2011

- ✚ Facultad de Estudios Superiores Aragón, 2012 en: <http://www.aragon.unam.mx/unam/facultad/facultad.html>, consultado el día 23 de marzo de 2011
- ✚ Facultad de Estudios Superiores Aragón. Plan de Estudios en <https://www.dgae.unam.mx/planes/sociologia.html>, consultado el día 23 de marzo de 2011
- ✚ FES Aragón (2012) Estadísticas, en <http://132.248.44.79/estadisticos/indice.php>, consultado el día 19 de febrero de 2012
- ✚ Fernández, Pérez Jorge, (2001) México, “Elementos que consolidan el concepto de profesión. Notas para su reflexión” en Revista electrónica de investigación educativa, Vol 3, No. 2, 2001, <http://redie.uabc.mx/vol3no2/contenido-fernandez.html>, consultado el día 31 de marzo de 2014
- ✚ Fernández, Jorge A., (2008) México, El médico homeópata ¿Profesión alternativa o complementaria?, en El mundo de las profesiones en el siglo XXI: perspectivas y enfoques, BUAP, UAEM Fomento editorial
- ✚ Fernández, Jorge, Guadalupe Barajas y Laura Barroso (comp., traducc., y edic.), (2007) México, Profesión, ocupación y trabajo. Eliot Freidson y la conformación del campo, Edit. Pomares S.A
- ✚ Friedson, Eliot, (2001) México, “La teoría de las profesiones. Estado del arte”, en Revista Pefiles Educativos, Vol. XXIII, núm. 93, pág. 28 – 43
- ✚ Friedson, Eliot, (2007) Barcelona- México, en Profesión, ocupación y trabajo. Eliot Freidson y la conformación del campo, Edit. Pomares S.A
- ✚ Gallegos, Velazquez, Hilda Irene (1995) Los Sociólogos de la UNAM frente al mercado de trabajo. Egresados registrados en el programa UNETEL, Tesis para obtener el título de licenciada en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
- ✚ Giarini, Orio y Patrick M. Liedtke, (1998) Barcelona, El dilema del empleo: el futuro del trabajo, Galaxia Gutemberg
- ✚ Giner, Salvador, (1994) México, “La inteligencia sociológica, una victoria incierta” en La Sociología en México. Una aproximación histórica y crítica, en Revista Sociológica, UAM-Azcapotzalco, Enero-Abril, año 9, núm. 24
- ✚ Girola, Molina Lidia y Margarita Olvera Serrano, (1994) México, “Cambios temático-conceptuales en la Sociología mexicana de los últimos veinte años” en La Sociología en México. Una aproximación histórica y crítica, en Revista Sociológica, UAM-Azcapotzalco, Enero-Abril, año 9, núm. 24
- ✚ González, Mariana, (2003) México, “Desaprovechando el trabajo del sociólogo” en Gaceta Universitaria, 28 de julio de 2003, Universidad de Guadalajara
- ✚ Hernández, Sampieri Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, (2006) México, Metodología de la Investigación, Mc Graw Hill

- ✚ Hofstadt, Carlos J. Vander y José Ma. Gómez Gras, (2006) México, Buenos Aires y Madrid, Competencias y habilidades profesionales para universitarios, Ed. Díaz de Santos
- ✚ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2012 México, en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>, consultado el día 22 de febrero de 2012
- ✚ La Jornada, (2010) “De 84 carreras que ofrece la UNAM, 15 concentran la demanda estudiantil” 18 de abril de 2010, versión en línea: www.jornada.unam.mx/2010/04/18/sociedad/033n1soc, consultado el día 15 de noviembre de 2010
- ✚ Latiesa, Margarita, Juan Núñez y Rafael Martínez, (2001) España, “La inserción profesional: Marco teórico y empírico” en Políticas y Sociología. Ámbitos académico y laboral, Universidad de Granada España, Pp. 10 a 28 y 105 a 139
- ✚ Laval, Christian, (2004) Barcelona, La escuela no es una empresa, Editorial Paídos
- ✚ Lazarsfeld, Paul, William H. Sewell y Harold Wilensky, (1967) Buenos Aires, La Sociología en las Profesiones, Edit Paídos
- ✚ Lima, J. Luis, (2006) Montevideo, La función de la universidad Pública en la construcción del futuro, en VI Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas, Julio
- ✚ Luengo, González Enrique, (2003) Bogotá Colombia, “Tendencias de la educación superior en México. Una lectura desde la perspectiva de la complejidad” en seminario sobre reformas de la educación superior en América Latina y el Caribe, Junio en: http://www.anui.es/e_proyectos/pdf/04_Las_reformas_en_la_Educacion_Superior_en_Mexico.pdf, consultado el día 20 de julio de 2013
- ✚ Machado, María Elena, (1991) “Sociología de las Profesiones: un nuevo enfoque” en Revista de la educación médica salud, Vol. 25, núm. 1 pág. 28 – 36
- ✚ Maruani, Margaret, (2000) Madrid De la Sociología del trabajo a la Sociología del empleo, en Política y Sociedad, No. 34, Pág. 9-17
- ✚ Marum, Espinoza, (1999) México, “Las profesiones y la educación superior en el marco de los procesos de integración económica de América” Revista Educación Superior, núm. 110, vol. 28, Abril-Junio
- ✚ Marx, K (1994) El Capital. El proceso de circulación del capital, Tomo II 15ª Edic, Edit. Siglo XXI
- ✚ Marx, K y F Engels. (2002) La ideología Alemana Feurbach contraposición entre la concepción materialista y la idealista, en Materiales de Filosofía Universidad Valenciana
- ✚ Marzal, Manuel, (1996) Ecuador, Historia de la Antropología, Ed. Fondo de la Pontificia Universidad Católica de Perú

- ✚ Mejía, Fonseca Armando, (2004), México, La Sociología en México y su relación con el ámbito laboral. Los egresados de la Licenciatura en Sociología frente al ejercicio de su profesión: El caso de la UAM. Tesis de Maestría en Sociología Política, Instituto Mora.
- ✚ Monclús, Estella Antonio y Carmen Sabán Vera, (2008), La enseñanza en competencias en el marco de la educación a lo largo de la vida y la sociedad del conocimiento, en Revista Iberoamericana de educación, No. 47, Pág. 159 a 183
- ✚ Mungaray, Lagarda Alejandro, (2001) México, “La educación superior y el mercado de trabajo profesional” en Revista electrónica de investigación educativa, Mayo, Vol. 3, No. 1, <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/155/15503104.pdf>, consultado el día 10 de junio de 2013
- ✚ Muñoz, Izquierdo (1993) México, “Bases para la modernización curricular en la educación superior” en Alicia de Alba (coord.) El curriculum universitario de cara al nuevo milenio CESU UNAM
- ✚ Muñoz, Izquierdo Carlos, (2006) México, "Determinantes de la empleabilidad de los jóvenes universitarios y alternativas para promoverla" en Papeles de población, No. 49, UAEM, Toluca Estado de México, Pp. 75 a 89
- ✚ Muñoz, Adán (1990) Madrid, Satisfacción e Insatisfacción en el trabajo. Tesis doctoral, Facultad de Psicología, Universidad Complutense Madrid España
- ✚ Nava, Vizcarra Fuensanta Silvia, (1988) México, Los egresados de la carrera de Sociología de la UAM-I y su práctica profesional, en Tesis de Licenciatura en Sociología, UAM Iztapalapa
- ✚ Navarro, Leal Marco Aurelio (2003) México, “Consideraciones teóricas para el estudio de egresados” en Esquema básico para estudios de egresados, ANUIES
- ✚ Observatorio Laboral Mexicano, (2012) en www.observatoriolaboral.gob.mx/wb/ola/olacaracteristicas_ofertas_empleo_prof, consultado el día 7 de diciembre de 2012
- ✚ OCC Mundial, Portal búsqueda de trabajo (2016) en <https://www.occ.com.mx/>, consultado el día 26 de septiembre de 2016
- ✚ Oroval, Planas Esteve y Josep Oriol Escardibul, (1998) Madrid, “Economía de la Educación”, Edic. Encuentro
- ✚ Padilla, Arias Alberto, Ma. De Lourdes Fournier García y Edith Ariza Gómez, (1997) México, “La investigación sociológica y la infraestructura informática” en Sociología y ciencias sociales en el umbral del siglo XXI, UAM-Xochimilco, Pág. 79 – 85
- ✚ Paoli, Bolio Francisco José, (1990) México, La profesión del sociólogo en México, en Las profesiones en México, No. 12 Universidad Autónoma de México sede Xochimilco
- ✚ Parsons, Talcott (1967) Buenos Aires, Ensayos de teoría Sociológica, Paidós

- ✚ Pérez, Rojas Emma Laura, (1997) México, El mercado de Trabajo de los Sociólogos egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales durante los años 1986 – 1993, Tesis de Licenciatura en Sociología, FCPyS UNAM
- ✚ Piore, Michael (1983) Madrid, “El dualismo como respuesta al cambio y a la incertidumbre” en Luis Toharia (Comp.) El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones, Edit. Alianza
- ✚ Piore, Michael (1983) Madrid, “Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo” en Luis Toharia (Comp.) El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones, Edit. Alianza
- ✚ Piore, Michael y Peter B. Doeringer (1983) Madrid, “El paro y el mercado dual de trabajo” en Luis Toharia (Comp.) El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones, Edit. Alianza
- ✚ Piore, Michael y Peter B. Doeringer (1983) Madrid, “Los mercados internos de trabajo” en Luis Toharia (Comp.) El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones, Edit. Alianza
- ✚ Reynaga, Obregón Sonia, (1998) México, Los Futuros Sociólogos, Fondo Editorial Universitario
- ✚ Rodríguez, Ávila Nuria, (2008) Barcelona, Manual de profesiones, Universidad de Barcelona
- ✚ Rosique Cañas, José Antonio y Carlos García Villanueva, (2005) “Veredas: Revista del Pensamiento sociológico, trabajo colectivo e identidad académica” en Revista Reencuentro, abril, No. 42, UAM Xochimilco, México
- ✚ Ruiz, Carrascosa Juan y David Molero López-Barajas, (2002) “La inserción sociolaboral de los titulados universitarios dentro de un plan global para la mejora de la calidad de la universidad” en Revista Bordón, 54 (1), Pág. 151 a 173
- ✚ Salles, Vania y Verduzco Gustavo, (2003), México, “Veinte años de Estudios Sociológicos: Una apostilla” en Revista Estudios Sociológicos, Vol. XXI, Núm. 1, El Colegio de México, Pág. 3 a 10
- ✚ Sánchez, Areli (2010) México, “Abundan empleos sin prestaciones” en www.wradio.com.mx/noticias/actualidad/abundan-empleos-sin-prestaciones/20100720/nota/132759.cespx, consultado el día 9 de noviembre de 2014
- ✚ Secretaria de Educación Pública (SEP) 1981 Reglamento de Servicio Social, en: www.sep.gob.mx/wb/sep1/reglamentos#VEsafdyZlcs., consultado el día 25 de Octubre de 2014
- ✚ Shultz, Theodore, (1961) “Investment in Human Capital” en American Economic Review, Vol. 51 (Traducción google)
- ✚ Smelser, Neil, (1967) Buenos Aires, “La Sociología y las otras Ciencias Sociales”, en La Sociología en las Profesiones, Edit Paídos

- ✚ Sotelo, Humberto, Profesiones en Crisis: Nuevas Profesiones y ocupaciones, en www.peu.buap.mx/Revista_4_Dream_weaver/articulos/Profesiones%20en%20crisis_nuevas%20PROFESIONES.pdf, consultado el día 5 de mayo de 2011
- ✚ Spencer, Herbert, (1967) Valencia, Origen de las Profesiones, Traducc. A. Gómez Pinilla
- ✚ Starr, Paul (1982) México La transformación social de la medicina en los Estados Unidos de América, Edit. FCE
- ✚ Tecnológico de Monterrey. Plan de Estudios en: <https://serviciosva.itesm.mx/PlanesEstudio/Consultas/Planes/ConsultaPlanEstudio.aspx?form=PLANESTUDIO&contenido=caratula&modovista=AREA&Idioma=ESP&claveprograma=LHCS07&UnaCol=NO&VerReq=Si&VerEqui=Si>, consultado el día 24 de abril de 2011
- ✚ Toharia, Luis (1983) Madrid, Introducción en El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones, Edit. Alianza
- ✚ Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Plan de Estudios en: <http://www.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=SqI24SJ6UZ0%3d&tabid=78>, consultado el día 19 de marzo de 2011
- ✚ Universidad Autónoma del Estado de México. Plan de Estudios en: <http://www.dep.uaemex.mx/mapas/dspmapcur.asp?pe=52&tpo=m#2>, consultado el día 16 de marzo de 2011
- ✚ Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Plan de Estudios en: <http://www.azc.uam.mx/sociales/sociologia.php>, consultado el día 9 de marzo de 2011
- ✚ Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Plan de Estudios en: http://csh.izt.uam.mx/licenciaturas/sociologia/plan_vigente/plan.pdf, consultado el día 9 de marzo de 2011
- ✚ Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Plan de Estudios en: <http://dcsh.xoc.uam.mx/sociologia/estudios.html>, consultado el día 4 de marzo de 2011
- ✚ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2006) México, Medición del egreso y exámenes profesionales, Aspectos metodológicos, en http://www.planeacion.unam.mx/Publicaciones/pdf/cuadernos/egreso_examenes90-04/2_1_esp-met.pdf, consultado el día 18 de febrero de 2011
- ✚ Universidad Pedagógica Nacional. Plan de Estudios en: http://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=97&Itemid=90 consultado el día 15 de Febrero 2011
- ✚ Urteaga, Eguzki, (2008), España Sociología de las profesiones: Una teoría desde la complejidad, en Lan Harremanak Revista de relaciones laborales, España Universidad del País Vasco

- ✚ Valenti Negrini, Giovanna y G. Varela Petitto (2004) México, Diagnostico sobre el estado actual de los estudios de egresados, en ANUIES, www.anuies.mx/e_proyectos/pdf/Estudios_de_Egresados.pdf, consultado el día 22 de mayo de 2015
- ✚ Valle, Flores Ángeles (2010) México, La educación universitaria y el empleo: algunos casos exitosos de administradores y físicos de la UNAM, IISUE UNAM
- ✚ Vieira, Miriam, (2003) “El sistema de las profesiones y el profesional de la información” en Revista Scire, núm. 9:1, enero – junio, Pág. 85 – 93
- ✚ Villaseñor, Guillermo, (1990) México, “Los nuevos sociólogos” en Las profesiones en México. Sociología, UAM-Xochimilco, Pág. 65 a 78
- ✚ Weber, Max (1969) México, Economía y Sociedad. Esbozo de la Sociología comprensiva, Edit. F.C.E.
- ✚ Weber, Max, (2007) Madrid, La ética protestante y el espíritu del capitalismo 1864 - 1920, traducc. Pedro Martín Cuadrado, Edit. Mestas
- ✚ Weller, Jürgen, (2006) Chile Inserción laboral de jóvenes: expectativas, demanda laboral y trayectorias, en Boletín RedEdits, No. 5, Noviembre